



*El Marco de Asistencia de las
Naciones Unidas para el
Desarrollo 2019-2023
Guinea Ecuatorial*

Informe Final de Evaluación
octubre 2023

*José Antonio Cabo Bujan
Josefina Obono Nse
Sebastián Sima Engonga Andeme*

Informe Final De Evaluación DEL Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) Guinea Ecuatorial 2019-2023

Agradecimientos

El equipo de evaluación agradece la participación de todas las personas que participaron en las entrevistas de esta evaluación y compartieron su conocimiento, visión y perspectivas sobre el marco de cooperación de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial. Asimismo, un agradecimiento especial al personal de la Dirección General de Planificación del El Ministerio de Planificación y Diversificación Económica y de la Oficina del Coordinador Residente de la Naciones Unidas por su apoyo en la coordinación durante la misión de evaluación.

Tabla de Contenidos

<i>Agradecimientos</i>	1
<i>Abreviaturas</i>	4
1. Resumen ejecutivo	6
2. Introducción	10
2.1. Objetivo y Propósito de la evaluación	10
2.2. Alcance de la evaluación	11
2.3. Usuarios de la evaluación	11
2.4. Equipo de evaluación	11
3. Contexto nacional	12
3.1 Capital Humano	12
3.2 Desarrollo económico sostenible.....	13
3.3 Gobernanza de calidad al servicio de la ciudadanía.....	14
3.4 Hacia un medio ambiente sostenible	15
3.5 El estado del progreso nacional hacia los ODS	16
3.6 Descripción general del estado del MANUD y las áreas programáticas/normativas de intervención y estado de las Naciones Unidas.	17
4. Metodología	21
4.1. Marco analítico y criterios de evaluación	21
4.2. Criterios, Preguntas e Indicadores De Evaluación.....	21
4.3. Estrategia de recogida de datos y análisis	22
4.3.1. Fuentes documentales.....	22
4.3.2. Fuentes primarias: mapa de partes interesadas	23
4.3.3. Herramientas de recogida de información.....	24
4.4. Misión de evaluación	25
4.5. Gobernanza, consultas y ética	25
4.6. Limitaciones.....	26
5. Hallazgos	28
5.1 Criterio Relevancia y Adaptabilidad	28
5.2 Criterio Coherencia	31
5.3 Criterio Coordinación	33
5.4 Criterio cobertura y conexión	35

5.5	Criterio Eficacia	37
5.5.1	Capital humano para mejorar la calidad de vida de la población	38
5.5.2	Desarrollo económico sostenible inclusivo y generador de trabajo decente.....	41
5.5.3	Gobernanza de calidad al servicio de la ciudadanía.....	44
5.5.4	Hacia un medio ambiente sostenible.....	49
5.6	Criterio Orientación hacia el impacto	53
5.7	Criterio eficiencia	0
5.8	Criterio sostenibilidad	2
6.	Conclusiones	5
7.	Recomendaciones	7
8.	Apéndices	11
	Anexo 1. Términos de referencia (incluye criterios de selección del equipo de evaluadores).....	12
	Anexo 2. Hoja de vida del equipo de evaluación	26
	Anexo 3. Mapa de actores	28
	Anexo 4. Lista de personas entrevistadas e itinerario de la evaluación.....	36
	Anexo 5. Matriz de Evaluación	40
	Anexo 6. Marco de resultados.....	45
	Anexo 7. Lista de documentos consultados	49
	Anexo 8. Instrumentos de recogida de información.....	51
	Ilustración 1 Crecimiento económico en la CEMAC (Banco Mundial, 2023).....	13
	Ilustración 2. Teoría de cambio original del MANUD 2019-2023. Formulación resumida y corregida. Texto en negrita resaltado por el equipo de evaluación. avances detectados en los elementos de la TdC calificados como verde (alcanzado), amarillo (en progreso) y rojo (sin progresos, cambios significativos o atribución al MANUD).....	0
	Ilustración 3. Relación entre financiación y renta nacional en África Sub-sahariana	2
	Tabla 1 Vínculos entre actores y efectos del MANUD 2019-2023.....	20
	Tabla 2 Preguntas y criterios de evaluación	22
	Tabla 3 Porcentajes de respuesta por organizaciones contactadas.....	24
	Tabla 4 Composición del comité de pilotaje de la evaluación (según los términos de referencia de la evaluación)	25

Abreviaturas

AAUCA	Universidad Afroamericana De África Central
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional
BAD	Banco Africano de Desarrollo
BDEAC	Banco de Desarrollo de los Estados de África Central
CoPil	Comité de Pilotaje
DDHH	Derechos Humanos
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CEPA	Comisión Económica para África
COVAX	Colaboración para un acceso equitativo mundial a las vacunas contra la COVID-
ECA	Escuela de Capacitación Agropecuaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
INEGE	Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial
INV	Informe Nacional Voluntario
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MAECI	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
MAGBOMA	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Bosques y Medio Ambiente
MCPPME	Ministerio de Comercio y Promoción de Pequeñas y Medianas Empresas
MCTPA	Ministerio de Cultura, Turismo y Promoción Artesanal
MEEUD	Ministerio de Educación, Enseñanza Universitaria y Deportes
MFRA	Ministerio de la Función Pública y Reforma Administrativa
MHEP	Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación
MICL	Ministerio del Interior y Corporaciones Locales
MINASIGE	Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género
MINSABS	Ministerio de Sanidad y Bienestar Social
MJCIP	Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias
MTFESS	Ministerio de Trabajo, Fomento de Empleo y Seguridad Social
NCD	Contribuciones Nacionalmente Determinadas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCR	Oficina de Coordinación Residente
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida
PESA	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PIB	Producto Interior Bruto
PNDES	Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social
PNDS	Plan Nacional de Desarrollo Sanitario
PNSA	Programa Nacional de Seguridad Alimentaria

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
Sub Copil	Sub-Comité de Pilotaje
RUS	Registro Único Social
TdC	Teoría del Cambio
TdR	Términos de Referencia
UNCT	Equipo de País de Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNGE	Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial
UNIDO	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
USD	Dólar de los Estados Unidos de América
VBG	Violencia Basada en el Género
VIH	Virus de Inmunodeficiencia humana
VRN	Informe Voluntario Nacional

1. Resumen ejecutivo

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en Guinea Ecuatorial se somete a una evaluación independiente obligatoria durante el último año de su ejecución. La evaluación es un proceso participativo, objetivo y basado en evidencia para garantizar la rendición de cuentas, extraer aprendizajes e informar las decisiones sobre el diseño del próximo marco de cooperación 2024-2028. La evaluación analiza como las intervenciones emprendidas por las seis agencias residentes y no residentes firmantes del MANUD, además de otras agencias, fondos, programas e instituciones financieras multilaterales del Equipo de País de Naciones Unidas (UNCT) y sus contrapartes nacionales, organizaciones del gobierno nacional, local y de la sociedad civil.

El equipo de evaluación, compuesto por tres consultores independientes utilizó un enfoque de análisis de contribución, que se basa el análisis de la teoría de cambio contra los siguientes criterios de evaluación: relevancia y adaptabilidad, coherencia, sostenibilidad, orientación hacia impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. La evaluación se basa en fuentes documentales y entrevistas con actores involucrados en el diseño e implementación del presente marco de cooperación. El equipo de evaluación contactó representantes de 39 organizaciones del UNCT, gobierno nacional, gobierno local y sociedad civil, y consiguió entrevistar a 86 personas (38% mujeres y 63% hombres) pertenecientes a 34 de las organizaciones contactadas.

El MANUD 2019-2023 estuvo caracterizado por varias crisis y reformas, que incluyen la reforma de la ONU y la interinidad de la posición de coordinador residente, la pandemia de COVID-19 y la consiguiente crisis económica, además de la catástrofe acontecida en Bata en 2021.

La evaluación concluye que a pesar de los importantes éxitos cosechados por el UNCT con sus contrapartes del gobierno nacional y de la sociedad civil, especialmente en la promoción de los derechos humanos, y en los sectores salud y educación, así como en la respuesta a emergencia, el MANUD no consiguió reforzar las alianzas con el gobierno nacional. Las debilidades de los mecanismos de coordinación y seguimiento del MANUD llevaron a desentendimientos significativos entre agencias y gobiernos que afectó sensiblemente a la implementación de los programas. Sin embargo, **la cooperación con las Naciones Unidas sigue siendo valorada de manera muy positiva por el gobierno nacional y es considerada como crucial por la incipiente sociedad civil**, que es a su vez fundamental en la articulación de programas que lleguen a las poblaciones y en la promoción de una cultura democrática basada en los derechos humanos.

La siguiente tabla resume las principales conclusiones y recomendaciones según los criterios de evaluación:

Criterio	Conclusión	Recomendación
Relevancia y adaptabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • El gobierno nacional no considera el MANUD como un documento accionable que pudiera ameritar co-financiamiento de actividades. • Existen importantes déficits de información en el estado nacional de las metas ODS • La respuesta a la pandemia y emergencias han contribuido a mitigar algunos de los peores efectos del COVID-19 y la emergencia en Bata. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación conjunta del próximo marco de cooperación con vinculaciones explícitas a políticas sectoriales operativas • El UNCT debe promover y apoyar desarrollo de capacidades para generar datos de las metas de ODS que custodian.
Coherencia	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo de entidades del UNCT es altamente valorado por entidades del gobierno nacional y ha conducido a importantes éxitos y avances, pero estas alianzas no están fundadas en el MANUD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el comité de pilotaje, aumentando la frecuencia de sus reuniones políticas a dos anuales y crear un comité técnico con presencia sectorial y territorial.
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • El fin de la interinidad y la consolidación de la OCR han contribuido la mejora de la coordinación y diálogo con el gobierno, que todavía es limitada, lo que conduce a un entendimiento limitado por instituciones del estado de la necesidad de utilizar los mecanismos del UNCT. 	
Cobertura y conexión	<ul style="list-style-type: none"> • Las intervenciones del UNCT no cuentan con un claro enfoque geográfico encaminado a eliminar desequilibrios urbano-rurales y entre los diferentes distritos del país 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir un análisis geográfico encaminado a eliminar desequilibrios urbano-rurales y entre los diferentes distritos del país,
	<ul style="list-style-type: none"> • La situación de los Derechos Humanos sigue siendo un tema pendiente en el país, pero se ha observado contribuciones significativas encaminadas a normalizarlo ya que el debate de los derechos humanos ya es aceptado por el gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno y UNCT deben seguir trabajando y colaborando en la armonización la legislación nacional con el derecho internacional y fortalecer el estado de derecho, • El UNCT debe reforzar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y sensibilizar al estado sobre el papel de la sociedad civil.

	<ul style="list-style-type: none"> • A pesar de los esfuerzos por estimular políticas públicas para prevenir la violencia basada en género y la promoción de cooperativas e iniciativas empresariales femeninas, continúa existiendo una importante brecha económica de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir haciendo incidencia en todos los sectores para evitar estereotipos de género que dificulten el acceso de mujeres a puestos educativos para mejorar acceso equitativo a puestos de trabajo y de dirección
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones del UNCT han contribuido a sentar las bases para el fortalecimiento de los sistemas de salud y educativo, y para una gobernanza más justa y transparente. El prestigio de las Naciones Unidas como socio imprescindible para avanzar hacia una diversificación económica y la integración regional e internacional permanece alto. 	<ul style="list-style-type: none"> • El UNCT debe contribuir a sentar las bases para un desarrollo sostenible, con infraestructuras verdes y soluciones basadas en la naturaleza, incluyendo turismo y energías renovables, y continuar trabajando a favor de la democratización, incluyendo la legalización de sindicatos y transversalización de los derechos humanos. Considerar el refuerzo de capacidades de las autoridades locales y distritales.
Orientación hacia el impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Las intervenciones del MANUD han resultado dispersas y con insuficiente foco estratégico para producir avances significativos hacia los impactos esperados. 	<ul style="list-style-type: none"> • El UNCT y el gobierno nacional deben formular conjuntamente un próximo marco de cooperación con una teoría de cambio adecuada, identificando impactos tangibles y factibles, y las condiciones necesarias para conseguir los resultados. La TdC debe contar con vinculaciones explícitas a políticas sectoriales operativas.
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • El MANUD necesita una estrategia de financiación sostenible que no ha conseguido hasta ahora. La falta de vínculos concretos con políticas nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el próximo marco de cooperación, el UNCT debe incluir programas conjuntos, que también pueden enmarcarse en una estrategia de captación de fondos internacionales, tales como el Green Climate Fund,
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • El UNCT basó sus intervenciones en una alta cofinanciación del gobierno, y no ha desarrollado aún mecanismos sostenibles de financiamiento. La falta de sinergias entre miembros del UNCT y problemas estructurales 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover acercamientos no solo con África Central, sino también con América Latina y el Caribe, dadas las circunstancias histórico-lingüísticas de Guinea Ecuatorial.

	del país explican el acceso limitado a fondos internacionales.	
--	--	--

2. Introducción

2.1. Objetivo y Propósito de la evaluación

Guinea Ecuatorial se encuentra en el último año de la implementación del MANUD 2019-2023 y debe someterse a una evaluación externa. La evaluación externa es la fase del MANUD en la cual se mide su contribución a las prioridades nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como las brechas internas y externas durante la implementación de los ODS.

La evaluación es un proceso participativo, objetivo y basado en evidencia para garantizar la rendición de cuentas, extraer aprendizajes e informar las decisiones sobre el diseño del próximo marco de cooperación 2024-2028. La evaluación es conforme a las Guía de Ética para la Evaluación (2020) y las Directrices para la Evaluación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). Los términos de referencia de la evaluación se adjuntan a este informe como [anexo 1](#).

El objetivo general de la evaluación es la valoración del nivel de desempeño del MANUD 2019-2023 y su contribución a los resultados esperados, y sus objetivos específicos son:

- i. Analizar de manera transparente y participativa el progreso, los desafíos y las oportunidades nacionales, y los mejores enfoques en el contexto de la respuesta nacional en todo el sistema, llegando a conclusiones sobre la contribución de la ONU en todo el ámbito que se examina.
- ii. Proporcionar recomendaciones claras para apoyar y mejorar la contribución del próximo Marco de Cooperación, así como garantizar un progreso acelerado hacia los ODS. Estas recomendaciones deben estar lógicamente vinculadas a las conclusiones y hallazgos de la evaluación y basándose en las lecciones aprendidas identificadas a través de la evaluación, incluyendo los aportes de las contrapartes implicadas.

La evaluación del MANUD tiene además los siguientes propósitos:

- i. Fortalecer la programación y los resultados a nivel de país, informando específicamente la planificación y la toma de decisiones para el próximo ciclo programático del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible (MANUD)
- ii. Informar sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas para mejorar la coordinación de la ONU a nivel de país.
- iii. Proporcionar pruebas objetivas de los resultados logrados en el MANUD y evaluar la eficacia de las estrategias e intervenciones utilizadas para la rendición de cuentas del UNCT ante las partes interesadas del MANUD.

2.2. Alcance de la evaluación

La evaluación analiza como las intervenciones emprendidas por las seis agencias residentes y firmantes del MANUD (FAO, OMS, ONUSIDA, PNUD, UNICEF y UNFPA), las tres no residentes, pero también firmantes (ECA, OIT, UNESCO), además de otras agencias, fondos, programas e instituciones financieras multilaterales del Equipo de País de Naciones Unidas (UNCT) y sus contrapartes nacionales, organizaciones del gobierno nacional, local y de la sociedad civil, han contribuido a las prioridades establecidas en el MANUD durante el periodo 2019-2022 **en el territorio de la República de Guinea Ecuatorial**. Es decir, se incluyen todos los proyectos, programas y otras intervenciones financiadas, implementadas o apoyadas por las agencias de Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial en apoyo de sus contrapartes nacionales y la población en general, dentro del marco de cooperación 2019-2023.

2.3. Usuarios de la evaluación

La evaluación del MANUD va dirigida principalmente al UNCT y sus contrapartes del Gobierno Nacional, que forman parte del Comité de Pilotaje del MANUD y están implicadas en la formulación del próximo marco de cooperación (MC) 2024-2028.

El informe de evaluación puede también ser de utilidad para los actores del UNCT en gobiernos de países de la región implementando sus marcos de cooperación, así como para otros actores involucrados en el desarrollo de Guinea Ecuatorial, incluyendo organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la sociedad civil, donantes bilaterales, comunidad académica y el público en general.

2.4. Equipo de evaluación

El equipo de evaluación independiente está constituido por el experto internacional José Antonio Cabo Buján y los expertos nacionales Josefina Obono Nse y Sebastián Sima Engonga Andeme. Los miembros del equipo de evaluación fueron contratados de manera independiente y cuentan con amplia experiencia profesional y en el campo de la evaluación de programas y proyectos ([anexo 2](#)).

3. Contexto nacional

3.1 Capital Humano

La inexistencia de datos e indicadores actualizados de salud, educación y protección social no permiten establecer con certitud los cambios que se han producido en Guinea Ecuatorial en estos temas desde el 2019. La mayor parte de los indicadores de metas ODS para los ODS 3 (Salud) y 4 (Educación) reportados en el Informe Voluntario Nacional (VNR) de 2022 son anteriores a 2015. Se estima que la tasa de pobreza y otros indicadores de desarrollo humano no han sufrido cambios en el periodo de implementación del MANUD 2019-23, aunque el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la pobreza urbana registró un incremento de unos 8 puntos porcentuales durante la pandemia, y llegó a un nivel estimado del 44% de la población en la segunda mitad de 2020¹.

La pandemia de COVID-19 aumentó la presión sobre el débil sistema sanitario nacional, que sin embargo consiguió continuar proporcionando servicios básicos, aunque con las mismas limitaciones que en 2019. No obstante, los flujos de información sanitaria y la cobertura de atención han mejorado, lo que explica, parcialmente, el aumento en casos de VIH detectados. En 2015 había 10,000 personas bajo tratamiento, y actualmente 30,000. El VIH y la malaria siguen estando entre las principales causas de la muerte en Guinea Ecuatorial, con la tasa más alta de prevalencia de VIH en África Occidental y Central donde 66.000 (2021) personas que viven con VIH (PVIH), el 7,2 por ciento en adultos de 15 a 49 años. Es posible que se haya producido una reducción a nivel nacional de tasas de mortalidad materna e infantil desde el 2019, pero persisten los desequilibrios entre los ámbitos rural, urbano y entre los diferentes distritos del país. Los desafíos en otros indicadores de desarrollo humano persisten: según el Programa Nacional de Nutrición, solo el 20%² de la población cubre sus necesidades nutritivas diarias. La malnutrición tiene un sesgo de género, y según la Hoja de Ruta Nacional para la Consolidación del Sistema Alimentario, 49% de las mujeres ecuatoguineanas sufren anemias en comparación con 22% en los hombres, y el 38% de las mujeres tienen sobrepeso en comparación con 23% en los hombres. Además, la inseguridad en la alimentación sanitaria habría aumentado por los elevados precios de las importaciones³.

El gobierno nacional reconoce que, a pesar del crecimiento paulatino de la tasa neta de escolarización, la tasa de abandono sigue siendo muy alta, aunque las cifras incluidas en el VNR se refieren al curso escolar 2008/09. La pandemia de COVID-19 provocó la interrupción de las clases presenciales que fueron reemplazadas por trabajo en casa

¹ FMI, Informe de país No. 22/267 (2023)

² Programa Nacional de Nutrición, Diálogo Nacional de Malabo, Sipopo, 30 de julio de 2021, p.11-13

³ Hoja de ruta nacional para la consolidación del sistema alimentario en Guinea Ecuatorial (2021-2024)

acompañado de emisiones radiofónicas y televisivas. Se desconocen los efectos a medio y largo plazo de esta interrupción. Por lo demás se estima que las condiciones y desafíos prevalentes en el sistema educativo nacional en 2019 no han sufrido cambios.

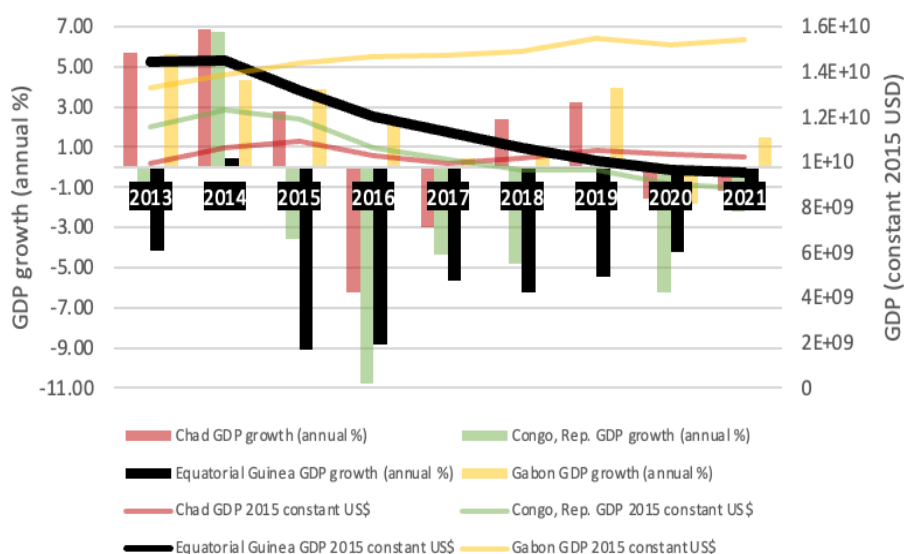
No se estima que haya habido cambios significativos en agua y saneamiento. El VNR de 2022 explica, basado en datos de 2015, que alrededor del 50% de los hogares en Guinea Ecuatorial dependen de fuentes de agua no mejoradas, fenómeno que se acentúa en las zonas rurales, donde el acceso a agua mejorada disminuyó del 41% al 31%.

3.2 Desarrollo económico sostenible

El MANUD 2019-2023 estaba basado en la premisa de una continuación de la recesión en la que entró en 2013 hasta al menos el 2020. Las causas de la recesión estarían ligadas al descenso de los precios mundiales del petróleo (UNCT 2018). El Petróleo crudo constituía el 59% de las exportaciones y generaba alrededor del 80% de los ingresos fiscales en 2016 (Fondo Monetario Internacional (FMI), 2016).

Aunque el PIB real de Guinea Ecuatorial debería crecer un 3.2% en 2022^[4], el contexto recesivo se ha mantenido hasta el 2021, al que se han sumado los efectos de la pandemia de COVID-19 como en la mayoría de los países de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) (figura 1). La contracción económica entre el 2017 y 2021 en términos de PIB real alcanza el 16% (Instituto Nacional de Estadística (INEGE) 2022).

Ilustración 1 Crecimiento económico en la CEMAC (Banco Mundial, 2023)



La estructura macroeconómica en el período 2017-2022 ha mantenido una tendencia similar al MANUD anterior (2013-2017), con el aumento de la importancia relativa del

sector terciario (10%), debida especialmente al crecimiento del gasto en administración pública y seguridad social (creció 14% entre 2016 y 2020) y el crecimiento del comercio (13%), la educación y sanidad privada (21% y 11% respectivamente), a expensas de los sectores primario y secundario, que cayeron un 29% y 25% respectivamente entre 2017 y 2021.

La dependencia económica en hidrocarburos ha disminuido un 30% desde el 2017 (56% del PIB, 80% ingresos fiscales⁴), pero el sector petrolero sigue constituyendo el sector más importante (41% del producto interior bruto (PIB) en 2021) y genera el 80% de los ingresos fiscales (INEGE 2022). Según modelos de la OIT, en ausencia de cifras nacionales, la tasa de población activa se ha mantenido estable durante el período de implementación del MANUD y era de 63.2% en 2019, con un aumento leve del empleo agrícola (40% en 2019) (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2023).

El gasto público se contrajo en 37% desde el 2017, especialmente la inversión (-81%), mientras que los gastos corrientes representan el 83% del gasto público, entre los cuales, los gastos de personal aumentaron hasta constituir el 22% del gasto público total en 2021 (10% en 2017). Entre otros la inversión pública en educación cayó un 54%, mientras que en sanidad aumentó un 15% (INEGE 2022). Así la inversión pública en 2021 constituye solo un 5% del costo anual estimado para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible (PNDES) 2008-2020.

Existen muy pocos datos sobre el empleo en Guinea Ecuatorial, y de los que se dispone son generalmente estimativos de la OIT. Según el censo de 2015, que se publicó en 2018, alrededor del 40% de la población no trabajaba formalmente y alrededor del 16% estaba desempleado, con picos del 23,5% entre los jóvenes de 20 a 24 años. Aunque la economía del país está dominada por productos derivados del petróleo, como en Gabón, el sector de los hidrocarburos ofrece pocos empleos. De hecho, el OIT estima que solo el 1% de la población ecuatoguineana en edad laboral está empleada en la industria del petróleo y el gas (OIT, 2019).

3.3 Gobernanza de calidad al servicio de la ciudadanía

Guinea Ecuatorial es un país que está trabajando para alcanzar una democracia sólida, contando hasta la fecha con alrededor de 16 (dieciséis)⁵ partidos políticos legalizados, algunos de los cuales participaron en las recientes elecciones presidenciales, legislativas y municipales del 2022. Así, también se han creado varias instituciones para asegurar la

⁴ UNDP, 2022, Results Oriented Annual Report GNQ

⁵ [Página Oficial del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial \(guineaecuatorialpress.com\)](http://guineaecuatorialpress.com)

transparencia y la gobernabilidad, algunas de las cuales todavía carecen de estructura funcional⁶.

En cuanto a la armonización de la legislación nacional con el derecho internacional, persisten las limitaciones en el marco legal y en el seguimiento de los estándares internacionales, pero el debate sobre los derechos humanos ya es aceptado por el Gobierno firmando varios convenios internacionales de los que podemos destacar el de los derechos del niño y el convenio de las personas con discapacidades.

Según los entrevistados, se ha observado grandes mejoras en los temas relacionados con el respeto de los derechos humanos, a través de la sensibilización y la capacitación proporcionada tanto a la población como a actores claves del Gobierno. Sin embargo, tanto el respeto como la implementación de mecanismos y de una reglamentación efectiva que apoye esas acciones es deficiente o inexistente.

También se ha adoptado nuevas leyes encaminadas a mejorar la transparencia, entre ellas podemos citar la ley anticorrupción aprobada en 2021, implementando un sistema de declaración de bienes para los funcionarios públicos, pero hasta la fecha todavía no es efectiva y la reforma del código penal eliminando la pena de muerte.

En el objetivo de conseguir una gobernanza eficiente, durante el periodo del MANUD, se ha observado algunos avances significativos en la digitalización, en el sector salud con la descentralización del seguimiento y distribución de los antiretrovirales, la inmunización de la población.

En cuanto a la protección social, no se observa la existencia de un sistema de protección social sostenible, pero ha habido intervenciones dirigidas a apoyar las capacidades del Gobierno y de las ONG para prestar servicios a la población vulnerable. Este apoyo se resalta sobre todo durante la emergencia humanitaria de Bata.

3.4 Hacia un medio ambiente sostenible

Guinea Ecuatorial cuenta con 2.691.177 hectáreas de bosque, que representa el 98% de su área⁷ según el último Atlas Forestal elaborado en 2013. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la cobertura boscosa

⁶ Informe Nacional Voluntario 2022

⁷ (INDEFOR, 2013) la estimación de FAO con base a MODIS es de 2,588,850 hectáreas en 2013 y 2,625,140 hectáreas en 2021.

en Guinea Ecuatorial ha aumentado en 1.40% (36,290 hectáreas)⁸. 1.108.350 hectáreas de bosque constituyen la Reserva Nacional Forestal, que destina el 61% a la producción forestal y el 39% al dominio de conservación o protección.

En 2023, 591.800 hectáreas, o 19.3% del territorio nacional (pero un 0.24% del área marina)⁹ se encuentra bajo alguna categoría de protección: reserva científica (9%), parque nacional (51%), monumento natural (7%), y reserva natural (33%).

A nivel institucional, existen varias estrategias y planos rectores de política pública ambiental, incluyendo el plan nacional REDD+ 2000, que propone un modelo de economía verde que tiene como objetivo proteger el bosque y contribuir al desarrollo sostenible y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que prioriza la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades.

El país cuenta con tres centrales hidroeléctricas con una capacidad de 154 MW, frente a una demanda máxima de 91,5 MW. Sin embargo, el acceso a la electricidad es mínimo en las zonas rurales, incluso **cayendo entre 2011 y 2019, del 10,1% al 2,2%**, debido a los altos precios, entre otros factores. Pero se está trabajando en el parlamento sobre una ley de tarificación del consumo eléctrico que se espera favorezca el acceso a la electricidad a toda la población. La implementación de iniciativas incluidas en la Contribución Nacional Determinada (NDC) requerirá alrededor de \$ 3.94 mil millones. Sin embargo, la crisis económica del país puede afectar su capacidad para movilizar recursos para el cambio climático¹⁰.

3.5 El estado del progreso nacional hacia los ODS

En el avance de los ODS, cabe destacar que, durante el periodo del MANUD, los esfuerzos han contribuido especialmente a cinco ODS, concretamente el 3, 5, 10, 16, 17 que hacen referencia a la salud, igualdad de género, reducción de las desigualdades y Paz, justicia e instituciones sólidas, respectivamente¹¹.

Como acciones concretas en avance de los ODS se puede mencionar:

⁸ (FAO, 2023) con datos del Moderate-Resolution Imaging Spectroradiometer (MODIS) instrumento instalado en el satélite Terra (EOS AM)

⁹ La superficie terrestre de la República de Guinea Ecuatorial ocupa 27,136km², de los que 5,228 están protegidos (19.3%). La extensión total de la zona económica exclusiva de la República de Guinea Ecuatorial es de 310,365 km², de los que solo 730 km² están bajo alguna categoría de protección. Datos de (INDEFOR, 2013), (WRI, 2013) y (UNEP-WCMC, 2023)

¹⁰ <https://www.afdb.org/en/countries/central-africa/equatorial-guinea/equatorial-guinea-economic-outlook>

¹¹ Informe UNCT 2021

- La aprobación de la ley anticorrupción, proceso apoyado y abogado por el SNU (ODS 16).
- El apoyo en la revisión del código penal con la eliminación de la pena de muerte
- El proyecto integral conjunto sobre vacunación COVID-19 (ODS 3), el programa de VIH y el proyecto de reducción de la mortalidad materna y neonatal.
- El apoyo al establecimiento de una hoja de ruta para el sistema alimentario nacional, el proyecto de extensión agraria, el proyecto de emprendimiento rural y el proyecto de economía azul, que tienen como objetivo reforzar la seguridad alimentaria y nutricional en el país (ODS 1, 2, 3, 8, 10, 12 y 17).
- La elaboración de la hoja de ruta sobre el plan nacional de protección social basada en la resolución 1325 de la agenda “Mujer, Paz y Seguridad” de las Naciones Unidas

3.6 Descripción general del estado del MANUD y las áreas programáticas/normativas de intervención y estado de las Naciones Unidas.

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)¹², es el instrumento de referencia del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para la planificación e implementación colectiva de sus intervenciones de desarrollo en apoyo y contribución a las prioridades de desarrollo de los países, en línea con los compromisos de desarrollo establecidos a nivel global con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El MANUD 2019-2023 está constituido por cuatro ejes estratégicos:

- i. Capital humano para mejorar la calidad de vida de la población,
- ii. Desarrollo económico sostenible inclusivo y generador de trabajo decente,
- iii. Gobernanza de calidad al servicio de la ciudadanía,
- iv. Medio ambiente sostenible.

Cada uno de los ejes estratégicos está ligado a dos efectos, que deben resultar de la entrega de los productos de los programas, proyectos e intervenciones del SNU en Guinea Ecuatorial. Los efectos se vinculan con el Plan de Desarrollo Económico y Social “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020” (2008-2020) y, desde el 2021, a la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible “Agenda Guinea Ecuatorial 2035” a través de las contrapartes nacionales y otros actores de desarrollo, como son el sector privado, sociedad civil en Guinea Ecuatorial.

El Equipo País de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial está conformado por varios organismos residentes y no residentes. Las agencias residentes son el Fondo de las

¹² Redefinido desde 2019 como Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (Marco de Cooperación)

Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), todas ellas firmantes del actual MANUD. Las entidades no residentes son la Comisión Económica para África en África Central (CEPA)¹³, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las cuales participan en los programas y proyectos del MANUD 2019-2023 a través de sus oficinas regionales, siendo igualmente firmantes del MANUD.

Por parte del gobierno nacional se identifican los siguientes organismos (en orden de aparición en el MANUD): Ministerio de Sanidad y Bienestar Social (MINSABS), Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género (MINASIGE), Ministerio de Educación, Enseñanza Universitaria y Deportes (MEEUD), Agencia Nacional de Desarrollo Guinea Ecuatorial (ANDGE), Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial (INEGE), Departamento de Derechos Humanos, Ministerio de Promoción de Pequeñas y Medianas Empresas (MPPME)¹⁴, Ministerio de Trabajo, Fomento del Empleo y Seguridad Social (MTFESS), Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación (MHEP)¹⁵, Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penales (MJCIP) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Bosques y Medio Ambiente (MAGBOMA)¹⁶. Además, el MANUD menciona la necesidad de trabajar con actores de la sociedad civil y privados, no especificados.

El equipo de país cuenta igualmente con otras entidades que, si bien no son firmantes del MANUD, contribuyen mediante asistencia y/o financiación a los esfuerzos colectivos en materia de desarrollo recogidos en dicho marco. Estas son la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Otros actores de desarrollo bilaterales son la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Japón. Según los informes anuales del UNCT, el MANUD tiene también apoyo de diversas fundaciones y empresas privadas¹⁷.

¹³ En el MANUD el acrónimo es ECA/SRO-CA por sus siglas en inglés

¹⁴ En 2023, Ministerio de Comercio, Industria y Promoción Empresarial (MCIPE)

¹⁵ En 2023 dividido en Ministerio de Hacienda y Presupuestos y Ministerio de Planificación y Diversificación Económica

¹⁶ En 2023 dividió en Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y Ministerio de Bosques y Medio Ambiente (MBMA), al que se añade el Ministerio de Pesca y Recursos Hídricos (MPRH) no identificado en el MANUD.

¹⁷ incluyendo, entre otras, la Alwaleed Bin Talal Foundation, la Central African Forest Initiative (CAFI), Marathon Oil, Chevron y Pro-Futuro. Y como actores multilaterales de desarrollo en Guinea Ecuatorial se cuenta con

El MANUD 2019-2023 identifica miembros del UNCT y del gobierno nacional como responsables de implementar acciones que contribuyan a alcanzar sus efectos (Tabla 1), pero sin especificar agencias líder y colaboradoras. Posteriormente, en 2021, la Oficina del Coordinador Residente (OCR) identifica agencias líderes e implementadoras, pero a nivel de "subproductos", que corresponden a las intervenciones implementadas por las agencias "líder" dentro de sus mandatos y de acuerdo con sus programas de país, pero el papel de las agencias implementadoras o sus contrapartes nacionales no es especificado.

Desde 2021 existe un comité de pilotaje (CoPil), que comprende el UNCT y los ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional (MAECI) y de Planificación y Diversificación Económica (MPDE), estos últimos en su papel de punto focal de cooperación y coordinadora ente organismos de gobierno. El seguimiento de los resultados del MANUD se realizaría en base a una matriz de 80 indicadores de efecto, de los que 25 corresponden a indicadores de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este marco no tuvo un seguimiento sistemático, pero desde el 2021 existe un grupo de seguimiento en el seno del UNCT que compila información sobre las acciones implementadas por el UNCT.

importantes actores como el Banco de Desarrollo de los Estados de África Central (BDEAC) y el Banco Africano de Desarrollo (BAD).

Tabla 1 Vínculos entre actores y efectos del MANUD 2019-2023¹⁸

Eje	UNCT	Actores Nacionales	Efectos
1. Capital Humano	PNUD, UNFPA, OMS, UNICEF, UNESCO, ONUSIDA, OIT, FAO, ACNUR	MINSABS, MINASIGE, MEEUD, ANDGE, INEGE, Departamento de DDHH, sociedad civil	1.1. Para el 2023, la población de Guinea Ecuatorial tiene un mejor acceso y uso de los servicios básicos de calidad en salud, agua potable y saneamiento y educación de manera inclusiva, con equidad y el logro de la igualdad de género; y también los recursos humanos del sector social de Guinea Ecuatorial han adquirido y reforzado capacidades adecuadas para el desarrollo de los programas sectoriales mediante la formación y capacitación en ciencia, tecnología e innovación mediante el refuerzo de sus capacidades.
			1.2. Para el 2023, Guinea Ecuatorial cuenta con un Sistema de Protección Social sostenible que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (niños, mujeres embarazadas, jóvenes, ancianos y personas con discapacidad) mediante un marco normativo y reglamentario y con programas y proyectos de carácter multisectorial.
2. Desarrollo Económico	PNUD, OIT, UNESCO, FAO, UNFPA, CEPA	MPPME, MTFESS, MHEP, ANDGE, INEGE, sociedad civil, sector privado	2.1 Para 2023, los sectores vinculados a los recursos naturales, como biodiversidad, agricultura, pesca y silvicultura, contribuyen en mayor medida a la creación de la riqueza nacional, por medio de la formulación e implementación de políticas de desarrollo sectoriales y sus respectivos marcos jurídicos.
			2.2 Para 2023, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad tienen un mejor acceso equitativo a oportunidades de trabajo decente, mediante políticas de promoción del desarrollo.
3. Gobernanza	PNUD, UNFPA, OIT, FAO, UNICEF, OMS, ACNUDH	MJCIP, Departamento de DDHH, MINASIGE	3.1 Para 2023 las instituciones estatales han armonizado la legislación nacional con el derecho internacional a fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, mediante la modernización del sistema judicial y la educación en derechos humanos.
4. Medio ambiente	PNUD, UNESCO, FAO, OIT	MAGBOMA	4.1 Para 2023, la población de Guinea Ecuatorial utiliza sus recursos naturales (marinos, forestales e hídricos) de manera sostenible mediante planes de uso y gestión, políticas de conservación y un marco jurídico eficaz con acciones que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

¹⁸ (UNCT, 2018)

4. Metodología

4.1. Marco analítico y criterios de evaluación

El equipo de evaluación utilizó un enfoque de análisis de contribución, que se basa en la evidencia de la existencia de los resultados y condiciones necesarias de la teoría de cambio. Los evaluadores buscan evidencia de la entrega de los productos del programa, es decir las intervenciones implementadas en el marco del MANUD, y de su vinculación cambios observados a nivel de efecto o impacto.

El análisis de contribución fue operacionalizado mediante una matriz de evaluación, que contiene las preguntas de evaluación vinculadas a los criterios de evaluación contenidos en los términos de referencia. La matriz de evaluación, incluyendo respuestas a las preguntas está adjunta a este informe como [anexo 5](#).

4.2. Criterios, Preguntas e Indicadores De Evaluación

Según las Directrices para la Evaluación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible del UNEG y los términos de referencia, los criterios de evaluación son: **relevancia y adaptabilidad; coherencia, sostenibilidad, orientación hacia impacto, eficacia, eficiencia y coordinación** del MANUD. De igual modo, teniendo en cuenta el contexto de crisis que ha azotado el país por la pandemia de la COVID-19 y, especialmente por la emergencia humanitaria tras las explosiones en la ciudad de Bata, se va a incluir dos criterios adicionales, a saber, **cobertura y conexión**. Temas transversales, incluyendo género, sostenibilidad ambiental y derechos humanos fueron tratados a través de todos los criterios.

Las preguntas de evaluación están recogidas en los términos de referencia y fueron posteriormente modificadas y condensadas en quince preguntas recogidas en el informe de inicio de esta evaluación. Posteriormente, durante el curso de la misión de evaluación, el número de preguntas fue reducido para evitar duplicaciones y superposiciones detectadas durante las entrevistas. La lista final de preguntas de evaluación está contenida en la tabla 2. Para cada pregunta de evaluación, el equipo de evaluación definió indicadores (benchmarks) que fueron incluidos en la matriz de evaluación.

Tabla 2 Preguntas y criterios de evaluación

criterio	#	Pregunta
Relevancia y adaptabilidad	1	¿En qué medida los objetivos del MANUD están alineados y han sido consistentes con las necesidades, prioridades y políticas del gobierno? (incluida la alineación con los objetivos y metas nacionales de desarrollo, los planes, estrategias y marcos nacionales).
	2	¿En qué medida el UNCT implementó programas y políticas para hacer frente a las emergencias, incluida la pandemia COVID-19?
Coherencia	3	¿Ha contribuido el MANUD a reforzar alianzas con el gobierno nacional y otros socios del UNCT?
Coordinación	4	¿En qué medida el gobierno nacional y el sistema de la ONU coordinaron con éxito la implementación de planes de trabajo conjuntos y programas específicos de las agencias de la ONU para maximizar la eficiencia, la cobertura, llegar a los más vulnerables (discapacitados, mujeres, jóvenes, etc.) y reducir las superposiciones?
Cobertura y conexión	5	¿Fue proporcional y adecuada la asistencia brindada según las necesidades dentro del contexto o se aplicaron diferencias en base a áreas geográficas a y/o características de grupos de población afectados?
	6	¿En qué medida el apoyo del sistema de las Naciones Unidas siguió los principios de derechos humanos contribuyó a la promoción de los derechos humanos, incluida la inclusión de la discapacidad?
Eficacia	7	¿Han implementado las agencias del MANUD los proyectos y programas previstos, dando los resultados esperados (outputs)?
Orientación al impacto	8	¿Qué tan efectivo ha sido el MANUD en el logro de los efectos esperados y cuáles han sido los beneficios para las personas e instituciones a las que se dirigen las intervenciones, incluida la población más vulnerable, desfavorecida y marginada?
Eficiencia	9	¿Fue el MC apoyado por un marco de financiación integrado y por instrumentos de financiación adecuados? ¿Cuáles fueron las lagunas, si las hubo? E incluye ¿Se han asignado los recursos de manera eficiente y atendiendo a las necesidades y prioridades emergentes?
Sostenibilidad	10	¿Qué mecanismos, si los hubiere, se han establecido o contribuido en el marco del MANUD para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en los niveles sociopolítico, institucional, financiero y ambiental y en términos de capacidades, procesos y conocimientos?

4.3. Estrategia de recogida de datos y análisis

Las dos principales fuentes de información para la evaluación son fuentes documentales y entrevistas con actores involucrados en el diseño e implementación del presente marco de cooperación.

4.3.1. Fuentes documentales

Las fuentes documentales incluyen el MANUD 2019-2023, el MANUD 2013-2017, los informes anuales de implementación del MANUD, documentos de proyectos ejecutados o en ejecución en el periodo 2019 a 2023, tablas de ejecución financiera proporcionadas por la OCR, evaluaciones de programa y de proyecto, incluyendo la evaluación del MANUD

2013-17, anuarios estadísticos de Guinea Ecuatorial, documentos de política y estrategia de gobierno, incluyendo los planes de desarrollo nacional, y la revisión voluntaria del progreso hacia los ODS. Los documentos fueron proporcionados por la OCR, agencias del MANUD, organismos del gobierno u obtenidas por el equipo de evaluación. Las fuentes documentales se detallan en el [anexo 7](#).

4.3.2. Fuentes primarias: mapa de partes interesadas

Los actores del MANUD fueron identificados en primera instancia como las agencias del UNCT firmantes del MANUD y sus contrapartes en el gobierno nacional. Posteriormente, se incluyeron todas las agencias del UNCT, residentes y no residentes, firmantes. Un primer mapa de partes interesadas fue confeccionado en base a los organismos del estado citados en el MANUD y en las tablas de ejecución de la OCR como socios implementadores de actividades del marco de cooperación. Este mapa, que incluye todos los organismos del UNCT y del gobierno nacional que figuran en la tabla 1 de este informe, fue compartido y revisado por el comité de pilotaje de la evaluación y completado y por el Ministerio de Planificación y Diversificación Económica en nombre del gobierno nacional. Este mapa de actores/ partes interesadas se incluye en este informe como [anexo 3](#). De este mapa de actores, el equipo de evaluación consiguió los contactos para contactar a todas las partes interesadas, incluyendo UNCT, Ministerios, Direcciones Generales y otros.

Tras la presentación de resultados preliminares ante las agencias del UNCT realizada en abril de 2023, se añadieron más participantes institucionales a raíz de peticiones de las agencias, que fueron subsecuentemente incluidos en la ronda de entrevistas.

La evaluación consideró fundamental la inclusión de actores no gubernamentales. Estos fueron identificados en las tablas de ejecución del MANUD y confirmado con miembros del UNCT y del gobierno nacional. Durante las todas las entrevistas de socios (UNCT y gobierno) que manifestaron colaborar con ONGs se solicitó información de contacto, consiguiéndose identificar y realizar entrevistas con representantes de cinco organizaciones no gubernamentales (ONG), además del gobierno local de Bata.

Para facilitar la triangulación de fuentes, el equipo de evaluación distingue los actores entrevistados en tres categorías según su nivel de implicación con el MANUD. Miembros del UNCT firmantes del MANUD junto con el MAECI (firmante del MANUD) y el MPDE y ANDGE (por su papel coordinador y planificador) son considerados como el equipo implementador del MANUD. Organismos de gobierno directamente implicados en la implementación de actividades con miembros del UNCT (asistencia técnica o financiera), así como otros miembros del UNCT son considerados socios o actores principales (stakeholders). Por último, entidades no gubernamentales o del gobierno local con colaboraciones puntuales con miembros del UNCT son considerados terceras partes para los efectos de esta evaluación.

El equipo de evaluación contactó representantes de 39 organizaciones pertenecientes a las categorías definidas, y consiguió entrevistar a 86 personas (38% mujeres y 63% hombres) pertenecientes a 34 de las organizaciones contactadas según se especifica en la Tabla 3.

Tabla 3 Porcentajes de respuesta por organizaciones contactadas

Tipo de organización	Contactadas	Entrevistadas	Respuesta
Implementación del MANUD	13	12	92%
Actores principales	20	16	80%
Terceras partes	6	6	100%
Total	39		

4.3.3. Herramientas de recogida de información

Las entrevistas se realizaron de manera virtual y presencial combinada (experto internacional en línea y expertos nacionales en persona), excepto para los informantes basados en Bata.

La **distribución geográfica** de las organizaciones consultadas es muy limitada y es consecuencia del centralismo predominante en Guinea Ecuatorial. Así, todas las agencias del UNCT, así como todos los ministerios y direcciones generales entrevistadas están basadas en la capital nacional, Malabo. Sin embargo, y dada la relevancia de las intervenciones del MANUD en Bata, varias entrevistas fueron realizadas con organizaciones basadas allí, en algunos casos participando junto con representantes de su organización en Malabo. La mayor parte de las entrevistas (97%) se realizaron con personas en organizaciones con sede en Malabo y solamente tres personas en Bata. A pesar de los intentos, el equipo de evaluación no pudo identificar ningún actor con base en otros distritos del país.

Las entrevistas fueron en su mayor parte en grupo, y tuvieron un carácter cualitativo. El equipo de evaluación diseñó, ensayó y modificó guiones de entrevistas basadas en las preguntas de evaluación y adjuntos a este informe como [anexo 8](#). Sin embargo, durante las entrevistas, se otorgó plena libertad a los interesados para explorar los temas que les parecieran más relevantes.

4.3.4. Análisis, triangulación y calidad de los datos

Los tres miembros del equipo de evaluación participaron en casi todas las entrevistas, tomando notas de manera independiente. Las notas fueron combinadas y consensuadas

entre el equipo de evaluación y tabuladas en líneas correspondientes a las distintas fuentes de información, tanto documentales como entrevistas, y ordenadas en columnas en función de las preguntas de evaluación. Así, para cada pregunta de evaluación se extrajeron temas comunes que constituyen los hallazgos de la evaluación y la respuesta a las preguntas de evaluación. Estos hallazgos fueron comunicados y validados en primera instancia durante el taller de validación con el UNCT realizado en abril del 2023.

Para triangular la información, cada fuente de información (informes, entrevistas) se considera una entrada independiente y el peso de la evidencia se basa en el número de fuentes que apoyan cada hallazgo. Sin embargo, la evidencia es considerada más fuerte si los hallazgos son confirmados por fuentes provenientes de los tres tipos de organizaciones consultadas: actores de implementación, actores principales y terceras partes.

4.4. Misión de evaluación

La misión de evaluación tuvo lugar entre febrero y junio de 2023. De acuerdo con la gestión de la evaluación, no se realizaron visitas a terreno y las reuniones, talleres de verificación, y presentación de resultados tuvieron lugar de forma combinada (presencial y en línea). La misión de evaluación tuvo una duración muy superior a la esperada, dada la dificultad en concertar entrevistas con organizaciones de gobierno, dado que el gobierno estaba en pleno proceso de reorganización tras las elecciones generales de 2022.

4.5. Gobernanza, consultas y ética

La evaluación fue gestionada por el comité de pilotaje de la evaluación. El Comité de Evaluación, es un subgrupo del Comité de Pilotaje del MANUD (CoPil), integrado por 11 miembros a nivel técnico, que acompañó al Gerente de la evaluación a lo largo del proceso, sobre todo en lo relativo a facilitar la información sobre las intervenciones, contactos con informantes clave y revisión del contenido de los entregables para asegurar la precisión de la información y la coherencia con los objetivos y propósitos. Está compuesto por representantes de los organismos del gobierno nacional con las que más se interactúa en el marco del MANUD y cinco de las seis agencias residentes del UNCT (Tabla 4)

Tabla 4 Composición del comité de pilotaje de la evaluación (según los términos de referencia de la evaluación)

Afiliación	Institución
Gobierno nacional	MHEP
	MAEC
	MINSABS
	MINASIGE
	MAGBOMA
	MANUDyPPyME
UNCT	FAO
	OMS

	UNDP
	UNFPA
	UNICEF

El equipo de evaluación tuvo reuniones frecuentes con el equipo y comité de gestión de la evaluación, especialmente con representantes de la OCR y del ministerio de planificación, para solucionar asuntos relacionados con la misión y preparación del informe de evaluación, así como las dos consultas realizadas.

El equipo de evaluación preparó y presentó en diciembre de 2022 un informe de inicio que incluía un primer mapa de partes interesadas, metodología y matriz de evaluación. Este informe fue presentado durante un taller atendido por todos los miembros del CoPil y validado después de que el equipo de evaluación diera respuesta a los comentarios del CoPil en enero de 2023.

En abril de 2023 el equipo de evaluación presentó y validó sus hallazgos preliminares con el UNCT. Durante este taller de validación se hicieron sugerencias incluyendo de nuevas entrevistas que fueron aceptadas por el equipo de evaluación.

El informe de evaluación, completado en junio 2023 fue presentado y sometido al escrutinio del CoPil para su validación y aprobación.

La evaluación del MANUD de Guinea Ecuatorial 2019-23 se adhirió en todo momento a las directivas éticas para evaluaciones de la ODCE, respetando la anonimidad de las fuentes y explicando de manera transparente el proceso de evaluación a las partes entrevistadas.

4.6. Limitaciones

Identificar los contactos concretos correspondientes al mapa de partes interesadas fue un proceso largo debido a la celebración de elecciones en noviembre de 2023 y el consecuente cambio de funcionarios de gobierno. Algunos cambios no se concretizaron hasta marzo o abril de 2023.

La limitación de recursos de la evaluación no permitió ni la visita a operaciones en el terreno, ni la entrevista directa con beneficiarios de programas y proyectos del MANUD. Sin embargo, la evaluación contó con la participación de numerosos profesionales y dirigentes nacionales, incluyendo los dos consultores nacionales del equipo de evaluación, que aportaron su conocimiento de la realidad de Guinea Ecuatorial, incluyendo su visión e información sobre distritos más allá de la capital nacional, Malabo, y Bata, segunda ciudad más importante. En cualquier caso, la evaluación no cuenta con información directa de los cambios que puedan ser observados en todos los distritos del país, cuya realidad, según los participantes en la evaluación, puede ser muy diferente de lo encontrado en los principales centros urbanos.

La evaluación se basa en su mayor parte en las opiniones calificadas de las partes interesadas del MANUD, que son intrínsecamente subjetivas. Sin embargo, las entrevistas grupales (gran mayoría de las entrevistas) que incluían representantes de diferentes sectores con acciones del UNCT, en el caso de las agencias, y de representantes de gestión y operaciones en el caso de los organismos del Estado, todos con diferentes perspectivas, permitió el contraste in-situ de sus informaciones. El equipo de evaluación re-trianguló esta información entre las diferentes fuentes de y estas con la información documental.

5. Hallazgos

5.1 Criterio Relevancia y Adaptabilidad

Pregunta de evaluación 1: ¿En qué medida los objetivos del MANUD están alineados y han sido consistentes con las necesidades, prioridades y políticas del gobierno? (incluida la alineación con los objetivos y metas nacionales de desarrollo, los planes, estrategias y marcos nacionales).

El MANUD 2019-23 está ligado a los pilares de las estrategias nacionales de desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo Económico (PNDES), Horizonte 2020, del 2008 y la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible (ENDS) 2035 del 2019, pero las actividades del equipo de país de las Naciones Unidas (UNCT) se encuentran más ligadas a políticas sectoriales de instituciones del estado.

Los fondos, programas y agencias del UNCT apoyan a instituciones del gobierno nacional en la implementación de planes, programas y estrategias sectoriales. Estas estrategias se pueden enmarcar en los cuatro efectos del MANUD, sin tener una vinculación explícita con sus efectos o sus indicadores. Políticas, planes y estrategias nacionales explícitamente apoyadas por el UNCT con reconocimiento gubernamental incluyen el Plan Nacional de Desarrollo Sanitario PNDES 2021-2025, la Hoja de ruta de la reducción de la mortalidad materna, el Plan de Acción Nacional Multisectorial de Promoción de la Mujer y Equidad de Género, la Agenda Digital para el Desarrollo de Guinea Ecuatorial, la Estrategia de Desarrollo Estadístico, la Hoja de Ruta Nacional para la Consolidación del Sistema Alimentario en Guinea Ecuatorial 2021-2024 y la Estrategia y Plan de Acción Nacional REDD+.

Las diferentes entidades del UNCT y del gobierno nacional se gobiernan por planes de trabajo, documentos de país y planes operativos que, aunque explícitamente encuadrados en los ejes del MANUD (para el UNCT) o de la Agenda de Desarrollo Nacional (para el gobierno nacional), siguen sus propios ciclos programáticos, tanto a nivel temporal como temático. Los productos y efectos del MANUD no están vinculados explícitamente a planes y estrategias específicos de miembros del UNCT o del gobierno nacional.

Los diferentes documentos programáticos de las entidades del UNCT siguen sus propios ciclos programáticos independientemente del MANUD. A pesar de su necesario encuadre dentro de los ejes estratégicos y efectos, la contribución a ellos no es desarrollada (vínculos lógicos, resultados intermedios, condiciones necesarias) ni tiene instrumentos de seguimiento: los documentos y estrategias de país poseen su propio marco de indicadores no vinculado al marco de seguimiento del MANUD. Los documentos estratégicos para la implementación nacional de los miembros del UNCT está ligada fundamentalmente a sus mandatos y estrategias globales, así como a su contribución sectorial a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. No existe una coordinación explícita ni entre documentos y

estrategias de país ni políticas de desarrollo nacionales en cada sector, más allá de un encuadre, más teórico que asociado a acciones concretas, con el MANUD o el Plan o Agenda nacional de desarrollo.

A siete años del vencimiento de los ODS existen importantes carencias de información sobre el nivel de alcance de sus metas y no se observa prioridad por parte entidades del UNCT custodios de metas ODS ni por parte de entidades del gobierno en cubrir esas lagunas de información, en favor de los marcos de seguimiento específicos a sus planes operativos y documentos de programa.

Solo tres entidades consultadas por la evaluación hicieron referencia a los ODS, pero sin referencia explícita a su seguimiento, incluyendo entidades custodias o generadoras de datos para metas ODS.

Pregunta de evaluación 2: ¿En qué medida el UNCT implementó programas y políticas para hacer frente a las emergencias, incluida la pandemia COVID-19?

El periodo de implementación del MANUD ha estado marcado por la pandemia de COVID-19, con efectos importantes sobre el sistema de salud, el incipiente sistema de protección social y el sistema educativo, cuya debilidad fue puesta de manifiesto según actores clave entrevistados. Existe amplio consenso de que el UNCT contribuyó a la respuesta gubernamental con importantes contribuciones al sistema de salud, y mitigación del impacto social y educativo de la pandemia.

La incidencia de COVID-19 en Guinea Ecuatorial fue comparable a otros países de su entorno (1.221 casos positivos y 13 muertes por 100,000 habitantes hasta septiembre 2023)¹⁹²⁰, pero sus efectos supusieron alteraciones importantes a las funciones del sistema nacional de salud y el sistema educativo, que ya presenta importantes debilidades. Asimismo, la mayor parte de los entrevistados manifiesta que la pandemia puso de manifiesto la inexistencia de un sistema de protección social efectivo que pueda alcanzar a los más vulnerables.

Con el apoyo del UNCT, liderado por la Oficina del Coordinador Residente (OCR), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA), Guinea Ecuatorial se adhirió a la iniciativa COVAX (colaboración para un acceso equitativo mundial a las vacunas contra la COVID-19), que, a través de un programa conjunto (OCR, OMS, UNICEF, PNUD) comenzó

¹⁹ (World Health Organization, 2023)

²⁰ (MINSABS, 2023)

la campaña de vacunas contra el COVID-19, que, debido a la debilidad de los servicios territoriales de sanidad, solo había alcanzado el 13.5% de la población en 2022; a fecha de 16 de febrero del 2023, se cuenta con el 44,36% de vacunados en la Región Insular y con 55,64% en la Región Continental. En el campo de la salud, además de la vacunación y pruebas de COVID-19, el UNCT contribuyó sensiblemente a mantener los servicios de salud para VIH, y enfermedades infecciosas. En educación, la intervención del UNCT, liderada por UNICEF fue decisiva y ha sido valorada como un “rescate del año escolar” por profesionales del sector, a través de la iniciativa “La Escuela en mi Casa”.

Otras intervenciones incluyeron el refuerzo del Registro Único Social (RUS), la distribución de información y materiales y equipos de protección, y reforzamiento de la infraestructura de agua y saneamiento en escuelas.

En 2021, explosiones en una base militar en Bata causaron importantes pérdidas humanas y materiales. El UNCT y agencias de gobierno coordinaron intervenciones sectoriales (salud, protección social, educación, agua y saneamiento) para paliar los efectos de la tragedia en la ciudad de Bata.

El siete de marzo de 2021, varias explosiones en un depósito de armas en Bata ocasionaron la muerte de 108 personas y heridas de diversa consideración a 700 personas²¹. Numerosas familias (19.000 personas afectadas) perdieron vivienda y modo de vida, que junto con las pérdidas de amigos y familiares han causado importantes traumas y trastornos psicológicos. Entre la infraestructura dañada se encuentran los hospitales, que, en medio de la pandemia, complicó la atención médica a personas afectadas y pruebas y tratamiento de COVID-19.

Entidades del UNCT movilizaron 2,9 millones USD para ejecutar acciones según su mandato (salud, incluyendo salud reproductiva y mental, protección social, educación) pero según una Evaluación Inicial Rápida Multisectorial (MIRA) y un Plan de Respuesta y Recuperación conjunta. Estas acciones incluyeron refuerzo de las estructuras del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social (MINSAB), distribución de alimentos y equipos de higiene y de salud sexual y reproductiva, cupones para servicios hospitalarios y asistencia psicológica/psicosocial para familias afectadas, incluyendo capacitaciones a maestros locales para multiplicar el alcance de la ayuda psicopedagógica a menores, equipos y mobiliario escolar y prevención de violencia basada en género (VBG). El UNCT estima haber facilitado la extensión de servicios a 30.000 habitantes de la zona afectada. Los principales proveedores de estos servicios fueron, por parte del UNCT, FAO, UNFPA, UNICEF y PNUD, con sus contrapartes nacionales, apoyándose sobre todo en organizaciones no gubernamentales (ONGs) y el gobierno local (ayuntamiento) de Bata.

²¹ (República de Guinea Ecuatorial, 2022)

Para el UNCT, las organizaciones no Gubernamentales han tenido un papel importante en la respuesta a las emergencias. El UNCT considera en general que las emergencias reforzaron la coordinación de sus actividades, aunque existen percepciones distintas: algunos actores consideran que se reforzaron los mecanismos de coordinación y las alianzas con entidades de gobierno nacional, pero otros consideran que las emergencias pusieron de manifiesto limitaciones y falta de coordinación.

La mayor parte de los entrevistados de entidades del UNCT confirman una mejora de coordinación y sinergia de actividades entre sí y con el gobierno nacional en respuesta a las emergencias. Representantes de gobierno nacional se muestran, en general satisfechos por las capacidades demostradas y el apoyo prestado por el UNCT. Sin embargo, algunos entrevistados ponen de manifiesto las limitaciones del UNCT y el gobierno nacional para prestar apoyo sobre el terreno, incluyendo su falta de personal, de presencia fuera de la capital nacional y de información fehaciente sobre el número y alcance de personas afectadas, especialmente por las explosiones del 7M.

La respuesta del gobierno y el UNCT a las emergencias, especialmente la distribución de servicios directos a afectados fue administrada sobre todo a través de ONGs, tanto locales, como nacionales e internacionales. La mayor parte de estas ONGs ya habían colaborado con entidades del UNCT, pero han visto su papel reforzado durante las emergencias, aunque también se manifestaron carencias en capacidad de gestionar proyectos por parte de las ONGs más pequeñas, así como falta de coordinación con estructuras territoriales de gobierno, tales como delegaciones ministeriales, con percepciones diferentes sobre el papel de las ONGs, llegando a dar casos de interferencia con servicios proporcionados en el marco de acuerdos con agencias del UNCT.

5.2 Criterio Coherencia

Pregunta de evaluación 3: ¿Ha contribuido el MANUD a reforzar alianzas con el gobierno nacional y otros socios del UNCT?

El MANUD es percibido por entidades del gobierno nacional y del UNCT como un documento de la ONU, no apropiado por el gobierno porque no refleja sus prioridades y por su formulación poco concreta. La gran mayoría de entidades del UNCT no consideran que el MANUD tenga efectos prácticos en coordinación de actividades.

"Nos coordinamos con agencias (del UNCT) y ministerios (del gobierno nacional) de manera independiente del MANUD". Esta declaración, mínimamente modificada para anonimizar, recoge la opinión de una vasta mayoría de todos los consultados por esta evaluación, que estaban al corriente de la existencia del MANUD.

Entidades del UNCT y del gobierno nacional se rigen por sus planes anuales basados en sus documentos estratégicos y colaboran, en la mayor parte de los casos de manera fluida (ver dificultades de implementación [sección 5.7](#)). **El MANUD no constituye un referente para el trabajo de ninguna de las entidades consultadas por esta evaluación.** Para el UNCT, el MANUD carece de la concreción necesaria para constituir un documento operativo y/ o no ven reflejados sus mandatos y objetivos estratégicos en él.

Contrapartes del gobierno nacional desconocen, en su mayoría, los detalles del MANUD, al considerarlo irrelevante, tanto para sus operaciones como para su cooperación con entidades del UNCT. Entidades del gobierno nacional y del UNCT tampoco ven reflejadas sus prioridades de manera accionable en el MANUD.

La gran mayoría de entrevistados coincide en que el diálogo con el gobierno ha tenido lugar esencialmente en lo sectorial (es decir, no ligado al MANUD). Sin embargo, la práctica totalidad de los entrevistados reconoce que durante la mayor parte del periodo de implementación del MANUD han existido importantes deficiencias de comunicación y coordinación entre sectores, tanto a nivel del UNCT como del gobierno nacional. Los principales factores que han afectado la coordinación en el período 2019-22 identificados en las entrevistas han sido cambios de personal en agencias y ministerios, e interinidad y cambios en las entidades coordinadoras del UNCT y del gobierno nacional.

La reforma de las Naciones Unidas, creando la figura del Coordinador Residente (CR) independiente de la estructura del PNUD se comenzó a implementar en enero del 2019 y no está recogida en el MANUD 2019-23 de Guinea Ecuatorial. La profundidad y el significado de esta reforma es solo parcialmente conocido por contrapartes del gobierno nacional, que, en su mayor parte, no ven esta figura relevante para su cooperación con el UNCT.

La reforma fue aplicada tarde en Guinea Ecuatorial. El presente MANUD comenzó su implementación bajo la dirección, de manera interina, del entonces representante de UNFPA hasta 2020. En este año, enmarcado en restricciones y el combate a la pandemia del COVID-19, se nombró la primera coordinadora residente *ad interim*, hasta la llegada de la actual coordinadora residente en febrero de 2022, al comienzo del cuarto y penúltimo año de la implementación del MANUD. La reciente reforma y situación de interinidad ha creado confusión entre entidades del gobierno nacional y UNCT.

Existen percepciones muy diferentes entre distintas entidades del UNCT y del gobierno nacional sobre con quién y de qué modo se coordinan las relaciones entre el UNCT y el gobierno. Por el gobierno nacional, la coordinación de actividades del MANUD está liderada por parte del gobierno por el Ministerio de Exteriores y Cooperación (único firmante del MANUD por parte del gobierno nacional), y la Dirección General de Planificación del Ministerio de Planificación y Diversificación Económica. Sin embargo, ni el MANUD, ni otros documentos recogen mecanismos institucionales para la operacionalización de la coordinación.

Existe un consenso entre los actores entrevistados de que la coordinación del UNCT se ha reforzado con la consolidación de la figura del coordinador residente y su equipo (Oficina del Coordinador Residente, OCR). Algunas entidades del UNCT consideran que la coordinación de actividades y la creación de sinergias es aún limitada, pero ha tenido efectos importantes. Sin embargo, trasciende en todas las entrevistas que las entidades del UNCT y del gobierno tienen perspectivas muy diferentes sobre la forma concreta que la coordinación debe tomar.

El nombramiento de la CR y la creación de la Oficina del Coordinador Residente (OCR) con un equipo de especialistas en la Oficina, es percibido por la mayor parte de las entidades del UNCT como un paso muy positivo, que ha comenzado a dar sus frutos en la operacionalización de la coordinación y el seguimiento al MANUD y a dar resultados en temas estratégicos y multisectoriales, como pueden ser temas de derechos humanos y desequilibrios macroeconómicos. Así la OCR ha tomado el liderazgo en la normalización de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial, consiguiendo la ratificación por parte del gobierno nacional de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (marzo de 2022), y la reactivación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

A pesar de la consolidación, no existe consenso entre los representantes de las entidades consultadas para esta evaluación sobre los avances en coordinación y la forma que esta debe tomar (ver [sección 5.3](#)).

5.3 Criterio Coordinación

Pregunta de evaluación 4: ¿En qué medida el gobierno nacional y el sistema de la ONU coordinaron con éxito la implementación de planes de trabajo conjuntos y programas específicos de las agencias de la ONU para maximizar la eficiencia, la cobertura, llegar a los más vulnerables (discapacitados, mujeres, jóvenes, etc.) y reducir las superposiciones?

Existe fuerte evidencia de un uso muy limitado de instrumentos de coordinación tales como los grupos interagenciales, programas conjuntos y el comité de pilotaje del MANUD, por parte de entidades del gobierno nacional y del UNCT.

La coordinación de actividades y creación de sinergias en el seno del MANUD se operacionaliza a través de programas conjuntos, grupos interagenciales y el comité de pilotaje del MANUD (CoPil).

Programas conjuntos

En Guinea Ecuatorial el UNCT implementa programa conjunto de respuesta al COVID-19 y VIH. El programa, implementado por la OCR, OMS, ONUSIDA, UNICEF y UNDP ha hecho

contribuciones muy significativas a la respuesta nacional a las epidemias de COVID-19 y VIH. También existe el proyecto de nutrición implementado por la OMS, UNICEF y el PNUD. A parte de estos dos, no existen otros programas conjuntos, a pesar de que algunas instituciones de Gobierno cuentan con varios socios del UNCT. Por el contrario, en Gabón, el UNCT implementa ocho programas conjuntos que figuran en su Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-27, y en Camerún cuatro programas conjuntos fueron implementados en el seno del MANUD AF 2018-2020.

Grupos interagenciales

Representantes de entidades del UNCT confirman la baja asistencia y relevancia de los grupos de trabajo interagencial, que, de acuerdo con ellos, se convocan de manera irregular y raramente alcanzan quorum.

Comité de pilotaje del MANUD

El comité de pilotaje fue creado en 2021 en seguimiento al retiro de Riaba en 2020 (ver sección 5.7) con el propósito expreso de dar seguimiento a la implementación del MANUD. Sin embargo, el comité político, que integra tomadores de decisiones a nivel gubernamental y del UNCT solo se ha reunido una vez, en 2022 y no existen estructuras técnicas que incorporen representantes del UNCT y del gobierno.

La gran mayoría de los actores entrevistados cree que los mecanismos de seguimientos del MANUD son insuficientes y el cuadro de indicadores elegido en 2019 no captura los avances realizados. No existe información para la mayor parte de los indicadores de efecto elegidos en 2019, inclusive líneas de base, y su relevancia es limitada.

Desde el 2021 existe un grupo de seguimiento del MANUD, constituido por puntos focales de la mayoría las agencias, fondos y programas residentes del UNCT. Este grupo de seguimiento también prepara un plan de trabajo. Los Planes de trabajos e informes anuales del UNCT se basan en las informaciones proporcionadas por las principales (en términos de presencia, número de personal, presupuesto de proyectos) agencias residentes, pero no sigue una estructura de indicadores. El MANUD 2019-23 incluye un cuadro de 80 indicadores de efecto (25% metas ODS), en muchos casos sin información de línea de base ni estrategia para verificación. Estos indicadores tampoco están alineados ni con los indicadores que las agencias incluyen en sus bases de datos e informes anuales, ni con aquellos que el gobierno nacional gestiona y publica en sus anuarios estadísticos. La disponibilidad de datos en Guinea Ecuatorial es limitada en todos los sectores, especialmente sobre metas ODS.

PNUD, UNICEF, UNFPA y ONUSIDA han realizado evaluaciones, internas o externas de sus programas y otras entidades del UNCT, tal como FAO y OMS han o están realizando exámenes de sus operaciones y resultados para completar sus documentos estratégicos de país. Sin embargo, estos ejercicios no están coordinados ni aportan al sistema de seguimiento del MANUD.

Entidades del UNCT concuerdan en que las diferentes modalidades administrativas de implementación, diversos ciclos programáticos, junto con la escasez de personal y la limitada presencia territorial perjudican la coordinación de actividades y la aplicación de herramientas de coordinación.

Los mayores impedimentos para el despliegue adecuado de los instrumentos de coordinación es la falta de cultura "*deliver as one*", existencia de rivalidades entre agencias, fondos y programas del UNCT, según confirman representantes del UNCT y del gobierno nacional consultados en el marco de esta evaluación. Además, las diferentes agencias tienen ciclos programáticos diferentes y distintas modalidades de implementación, que conllevan diferentes cargas burocráticas y de información. Las diferentes modalidades de implementación crean confusión entre contrapartes nacionales del UNCT y afectan no solo potenciales sinergias, sino también acuerdos para adquisición eficiente de bienes y servicios.

La mayor parte de las agencias presentes en Guinea Ecuatorial tiene limitaciones importantes de recursos humanos, lo que dificulta la participación en los diversos instrumentos de coordinación, especialmente difícil con las agencias no residentes o recientemente incorporadas al UNCT, con quienes la comunicación es insuficiente, según los representantes de entidades consultadas por la evaluación.

5.4 Criterio cobertura y conexión

Pregunta de evaluación 5: ¿Fue proporcional y adecuada la asistencia brindada según las necesidades dentro del contexto o se aplicaron diferencias en base a áreas geográficas a y/o características de grupos de población afectados?

Distribución geográfica de la asistencia

Las intervenciones gubernamentales y del UNCT están fuertemente centralizadas, aunque ha habido intervenciones clave en el terreno además de la respuesta a emergencias. Sin embargo, entidades del UNCT y del gobierno nacional reconocen que los proyectos e intervenciones del UNCT y el gobierno nacional tienen presencia en terreno muy limitada, especialmente en zonas rurales.

La mayor parte de las intervenciones del UNCT tiene lugar a nivel central, desde sus oficinas en la capital nacional, apoyando a instituciones centrales del estado. Aunque estas intervenciones se dirigen a corregir insuficiencias estructurales, tales como actualización legislativa o digitalización que tienen efectos a nivel de todo el país, las entrevistas realizadas en el seno de esta evaluación, especialmente con representantes del UNCT confirman la escasa presencia institucional e intervenciones en los distritos más rurales. Sin embargo, UNICEF, OMS y FAO cuentan con oficinas satélite en Bata, que fueron muy

relevantes para el apoyo prestado a raíz de las explosiones. La OMS ha hecho hincapié en la importancia de la gestión sanitaria descentralizada, apoyando los servicios distritales de salud. FAO, PNUD y UNFPA también implementan proyectos que tienen al menos un componente fuera de la capital nacional. Sin embargo, estas intervenciones no obedecen a un análisis sistemático de los desequilibrios territoriales y las intervenciones se basan más en la disponibilidad de fondos, infraestructura (lo que perjudica los distritos más remotos o peor comunicados) y acuerdos puntuales con entidades del gobierno nacional. En 2022, según datos facilitados por UNFPA, UNICEF, PNUD y FAO, se realizaron un total de 34 intervenciones, de las que un 38% tuvieron al menos un componente fuera de la capital nacional, y un 36% de los fondos invertidos en 2022 (7.6 millones USD contra 2.8 millones USD).

Género

Actores clave coinciden en asegurar que las agencias, fondos y programas del UNCT transversalizan temas de género, y existe evidencia de que se han producido importantes avances.

Todas las agencias, fondos y programas del UNCT hacen incidencia en igualdad de género y especialmente en sensibilización y formación de funcionarios para prevenir la violencia basada en género. Entre los logros conseguidos destaca la celebración de la Conferencia Regional sobre Violencia contra la Mujer, organizada por el Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, y con el apoyo del UNFPA y PNUD, que culminó con la Declaración de Djibloho, firmada por los representantes de Guinea Ecuatorial, Camerún y Gabón, en la que se recogen 13 recomendaciones que incidan en la eliminación de la VBG y la mejora de la equidad de géneros. Asimismo, el reciente (junio de 2022) estudio financiado por UNFPA sobre VBG, está siendo utilizado por el MINASIGE para la elaboración de políticas de prevención de VBG. A pesar de los avances, y la clara presencia de mujeres en funciones directivas, existe espacio para mejoras en igualdad de género en Guinea Ecuatorial, que es clasificada en el grupo 3 (segundo peor), en el índice de igualdad de género de la OECD para África (SIGI index) (ver sección 5.5). En este sentido, de las 86 personas entrevistadas para esta evaluación, casi todas pertenecientes a ámbitos directivos en organizaciones del gobierno nacional, UNCT y ONGs, los porcentajes de mujeres fueron 25%, 46% y 40% respectivamente.

Acciones y coordinación con socios en terreno

A pesar de las limitaciones, el UNCT hace esfuerzos para llegar a las poblaciones más vulnerables, actuando a nivel central (marco regulatorio y legislativo), pero con intervenciones clave en el terreno. En estas, las organizaciones no gubernamentales jugaron un papel fundamental, a pesar de tener importantes limitaciones, según entidades del UNCT y gobierno. El papel del UNCT en el desarrollo de las capacidades de gestión de las ONGs es reconocido por ONGs y gobierno nacional. El gobierno nacional considera a

las ONGs como socios importantes para alcanzar población vulnerable, pero su papel no es universalmente comprendido, especialmente por autoridades a nivel subnacional.

Entidades del gobierno y del UNCT reconocen su dependencia en ONGs para llegar a poblaciones afectadas por las emergencias, especialmente en las zonas más remotas, con información limitada sobre el número y condición de las personas. Agencias, fondos y programas del UNCT consideran que las ONGs son esenciales en temas de salud y salud reproductiva y VIH, especialmente en labores de sensibilización. Entidades del gobierno consultadas confiesan sus limitaciones en llegar a poblaciones afectadas, por ejemplo, por las explosiones del 7M.

Gobierno, UNCT y las propias organizaciones no gubernamentales consultadas en el marco de esta evaluación coinciden en la necesidad de reforzar las capacidades de las ONGs, especialmente en aspectos de gestión de proyectos y rendición de cuentas. Los procedimientos estatales y del UNCT presentan importantes desafíos, especialmente para las ONGs más pequeñas.

La percepción de las ONG por parte del gobierno ha cambiado sensiblemente en la última década, y virtualmente todas las entidades estatales consultadas consideran a las ONGs como aliadas del gobierno. Sin embargo, esta visión necesita ser extendida a todo el territorio, para evitar acciones contradictorias de delegaciones gubernamentales en distritos donde operan ONGs en el marco de intervenciones del UNCT (Sección 5.5.3)

Pregunta de evaluación 6: ¿En qué medida el apoyo del sistema de las Naciones Unidas siguió los principios de derechos humanos contribuyó a la promoción de los derechos humanos, incluida la inclusión de la discapacidad?

Existe evidencia de que el UNCT ha contribuido de manera significativa a normalizar el tema de derechos humanos en Guinea Ecuatorial, y se están cumpliendo las recomendaciones del Examen Periódico Universal de 2019.

La situación de los derechos humanos ha mejorado sensiblemente en los últimos años como constata el Examen Periódico Universal de 2019. El UNCT ha colaborado con el gobierno, y es percibido como un aliado por el gobierno, para asegurar la armonización del marco legislativo y la formación y sensibilización de cuadros del estado sobre derechos humanos. Entre las intervenciones del UNCT se encuentra la revisión del código penal, asegurando la eliminación de la pena de muerte, el apoyo al proyecto de ley de protección social y la hoja de ruta sobre la resolución 1325 de mujer, paz y seguridad. (Sección 5.5.3)

5.5 Criterio Eficacia

Bajo este criterio se agrupan la realización de intervenciones comprometidas por el UNCT y sus contrapartes nacionales para la realización de los productos del MANUD 2019-23 y su contribución a sus efectos. Así esta sección sigue la estructura de efectos del MANUD.

Pregunta de evaluación 7: ¿Han implementado las agencias del MANUD los proyectos y programas previstos, dando los resultados esperados (outputs)?

5.5.1 Capital humano para mejorar la calidad de vida de la población

Efecto 1.1 :Para el 2023, la población de Guinea Ecuatorial tiene un mejor acceso y uso de los servicios básicos de calidad en salud, agua potable y saneamiento y educación de manera inclusiva, con equidad y el logro de la igualdad de género; y también los recursos humanos del sector social de Guinea Ecuatorial han adquirido y reforzado capacidades adecuadas para el desarrollo de los programas sectoriales mediante la formación y capacitación en ciencia, tecnología e innovación mediante el refuerzo de sus capacidades.

Se ha evidenciado el esfuerzo tímido del UNCT y el Gobierno en conseguir los objetivos planteados en el eje del capital humano; la OIT, la UNESCO, la FAO, el FNUAP, el sector privado y donantes potenciales, el PNUD han apoyado tímidamente al empoderamiento económico de los jóvenes mediante el fomento de la educación y el acceso a empleo decente (economía azul y verde)

La COVID-19 amenazó a Guinea Ecuatorial con revertir los avances en materia de capital humano al exponer las debilidades existentes en la salud, educación, igualdad de género, tecnología e innovación contribuyendo negativamente al marco (efecto 1.1). Uno de los grupos poblacionales en mayor situación de vulnerabilidad en Guinea Ecuatorial son las mujeres. En particular, la pandemia afectó en mayor medida a las mujeres. Éstas sufrieron limitaciones de movilidad, pérdida de empleo y otras circunstancias que dieron lugar a la exposición de las mujeres y niñas a situaciones de violencia. La EDSGE-1 (2011) indicó altos niveles de prevalencia de violencia de género, donde se destaca que el 63% de las mujeres habían sufrido violencia física desde los 15 años, en su mayoría ocasionada por su pareja, así como también se presentaron casos donde era ocasionada por padres y tutores. En general, el 32% de las mujeres declaró haber sufrido actos de violencia sexual en algún momento de su vida. Una posible causa para ello radica en la dependencia económica por parte de las mujeres, ya que se observa una importante desigualdad en cuanto al empleo entre hombres y mujeres. De acuerdo con la EDSGE-1 (2011), solo el 46% de las mujeres encuestadas había trabajado en los últimos 12 meses, frente al 92% de los hombres, con las consecuencias que tiene en la autonomía de las mujeres. Con la llegada de la crisis sanitaria por el COVID-19, esta brecha aumentó debido a que las actividades con mayor presencia de mujeres fueron

las más afectadas, tales como hostelería, turismo y comercio, incrementando la vulnerabilidad de las mujeres.

La desnutrición crónica en niños menores a 5 años es del 26%, el bajo peso al nacer en la población más pobre es del 16% y la anemia en niños menores de 5 años es del 70% en los hogares más pobres y del 65% en los hogares más ricos, cifra que no difiere considerablemente entre hogares con ingresos altos y bajos; los planes educativos fueron interrumpidos durante la pandemia. Ante todo, se ha evidenciado el esfuerzo del Gobierno y el SNU con la implementación de las siguientes políticas, programas y proyectos:

- Se ha elaborado un plan nacional de lucha contra el paludismo que regula ciertas actividades a desarrollar en todo el ámbito nacional, este plan se ejecuta todos los años con unos programas estratégicos. Desde 2019 hasta la actualidad se está ejecutando el programa nacional de distribución de telas mosquiteras, realización de forma gratuita pruebas de paludismo en todas las comunidades del ámbito nacional. En 2021 se ha formado a 100 técnicos del personal sanitario en los centros sanitarios de la isla de Bioko para un mejor manejo de los pacientes con paludismo.
- Se ha implementado el programa de salud materna
- Organización de la cumbre sobre la “transformación de la educación”

La tasa de mortalidad infantil ha aumentado en 9,04‰ en 2021 en comparación al año 2019 que era de 8,58‰, en todo el país, las enfermedades infecciosas, entre ellas la neumonía, la diarrea y el paludismo, junto con el parto prematuro, la asfixia y los traumatismos perinatales y las malformaciones congénitas siguen siendo las principales causas de defunción de niños menores de cinco años.

Según informaciones recabadas de los informantes de la evaluación, intervenciones tales como el parto asistido por profesionales, los cuidados posnatales, la lactancia materna y una nutrición adecuada, la vacunación, y el tratamiento de las enfermedades comunes en la infancia han salvado de la muerte a muchos niños. Los niños malnutridos, en particular los que padecen de malnutrición aguda grave, corren mayor riesgo de defunción por enfermedades comunes de la infancia tales como la diarrea, la neumonía y el paludismo.

El INV solo proporciona datos sobre paludismo e infecciones de VIH, en su mayor parte anteriores a 2013, si bien señala un modesto incremento en la tasa de infección de VIH en varones. En 2011, la prevalencia media de VIH era de 6,2%, significativamente superior en mujeres (8,3%) que en hombres (3,7%). **El UNCT contribuyó a que 25.493 pacientes con VIH/SIDA (18.749 mujeres y 6.744 hombres) recibieran tratamiento antirretroviral sin interrupción.**

Han mejorado significativamente en los indicadores de tasa de alfabetización a 95 % y así como índice de paridad, el porcentaje de niñas escolarizadas en todos los niveles educativos es muy significativo en comparación en las décadas anteriores. Por otra parte, se ha creado múltiples ofertas educativas para las personas con discapacidad, población que está fuera del sistema por delincuencia (centros penitenciarios); las niñas, que representan entre el 49,1% y el 50,7% de los estudiantes del primer ciclo en educación secundaria (ESBA), pasan a representar el 48,3% de los estudiantes de primer año de bachillerato y 46,3% del segundo año de bachillerato.

No se evidencia el acceso al agua, saneamiento e higiene, pero se facilitó el acceso a agua limpia a cerca de 10.000 personas, entre ellas residentes y transeúntes localizados en 572 puntos geográficos del País. Se realizó un estudio de los pozos después de la emergencia del 7M con abogacía se ha llamado la atención del ministerio tutor.

En el año 2021, el ministerio de Educación en colaboración con UNICEF realizó un estudio sobre la situación nacional del agua y saneamiento en el cual revela que 52% de las escuelas tienen fuente de agua, el 32% posee agua dispuesto para el consumo y 35% poseen baños.

El UNCT y el gobierno nacional han conseguido avances en digitalización de la administración, así como en la generación y gestión de información.

Guinea Ecuatorial creó la Comisión Nacional de Coordinación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Decreto 113/2019), cuyo fin es velar por la adecuada planificación, implementación y seguimiento de las metas priorizadas de la Agenda 2030, el país ha emprendido varios esfuerzos para mejorar su producción estadística, lo que contribuye al monitoreo del desarrollo del país y de la Agenda 2030. El PNUD ha apoyado al Gobierno a la implementación del proyecto gobierno electrónico digital, aplicación llamada SIGOB, capacitando a 2.700 funcionarios concretamente en el Ministerio de la función pública.

Igualmente, se ha trabajado en la formación de recursos humanos para la producción estadística. Entre 2015 y 2021, el país ha formado a ciento treinta y tres funcionarios públicos en estadística para la implementación de los Servicios Estadísticos Ministeriales, más de veinte Técnicos Superiores en estadística, dos Másteres en Estadísticas Agropecuarias, cuatro Ingenieros de Trabajos Estadísticos y un Máster en Demografía. Actualmente, se está formando a otros tres funcionarios: un Master en Análisis de la Pobreza, un Ingeniero Estadístico, un Economista y un Demógrafo. Este colectivo ha sido formado por el Instituto Subregional de Estadística y Economía Aplicada (ISSEA) de la CEMAC, el Instituto de Formación e Investigación Demográfica (IFORD) de Yaundé, la Escuela Nacional Superior de Estadística y Economía Aplicada (ENSEA) de Abijan y la Escuela Nacional de Estadística y Análisis de información (ENSAI) de Francia. Más del 95% de los formados durante este periodo han sido absorbidos por el SEN, ya sea por el INEGE o por los Departamentos Ministeriales.

Según las entrevistas realizadas, en la actualidad, el INEGE hace uso de las nuevas tecnologías para la colecta de datos, tal es el caso de las tabletas, programas de captura de datos diseñados mediante la herramienta CPro o el Survey Solutions (herramienta concebida por el Banco Mundial). Pese a ello, es menester reconocer que, hasta la fecha, el INEGE sigue haciendo uso de cartas para la colecta de datos ante muchas fuentes. Por su parte, aparte del Microsoft Excel, la Institución dispone del programa Statistics Package for Social Science (SPSS), para el análisis de los datos. Actualmente el MFPPRA y otros ministerios utilizan el programa SIGOB.

Efecto 1.2: Para el 2023, Guinea Ecuatorial cuenta con un Sistema de Protección Social sostenible que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (niños, mujeres embarazadas, jóvenes, ancianos y personas con discapacidad) mediante un marco normativo y reglamentario y con programas y proyectos de carácter multisectorial.

Se evidencia ciertos avances hacia un sistema de protección social sostenible que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (niños, mujeres embarazadas, jóvenes, y personas con discapacidad).

El UNCT apoyó al Gobierno a través del MASIGE en el fortalecimiento del Sistema de Protección Social, mediante el diseño de la aplicación digital de Registro Único Social (RUS) para recogida de los datos de personas y familias vulnerables y la posterior implementación del Programa de Garantías Sociales para apoyo a las familias y personas vulnerables (efecto 1.2)

5.5.2 Desarrollo económico sostenible inclusivo y generador de trabajo decente

Efecto 2.1: Para el 2023, los sectores vinculados a los recursos naturales: biodiversidad, agricultura, pesca y forestal contribuyen en mayor medida en la creación de la riqueza nacional, por medio de la elaboración e implementación de políticas de desarrollo sectoriales y sus respectivos marcos legales.

los sectores vinculados a los recursos naturales todavía no contribuyen al desarrollo económico, pero existe evidencias de implementación de acciones que podrán garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

La FAO, el principal socio de desarrollo del gobierno en el sector agrícola, ha financiado proyectos piloto para la profesionalización de las mujeres activas en el sector primario, el desarrollo de productos forestales no maderables, y más recientemente de horticultura urbana y periurbana (“Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en

medio urbano en África central, gracias a una mayor disponibilidad de alimentos producidos localmente”, financiado por el África Solidarity Trust Fund, ASTF). Casi todo está por hacer en el sector, pero el potencial pedológico, pluviométrico y socioeconómico es indudable²².

En cuanto a los desafíos y dificultades que enfrenta el Gobierno para implementar la reducción del hambre, la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la promoción de la agricultura en el país, algunos informantes puntualizaron la inexistencia de una planificación coordinada, sólida y estable de los Programas formulados y validados por el gobierno, al tiempo que el mecanismo para su financiación es deficiente. Para garantizar el éxito de estas políticas los participantes sugieren: Reformas institucionales, poner en marcha el sistema de extensión agraria, la capacitación y actualización de las técnicas culturales para aumentar la productividad, Innovaciones tecnológicas para los cambios actuales del sector productivo. Dentro de estos desafíos se ha implementado el PESA (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria). En la implementación de este programa se apoyó económicamente a varios productores agrícolas²³, ganaderos y pescadores. También se les dotó de herramientas, materiales diversos y créditos en metálico. Actualmente, no se dispone de recursos suficientes para financiar los programas estratégicos de seguridad alimentaria. En este contexto se creó el Comité para la Seguridad Alimentaria Nacional, que tiene como objetivo analizar aspectos de financiación y elaborar un plan de seguimiento de programas, estrategias y proyectos en esta área. Igualmente, el país se está involucrando en ámbitos de cooperación internacional, es decir, Cooperación Sur-Sur y otras formas de cooperación para los temas de seguridad alimentaria con la asistencia técnica de la FAO.

Efecto 2.2: Para el 2023, los jóvenes, las mujeres y los discapacitados tienen un mejor acceso equitativo a oportunidades de empleo decente, mediante políticas de promoción de desarrollo empresarial.

No se evidencian la creación de trabajos decentes para jóvenes y mujeres, pero se han implementado unos mecanismos limitados de apoyo al emprendimiento.

Para el impulso al emprendimiento de chicas y chicos jóvenes en las nuevas tecnologías el PNUD a través del concurso de empresas GUINEA·ON realizó una entrega de 6.000.000 francos CFA a cada una de las diez (10) nuevas empresas tecnológicas que fueron creadas durante las distintas fases de un proceso de incubadora de empresas con las instituciones clave del Gobierno interesadas en el empoderamiento de la juventud ecuatoguineana y la diversificación económica del país. El PNUD y OIT en colaboración con el Ministerio de Agricultura, lanzaron también en 2019 en Malabo el

²² Informe Nacional Voluntario Guinea Ecuatorial 2022

²³ Informe Nacional Voluntario Guinea Ecuatorial 2022

proyecto de economía verde y azul, donde 47 propuestas de negocios y 100 individuos fueron beneficiarios de un apoyo para la implementación de ideas innovadoras en el sector de la economía verde y la azul, incluyendo subvenciones de recuperación por crisis y transferencias de efectivo por trabajo, así mismo, en 2021, 11 asociaciones agrícolas de mujeres beneficiaron de material agrícola para su participación en actividades generadoras de ingresos, en el marco del fortalecimiento de la capacidad de grupos vulnerables, especialmente jóvenes, mujeres, pequeños agricultores y PYMES²⁴.

La mayor parte de los alimentos en los mercados son producidos por mujeres²⁵. La mano de obra de las mujeres en la agricultura supera ampliamente a los hombres. También las mujeres se encargan de la mayor parte del comercio transfronterizo al por menor a nivel de los pequeños negocios de compra y venta. La población, incluidas las mujeres en general, no se dan cuenta de la cantidad de ingresos que ellas generan, aun cuando ellas son agentes económicos fuertes en el país.

Al respecto, la inversión pública en el sector agropecuario fue 0.50% en 2019 y 1.89% en 2020. Sin embargo, la contribución del sector agropecuario en el PIB fue de 2.53% en 2019²⁶. Esto ilustra la enorme relevancia del sector dentro de la economía y la importancia de aumentar la inversión considerablemente con la mira del 10% con el consecuente impacto positivo en el PIB.

Según la información recabada de algunos entrevistados, PNUD participó en la financiación de 7 proyectos de jóvenes con ideas emprendedoras en área tecnológica, los montos fueron de seis millones de francos y en la formación de 40 jóvenes a través del proyecto GUINEA ONE lo que contribuye al efecto 2.2.

Los pasos de la diversificación económica del país siguen siendo muy lentos, por debajo de las expectativas reflejadas en el MANUD.

El proceso de diversificación económica correspondía a la segunda fase del “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para la Emergencia de Guinea Ecuatorial hacia el Horizonte 2020” e incorporado en la agenda 2035. Sin embargo, los avances han sido muy limitados. Guinea Ecuatorial ocupa el lugar 173 entre 190 países en el índice de facilidad para hacer negocios, y su entorno empresarial está dominado por unas cuantas empresas grandes, principalmente en el sector petrolero, con escaso valor añadido y generación de empleos en el país, así como frágil vinculación con nuevas

²⁴ UNTC 2021

²⁵ Hoja de ruta nacional para la consolidación del sistema alimentario en Guinea Ecuatorial (2021-2024)

²⁶ Datos del Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación, 2021

pequeñas y medianas empresas (PYMES). El petróleo y el gas representan más del 85 % del PIB, más del 85 % de los ingresos fiscales, y más del 94 % de las exportaciones²⁷, el país es el tercer mayor productor de petróleo crudo del África Subsahariana, y esos ingresos han permitido al país realizar importantes inversiones en infraestructura, especialmente en carreteras, puertos y aeropuertos, edificios públicos y vivienda²⁸. Sin embargo, la situación del país como país de ingresos medianos altos refleja la paradoja de contar con el mayor INB per cápita en el África Subsahariana y, al mismo tiempo, con altos niveles de pobreza (43,7 %)²⁹. Las mujeres representan dos tercios de las personas que ganan menos de USD 2 al día.

5.5.3 Gobernanza de calidad al servicio de la ciudadanía

Efecto 3.1: Para el 2023 las instituciones estatales han armonizado la legislación nacional en conformidad con el Derecho Internacional a fin de contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, mediante la modernización del sistema judicial y la educación en Derechos Humanos

Persisten las limitaciones en la armonización del marco legal y en el seguimiento de los estándares internacionales y limitados o inexistentes mecanismos y leyes encaminadas a respetar los derechos humanos en el país

En cuanto a la armonización de la legislación nacional con el derecho internacional (efecto 3.1) persisten las limitaciones en el marco legal y en el seguimiento de los estándares internacionales, ya que existen varias convenciones importantes a las que no está adherido el país y otras que todavía no están operativas. De entre ellas podemos citar:

- La prohibición de formar sindicatos en el país
- Mecanismos y leyes destinados al respeto de los derechos humanos sobre todo en lo que concierne a los presos en general y de forma específica a los presos políticos.
- No existe una libertad de información ni de prensa real en el país. Toda la prensa forma parte del gobierno,

Sin embargo, según los entrevistados, el debate sobre los derechos humanos ya es aceptado por el Gobierno y se han firmado y adoptado varios convenios internacionales.

²⁷ Perspectivas Económicas de África del PNUD/BAD. FMI. BM. Gobierno de Guinea Ecuatorial

²⁸ Perspectivas Económicas de África del PNUD/BAD. FMI. BM. Gobierno de Guinea Ecuatorial

²⁹ Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. Proyecto de documento del programa para el país de Guinea Ecuatorial, 2019-2023

De entre las leyes promulgadas podemos citar:

- *Se ha reformado el código penal eliminando la pena de muerte;*
- *Se han firmado convenios claves como el de los derechos del niño; convenio de las personas con discapacidades.*
- La sensibilización y la capacitación a la policía, a los tráficos y al parlamento sobre el respeto de los derechos humanos,
- Se han implementado redifusiones radiofónicas para la población sobre la trata de personas
- Se ha elaborado el tercer informe nacional sobre los mecanismos sobre el examen periódico universal (un examen que UN realiza a los países)
- El 10 de diciembre 2022 pasado se realizó actividades en los colegios con el apoyo de Naciones Unidas
- La UN ha apoyado con la contratación de un consultor internacional para ayudar al comité intersectorial encargado de realizar informes

También, se han observado avances en lo que se refiere al ejercicio hacia la transparencia y la consolidación de la democracia en el país, y el UNCT realizó consultas con diferentes partidos durante la organización de las elecciones presidenciales 2022 que se celebraron el 20 de noviembre de 2022, simultáneamente con las elecciones presidenciales de la Cámara de Diputados, del Senado y municipales³⁰.

Se pueden mencionar otras acciones e intervenciones realizadas durante el periodo encaminadas a la armonización del marco legal tales como:

- *la ley anticorrupción aprobada en 2021, implementando un sistema de declaración de bienes para los funcionarios públicos³¹;*
- *Se ha promulgado el Decreto N° 43/2020 que instituye un sistema de presupuesto de emergencia en apoyo a las PYME y poblaciones vulnerables³².*
- *También se han revisado las leyes obsoletas en lo que se refiere a la explotación forestal;*

No se ha observado la implementación de un sistema de protección social eficaz que ayude a reducir las desigualdades sociales, la igualdad de género y la no discriminación

El sistema de protección social no es sostenible, pero se apoyan las capacidades del Gobierno y las ONGs para prestar servicios a la población. La educación y otros servicios telemáticos no llegan a la mayor parte del país (pandemia). Los servicios de salud severamente deficitarios.

³⁰ [Página Oficial del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial \(guineaecuatorialpress.com\)](http://guineaecuatorialpress.com)

³¹ Informe de resultados UNCT 2021

³² <https://www.afdb.org/en/countries/central-africa/equatorial-guinea/equatorial-guinea-economic-outlook>

Podemos destacar como intervenciones durante este periodo:

- Avances en los trabajos sobre la elaboración de un plan nacional de protección social basado en la resolución 1325 de la agenda “Mujer, Paz y Seguridad” de las Naciones Unidas.
- La elaboración de la hoja de ruta
- el refuerzo del Registro Único Social (RUS), herramienta ideada para apoyar el proceso de toma de decisiones sobre políticas sociales basadas en datos reales. 4.350 familias, incluidos 9,732 niños y niñas.
- 23 técnicos de varias instituciones públicas y ONGs responsables de las células de VBG, han visto reforzadas sus capacidades en materia de VBG.
- El conjunto del SNU contribuyó en la revisión del Proyecto de Ley regulador del Sistema de Protección Social.

Efecto 3.2: Para el 2023 las Instituciones del Estado cuentan con una Gestión Pública eficiente basada en normas, procedimientos, programas y datos fiables sobre las Políticas Públicas y Económicas con base en evidencias, que fortalecen la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el proceso de fortalecimiento y funcionamiento efectivo de las Instituciones del Estado.

Se han observado avances hacia una gobernanza eficiente, con importantes contribuciones del UNCT

*En el objetivo de conseguir una **gobernanza eficiente** (efecto 3.2), durante el periodo del MANUD, según entrevistas, se han observado algunos avances significativos en la digitalización, en la salud, educación y medio ambiente. Como evidencia podemos destacar:*

- *En lo que se refiere a la Digitalización podemos mencionar intervenciones como: el proyecto SIGOB llevado a cabo en el MFRA donde se realiza de forma virtual la solicitud y la implementación de documentos administrativos teniendo como objetivo primordial reducir la utilización del papel; 12 estudiantes de la UNGE capacitados y una empresa creada en el ámbito de las nuevas tecnologías, concretamente, la inteligencia artificial. Las integrantes de esta iniciativa son en su mayoría mujeres; la formación de 40 jóvenes como empresarios constituyendo 10 empresas digitales. También se ha creado un comité para el seguimiento y evaluación de las empresas creadas*
- *En lo que se refiere a la salud, se ha descentralizado la distribución de los antiretrovirales a las cabeceras de provincias y se ha creado un manual de indicadores básicos de salud y se está trabajando sobre la digitalización del sistema de salud, ya se ha iniciado el sector público, pero todavía les falta el sector privado,*
- *En educación podemos destacar el apoyo a la formación con la creación de la plataforma de la UNGE y otra para los colegios que tenía como finalidad fomentar*

la continuidad de la enseñanza durante la COVID 19; otorgamiento de 12 becas a estudiantes de la UNGE (5 chicos y 7 chicas) para aprender a manejar los robots para los hospitales. Lo que llevo a la creación de 2 empresas; formación online de docentes y profesores;

- En medio ambiente se puede resaltar intervenciones como el inventario nacional forestal que está en proceso de análisis de los datos obtenidos, la revisión de leyes forestales obsoletas y la creación de áreas protegidas.

En este mismo sentido de conseguir una **gobernanza eficiente**, se han creado varias instituciones, algunas de las cuales carecen todavía de estructura funcional. Se ha solicitado el apoyo de UN para una asistencia en este sentido:

- Dirección General de derechos humanos, en funcionamiento desde hace varios años
- Tribunal de Cuentas: constituido desde el año 2022 pero todavía no está operativo
- Consejo Económico y Social: no operativo hasta la fecha.
- Defensor del Pueblo: constituido y operativo
- Comisión Nacional para la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas, órgano constituido y ya operativo
- Fiscalía Anticorrupción: constituido, pero no operativo.
- Secretaría de Estado para las Auditorías: constituido desde hace varios años y ya operativo
- Departamento ministerial encargado de ordenación de tierras, constituido desde este año 2023 y ya operativo.³³

Se constatan deficiencias en la disponibilidad de la información sobre políticas públicas y económicas

Durante las entrevistas y la revisión documental de esta evaluación, se ha observado falta de información actualizada sobre algunos indicadores nacionales claves para conocer el impacto que han tenido las intervenciones en el país. Sin embargo, se están realizando esfuerzos para solucionar este déficit. Sin embargo, se ha observado algunos avances en la recopilación de datos a nivel nacional, aunque se sigue observando deficiencias en la recopilación de datos sobre ciertos indicadores. De este modo, en el marco del fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional podemos citar principalmente acciones como:

- El refuerzo de las capacidades del INEGE, financiando dos programas de maestría; uno de economía y otro de demografía, en beneficio de dos técnicos de dicha institución.
- De igual modo, 33 técnicos del MAGBOMA han visto reforzadas sus capacidades en materia de recolección de datos y análisis del sector agropecuario. Todo ello con el

³³ Informe Nacional Voluntario 2022

objetivo de incrementar la producción de datos estadísticos del sector agrícola (incluidos los registros administrativos), facilitando, en consecuencia, la toma de decisiones con respecto a las políticas públicas destinadas a promover y desarrollar la agricultura, la ganadería y la pesca en Guinea Ecuatorial.

- El uso del RUS es, de igual modo, una herramienta de levantamiento de información sobre la situación de las familias, que apoya la toma de decisiones de políticas sociales basadas en datos reales y contribuye al avance previsto en el Proyecto de ley con el que se pretende crear un sistema de protección social.
- En mayo 2021 tuvo lugar una misión exploratoria del UNODC, en base al cual está previsto la organización de dos talleres sobre anticorrupción y otro sobre seguridad marítima y piratería

Se ha observado poca cultura de cooperación y falta de comprensión desde algunas instituciones del estado sobre papel de las ONGs en el país

Durante la emergencia sanitaria de Bata, se ha observado el papel importante que juegan las ONG en la entrega sobre el terreno, obstaculizado por las limitadas capacidades de las ONG y alcance limitado de la ONU y el Gobierno fuera de Malabo.

Se observa también poca valoración de las ONGs de parte del Gobierno constatando poca cultura y conocimiento sobre el papel de las ONGs en el país. Según los entrevistados, las ONGs tienen la impresión de que el Gobierno los considera como partidos políticos, de allí la persecución que siguen teniendo algunos de parte del Gobierno.

Sin embargo, durante las emergencias sanitarias y durante la COVID 19, fueron las ONGs las que trabajaban en el terreno. Podemos destacar las siguientes intervenciones:

- Transporte, reconstrucción de viviendas, reparto de medicamentos y contratación de expertos internacionales durante la emergencia humanitaria de Bata,
- Instalación de grifos de agua en todo el ámbito nacional, en la sensibilización y en la formación de la población sobre la prevención de la COVID 19,
- Distribución de bonos de alimentos a los damnificados del 7 M,
- Creación de comedores escolares (solo para niños de preescolar) cuyo foco fueron las escuelas públicas durante la emergencia humanitaria de Bata,
- Distribución de kits de higiene para las niñas durante la emergencia humanitaria,
- Plan de distribución de teléfonos con saldo de 450.000 XAF de saldo

Existen limitadas políticas y medidas legislativas adoptadas y efectivamente aplicadas contra la discriminación de todo tipo, especialmente mujeres, niños, jóvenes, personas con discapacidades

No se ha encontrado políticas ni medidas legislativas encaminadas a prevenir la discriminación tanto de género como de personas con discapacidades, pero se observa el esfuerzo del

Gobierno en la lucha para la implicación de mujeres y jóvenes en la política nacional. En este sentido, cabe destacar la ratificación de la CRPD - Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad el 25 de marzo de 2022. La OCR, PNUD, UNFPA y UNICEF apoyaron con acciones de información y abogacía esta ratificación.

5.5.4 Hacia un medio ambiente sostenible

Efecto 4.1: Para el 2023, la población de Guinea Ecuatorial utiliza sus recursos naturales (marinos, forestales e hídricos) de manera sostenible mediante planes de uso y gestión, políticas de conservación, y un marco legal eficaz con acciones que contribuyan a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

Existe disponibilidad limitada de la información sobre los cambios ocurridos en los ecosistemas terrestres y marítimos

Se ha constatado una limitación en los datos disponibles de indicadores medio ambientales como el nivel de deforestación en el país en los últimos años, emisiones de CO₂, porcentaje de terrenos agrícolas, etc. ya que los datos más actuales son de 2013 (ver anuarios estadísticos 2021 y 2022). Sin embargo, se ha apreciado las iniciativas implementadas por el Gobierno en cooperación con Naciones Unidas. Estas intervenciones son:

- Se realizó dos estudios espaciales y cualitativos de los bosques
- Se prepararon cinco proyectos piloto de inversión (Litoral, Niefang, Kie Ntem, Isla de Bioko y Annobon)
- Se realizó un estudio de los pozos después de la emergencia del 7M, con abogacía se ha llamado la atención del ministerio tutor
- Se validó y se publicó el Plan nacional de inversión REDD+ el cual recoge las prioridades de implementación de la Estrategia Nacional - REDD+ (EN-REDD+) para los próximos diez años (2020-2030). La EN-REDD+ tiene la visión de “contribuir a la lucha global contra el cambio climático y al desarrollo sectorial del País para lograr el bienestar del pueblo ecuatoguineano a través de la REDD+, con un enfoque basado en la competitividad, la sostenibilidad, la gestión integrada del territorio, la seguridad alimentaria, y la equidad social y de género.
- En el marco del proceso REDD+, se ha conseguido la aprobación del documento sobre “Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de la República de Guinea Ecuatorial” por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático³⁴.
- Se realizó un acompañamiento al fondo del clima en el proyecto de fondo verde (se elaboró un Portafolio de ideas de proyectos). Como proyecto preparatorio se dispone de un catálogo digital de documentos técnicos relacionados con el Inventario Nacional

³⁴ Informe de resultados UNCT 2020

Forestal y del sector forestal en general del País. Se trata de 264 materiales referenciados en una base de datos gestionada por el Instituto Nacional de Desarrollo Forestal (INDEFOR). Este es un paso previo en el desarrollo de prácticas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos³⁵.

- Se ha trabajado en el proyecto de Economía azul: se trata de la evaluación de la economía azul 2014-2022. Se trata de la consolidación de los datos del sector y entrega al gobierno de los datos que sirvieron para realizar los planes de gestión de la pesca

Se ha observado mejora en la conservación de los ecosistemas terrestres

En lo que se refiere a la conservación de los ecosistemas terrestres, se ha observado evidencia de las intervenciones con la creación de áreas protegidas, leyes que regulan la explotación forestal o tala de árboles y la prohibición de la caza de animales en las zonas protegidas. Destaca la preparación, metodología y ejercicio piloto del Inventario Nacional Forestal. Si bien en 2013 el entonces Ministerio de Agricultura y Bosques, el INDEFOR y el World Resources Institutes (WRI) prepararon en 2013 un atlas forestal³⁶, referido también en los anuarios estadísticos del INEGE³⁷, el MBMA considera que el inventario nacional de bosques no ha sido actualizado desde hace de 30 años. Se espera que con este inventario se pueda disponer de datos actualizados para elaborar informes nacionales e internacionales y la creación de un sistema de monitoreo Forestal.

Entidades del UNCT trabajan en sostenibilidad ambiental solo dentro de su mandato e intervenciones (FAO, PNUD), pero solo UNICEF ha implementado elementos de sostenibilidad ambiental en sus operaciones.

En la oficina que UNICEF abrió en Bata para atender a la emergencia del 7M se alimenta con energía solar.

Efecto 4.2 Para el 2023, Guinea Ecuatorial se beneficia de una seguridad alimentaria digna y sostenible a través de políticas agropecuarias sostenibles con una producción diversificada de alimentos y una cadena de valor que integren el rol de la mujer y de los jóvenes para la lucha contra la pobreza

No se ha observado evidencias de cambio significativo en lo que concierne a la seguridad alimentaria

³⁵ Informe de resultados UNCT 2020

³⁶ (Ministerio de Agricultura y Bosques, INDEFOR, WRI, 2013)

³⁷ (INEGE, 2022)

En lo que se refiere a la seguridad alimentaria, no se ha observado evidencias de cambio significativo. Guinea ecuatorial sigue siendo un país dependiente de las importaciones de alimentos de todo tipo y la agricultura que se practica en el país, sigue siendo una agricultura de subsistencia o rural, igual que la pesca y la ganadería. Sin embargo, en los últimos años se ha realizado varios avances en algunas acciones para el fortalecimiento de la agricultura rural, tales como:

- El proceso de liderazgo de los diálogos nacionales para que el país desarrolle una hoja de ruta para la implementación de la seguridad alimentaria,
- La capacitación de técnicos especialistas en extensión de agricultura familiar (avicultura) concebido como una respuesta adaptada a las condiciones de la producción en las zonas rurales, se han reforzado las capacidades de 30 (treinta) agrupaciones, que representan un total de 621 personas, entre ellas, 577 avicultores, 17 extensionistas del MAGBOMA y UNGE (Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial) y de la ECA (Escuela de Capacitación Agropecuaria), ofreciéndoles apoyo material y asistencia técnica para el desarrollo de actividades de producción animal. Esta intervención fue desarrollada de manera independiente al apoyo prestado por el PNUD a 11 asociaciones agrícolas de mujeres (sección 5.5.2).
- Se ha prestado asistencia técnica sobre Manejo Integrado de Plagas, logrando identificar hasta 40 plagas y 20 enfermedades vegetales en 21 variedades de cultivos. Entre las plagas se destaca la del gusano cogollero, hasta ahora no descrita ni reportada formalmente. También se ha prestado asistencia sobre la preparación de la tierra, la preparación de los insecticidas y se ha distribuido equipamiento
- Con la finalidad de contribuir y poner en marcha un sistema para la recogida y difusión de datos agrícolas, ganaderos, pesqueros, bosques y medio ambiente, en sinergia con el Sistema Nacional de Estadísticas y en apoyo a las capacidades nacionales de monitoreo de los indicadores ODS, se han reforzado las capacidades de 25 técnicos procedentes de varias organizaciones, sobre el rol de las agencias del SNU como custodio de indicadores de ODS en el marco del fortalecimiento estadístico para orientar las decisiones³⁸
- Se han actualizado los Manuales sobre Muestreo a la Pesca Industrial, Muestreo a la Pesca Artesanal, sobre Base de Datos de Pesca y otros documentos que persiguen mejorar el conocimiento científico del recurso pesquero en el País, con el fin de posibilitar una mejor gestión, potenciando el desarrollo de la actividad pesquera y garantizando el abastecimiento sostenible de los mercados ecuatoguineanos con productos locales de calidad que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población y disminuyan las necesidades de importación.
- 25 productores y productoras en Moka han recibido capacitación, con enfoque práctico, sobre Manejo Integrado de Plagas. Asimismo, 8 extensionistas han sido capacitados

³⁸ Informe de resultados UNCT 2020

sobre gestión de Escuelas de Campo para mejorar la entrega de la asistencia técnica que demandan pequeños productores³⁹.

³⁹ Informe de resultados UNCT 2021

5.6 Criterio Orientación hacia el impacto

Pregunta de evaluación 8: ¿Qué tan efectivo ha sido el MANUD en el logro de los efectos esperados y cuáles han sido los beneficios para las personas e instituciones a las que se dirigen las intervenciones, incluida la población más vulnerable, desfavorecida y marginada?

El MANUD 2019-23 incluye un diagrama de teoría de cambio (TdC) para cada uno de sus cuatro ejes: capital humano, desarrollo económico, gobernanza y medio ambiente.

La teoría de cambio es desarrollada para los cuatro ejes, indicando el impacto esperado y su conexión con las actividades del UNCT a través de la entrega de cuatro productos y dos efectos por eje. La figura 2 representa la teoría de cambio del MANUD en el momento de su aprobación.

Los resultados e hipótesis de la TdC presentan debilidades en su formulación y no fueron vinculados a intervenciones concretas del UNCT

Fuera de errores en la formulación⁴⁰ los productos y efectos del MANUD están formulados de forma vaga sin vinculación con intervenciones concretas que ya se estaban implementando o diseñando durante la fase de formulación del MANUD 2019-23. Los informes de resultados del UNCT y los entrevistados de esta evaluación, tanto del UNCT como del gobierno, no vincularon sus programas y proyectos a los ejes del MANUD, ni a sus productos o efectos. Esfuerzos de la OCR por establecer esta vinculación no permearon a actores del UNCT o del gobierno. Esta vinculación a intervenciones concretas tampoco es facilitada por el hecho de que Los efectos y productos presenten numerosos solapamientos, como, por ejemplo:

Producto 1.1. Las poblaciones urbanas y rurales vulnerables **tienen acceso a servicios básicos de calidad** (salud, educación, agua, saneamiento e higiene -> Efecto 1.1.: La población de Guinea Ecuatorial **tiene un mejor acceso y uso de servicios básicos de calidad** de salud, agua potable, saneamiento y educación

Producto 1.2: **Hay y se aplica un sistema de protección social inclusivo** adaptado a las necesidades de los grupos vulnerables de las zonas urbanas y rurales -> Efecto 1.2: **Guinea Ecuatorial cuenta con un sistema de protección social sostenible** que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad

⁴⁰ Por ejemplo el impacto del eje 1: La calidad de vida de la población de Guinea Ecuatorial mejora gracias a su calidad de vida (sic)

Asimismo, los “productos” del MANUD están formulados como efectos “acceso a servicios”, “capacidades para implementar”, “existencia de un sistema de protección social”. Así, el nivel de efectos correspondería a resultados intermedios vinculados al impacto esperado.

La única hipótesis que parece subyacer a toda la estructura lógica del MANUD es que el UNCT va a colaborar con el gobierno nacional en las principales actividades desarrolladas para la implementación del PNDES horizonte 2020 primero y la Agenda de Desarrollo Guinea Ecuatorial 2035 después, es decir, que la mayor parte de la financiación del MANUD provendrá del gobierno nacional. Esta hipótesis, como explicado en la sección 5.3 y 5.5 no se realizó, si bien el UNCT consiguió movilizar suficientes fondos para mantener operaciones y generar capacidades nacionales (sección 5.5) que han contribuido a tímidos avances hacia los impactos previstos en el MANUD 2019-2023.

La falta de información asociada al cuadro de indicadores de efectos, especialmente los ODS incluido con el MANUD y la falta de precisión y errores de formulación en los elementos de la TdC limitan su utilidad para determinar avances cara a los impactos esperados

Las limitaciones en cuanto a disponibilidad de datos, especialmente relacionados a metas de ODS han sido relatados en las secciones anteriores. Los informes del UNCT no contienen referencia a los indicadores de efecto (indicadores de impacto no fueron definido). Actualmente, solo se tiene información de 28,7% de los 237 indicadores de metas ODS. Una importante limitación de estos indicadores es que su respuesta a intervenciones no es lineal ni debe ser esperada como resultado de un marco de cooperación con un periodo de implementación de cuatro años. Así, cambios en indicadores de pobreza, mortalidad infantil, materna, calidad de agua y otros a nivel de meta de ODS solo son perceptibles como resultado de políticas públicas desarrolladas en el marco de al menos una década, es decir, dos ciclos programáticos del marco de cooperación. Por eso, sigue un repaso cualitativo a los avances observados por la evaluación respecto al impacto y su atribución al MANUD 2019-23.

El impacto esperado del eje 1 del MANUD se definió como *La calidad de vida de la población de Guinea Ecuatorial mejora gracias a su calidad de vida* (sic) que resultaría de conseguir, de una parte, que en 2023 la población de Guinea Ecuatorial tiene un mejor acceso y uso de servicios básicos de calidad de salud, agua potable, saneamiento y educación de manera inclusiva, con equidad e igualdad de género (Efecto 1.1) y, de otra, que Guinea Ecuatorial cuenta con un sistema de protección social sostenible que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (Efecto 1.2).

En la descripción del contexto nacional y en la discusión de eficacia la evaluación establece que no se observan cambios significativos en las dimensiones de salud, educación o agua y saneamiento. Sin embargo, contribuciones del UNCT al refuerzo del sistema de salud y educativo han, al menos, evitado su colapso ante la pandemia y emergencia en Bata, y,

mejorando la capacidad de generar y manejar información (sistema nacional de información sanitaria, evaluaciones educativas) han ayudado a sentar las bases para una mejora sistémica de ambos sectores. **En el ámbito sanitario y educativo es donde los socios gubernamentales del UNCT identifican los mayores logros en términos de desarrollo de capacidades de cuadros de funcionarios públicos.**

La protección social no obstante sigue necesitando una inversión pública y marco legal más robusto y, a efectos de la evaluación, no se aprecian avances respecto a la situación descrita en el análisis de contexto de 2018, es decir, todavía no se observa la existencia de un *sistema de protección social sostenible atendiendo a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad*.

El impacto esperado del eje 2 del MANUD se definió como *La economía de Guinea Ecuatorial es sostenible, inclusiva y generadora de trabajo decente*, que resultaría de alcanzar en 2023 que los sectores vinculados a los recursos naturales, como biodiversidad, agricultura, pesca y silvicultura, contribuyen en mayor medida a la creación de la riqueza nacional, por medio de la formulación e implementación de políticas de desarrollo sectoriales y sus respectivos marcos jurídicos (Efecto 2.1) y los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad tienen un mejor acceso equitativo a oportunidades de trabajo decente, mediante políticas de promoción del desarrollo (Efecto 2.2).

A pesar de las intervenciones del UNCT en el sector pesquero y en desarrollar empresas relacionadas con el sector primario (economía verde-azul), no se detectan cambios en la situación referida en el diagnóstico de 2018. La situación de recesión ligada a problemas estructurales (comunicaciones, capacidades técnicas, generación de energía, infraestructura portuaria y vial) no han permitido sentar las bases de una agricultura, pesca y explotación forestal más sostenibles y que *contribuyan en mayor medida a la creación de riqueza nacional*. En este sentido, llama la atención la falta de apoyo en este MANUD a la transformación energética, que continúa siendo débil. Finalmente, Guinea Ecuatorial sigue dependiendo de combustibles fósiles para sus ingresos fiscales y como fuente de energía.

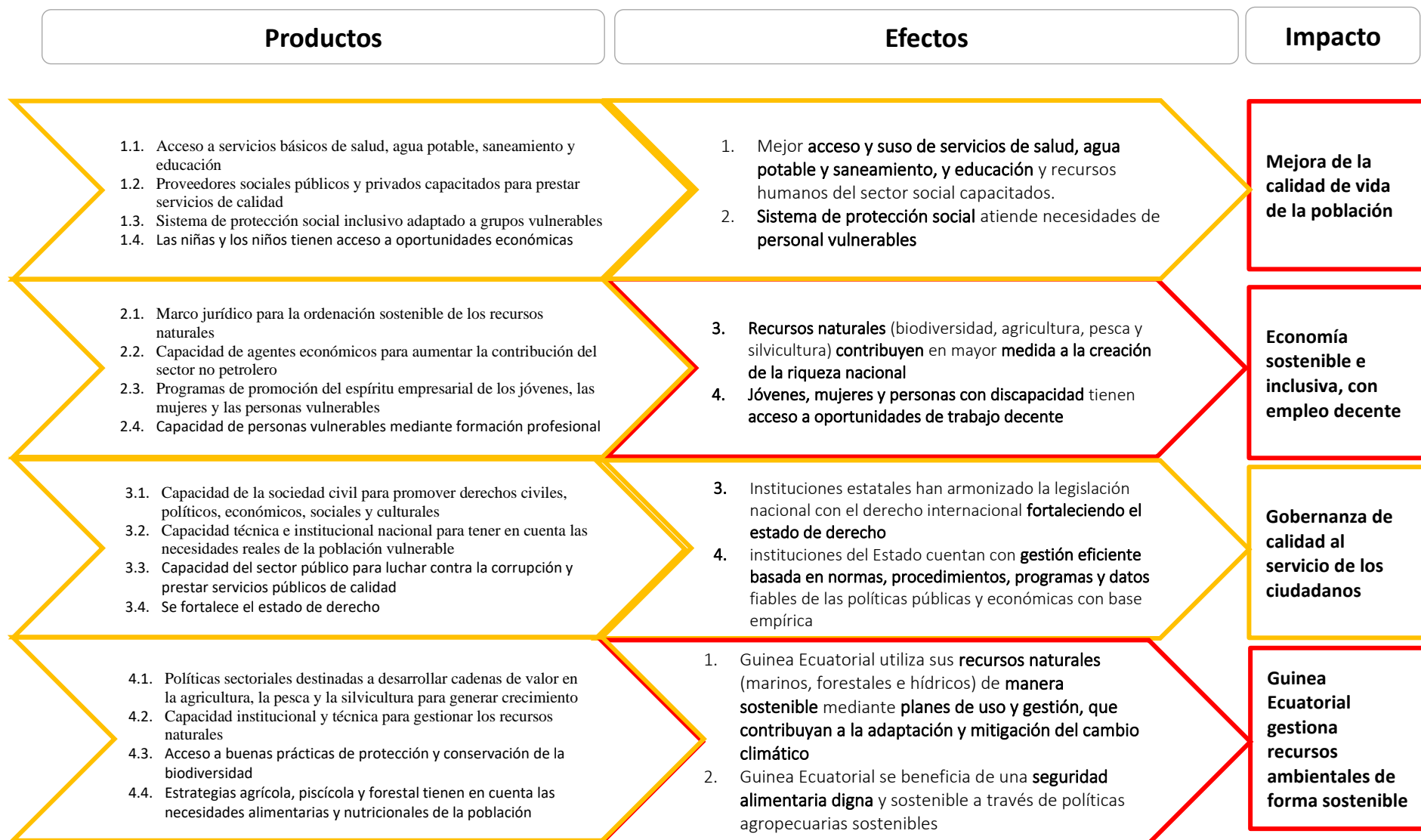
La incubación y subsidio a empresas ha tenido poco financiamiento y alcance como para esperarse efectos significativos. Sin embargo, elementos como el inventario de recursos pesqueros, y forestal, y el apoyo a la generación y manejo de datos puede contribuir a sentar la base para el desarrollo de la economía verde-azul. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos en torno al fomento de la actividad empresarial, los socios del UNCT coinciden en la falta de un cambio positivo en el *acceso equitativo a oportunidades de trabajo decente, mediante políticas de promoción del desarrollo de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad*. En este sentido, aunque se menciona en el producto 2.1.2, no han existido intervenciones en apoyo del turismo sostenible, que han sido apoyadas en numerosos otros países por agencias del UNCT. Finalmente, el desarrollo de capacidades en los sectores públicos y privado esperado bajo el segundo eje del MANUD no fue identificado por los informantes de la evaluación.

El impacto esperado del eje 3 del MANUD se definió como la aplicación de una gobernanza de calidad al servicio de sus ciudadanos, que se alcanza si en 2023 las instituciones estatales han armonizado la legislación nacional con el derecho internacional a fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, mediante la modernización del sistema judicial y la educación en derechos humanos y las instituciones del Estado cuentan con una gestión pública eficiente basada en normas, procedimientos, programas y datos fiables de las políticas públicas y económicas con base empírica, que fortalecen la participación de la sociedad civil en el proceso de fortalecimiento y funcionamiento efectivo de las instituciones del Estado. El apoyo y advocaría del UNCT en temas de derechos humanos y los esfuerzos para armonizar el marco legislativo nacional con el internacional y el refuerzo a la sociedad civil, han tenido resultados que nos permiten distinguir ciertos avances en el período del MANUD corriente. La eliminación de la pena de muerte y la transversalización de la discusión de derechos humanos es un logro atribuible en buena parte al UNCT. Asimismo, **existe una fuerte contribución del UNCT al refuerzo de la sociedad civil, a pesar de su todavía difícil encaje a todos los niveles públicos.** Continuación de esfuerzos para la digitalización de servicios y capacidades de gestión de fondos contribuirían a avanzar hacia este impacto.

Finalmente, el eje 4 del MANUD definía su impacto como Guinea Ecuatorial gestiona sus recursos ambientales de forma sostenible ya que, en 2023, la población de Guinea Ecuatorial utiliza sus recursos naturales (marinos, forestales e hídricos) de manera sostenible mediante planes de uso y gestión, políticas de conservación y un marco jurídico eficaz con acciones que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y se beneficia de una seguridad alimentaria digna y sostenible a través de políticas agropecuarias sostenibles con una producción diversificada de alimentos y una cadena de valor que integren el papel de la mujer y de los jóvenes en la lucha contra la pobreza.

No existen evidencias de una degradación significativa de los recursos forestales, biodiversidad terrestre y marina desde el 2019. Sin embargo, las amenazan, aunque de baja intensidad persisten (tala, caza y pesca ilegal, malas prácticas agrícolas, gestión deficiente de residuos sólidos y saneamiento) y se observa especialmente una gestión deficitaria de áreas protegidas terrestres y marinas. En adaptación al cambio climático, se observa una tendencia a priorizar obra gris (canalización de ríos urbanos) frente a soluciones basadas en la naturaleza.

Ilustración 2. Teoría de cambio original del MANUD 2019-2023. Formulación resumida y corregida. Texto en **negrita** resaltado por el equipo de evaluación. avances detectados en los elementos de la TdC calificados como verde (alcanzado), amarillo (en progreso) y rojo (sin progresos, cambios significativos o atribución al MANUD)



5.7 Criterio eficiencia

Pregunta de evaluación 9: ¿Fue el MC apoyado por un marco de financiación integrado y por instrumentos de financiación adecuados? ¿Cuáles fueron las lagunas, si las hubo? E incluye ¿Se han asignado los recursos de manera eficiente y atendiendo a las necesidades y prioridades emergentes?

Existen diferencias muy significativas en la percepción de la financiación del MANUD: mientras buena parte del UNCT esperaba una financiación de un 87% del MANUD por fuentes gubernamentales, entidades sectoriales del gobierno esperaban recibir apoyo financiero a través del UNCT. Estas diferencias animan la percepción de falta de transparencia, compromiso y capacidad de ejecución en ambas partes.

El MANUD 2013-2017 contaba con un presupuesto de USD 55.397.000, 83% de los cuales fueron aportados por el gobierno nacional, aunque retrasos importantes en los desembolsos que afectaron a la ejecución de proyectos, según el MANUD 2019-2023⁴¹ y confirmado por fuentes de esta evaluación. El MANUD 2019-2023 estimaba un presupuesto de USD 160.481.157 de los cuales 139.391.457 dólares, (87%) serían *asignaciones con cargo a los presupuestos ordinarios de los organismos asociados* y el resto a movilizar de otras fuentes por miembros del UNCT (MANUD 2019-23).

Fuentes del gobierno nacional desconocen este compromiso y, por el contrario, la expectativa de las entidades del gobierno era de una mayor responsabilidad de financiación por parte de las agencias, fondos y programas del UNCT. En 2020, ante la falta de financiación gubernamental, durante una conferencia celebrada en Riaba en el 2020, se acordó una revisión presupuestaria, en que el gobierno se habría comprometido a financiar 20% del MANUD, según fuentes del UNCT. Sin embargo, fuentes gubernamentales se refieren a la necesidad de ajuste del MANUD a las prioridades nacionales y una reducción del presupuesto original del MANUD, un 20% del cual a ser financiado desde los presupuestos generales del estado⁴². Sin embargo, según los representantes del UNCT y del gobierno consultados, no hubo cambios en la financiación tras la convención de Riaba hasta el 2022, en que el gobierno anuncia su intención de financiar programas implementados por el UNCT con USD 4 millones. Solo cuatro entidades del UNCT manifestaron tener la capacidad de ejecutar estos fondos, que, sin embargo, no han sido desembolsados a la fecha de esta evaluación.

⁴¹ La evaluación del MANUD 2013-17 solo aporta datos correspondientes a 2013-15 por cinco miembros del UNCT (FAO, OMS, PNUD, UNFPA, UNICEF), ejecutando 30 proyectos, con un presupuesto de USD 21.155.290 de los cuales 15.087.370 (70%) fueron aportados por el gobierno nacional.

⁴² La evaluación no ha tenido acceso a actas del retiro de Riaba

Entidades del UNCT perciben que la clasificación de Guinea Ecuatorial como país de ingresos medios altos impide financiación internacional, pero entidades del gobierno nacional esperan que el UNCT en Guinea Ecuatorial sea capaz de acceder a financiación internacional para cubrir los déficits de desarrollo. Guinea Ecuatorial recibe menos financiación internacional que otros países africanos de ingresos similares, incluidos fondos que pueden ser accedidos a través del sistema de las Naciones Unidas y fuentes bilaterales, en parte debido a la lentitud de reformas que promuevan transparencia, derechos humanos y procedimientos democráticos. Sin embargo, el UNCT consiguió movilizar fondos a través de financiación internacional, fondos propios del sistema de Naciones Unidas y aportaciones del sector privado.

Según informaciones del UNCT, hasta 2022 se habían ejecutado USD 49.644.745, o 30% del presupuesto original del MANUD 2019-2023. Sin embargo, estas cifras no incluyen inversiones realizadas por todos los miembros del UNCT, y la cifra real puede estar cerca de los 70 millones de dólares (43% del presupuesto original)⁴³.

Estos fondos han sido movilizados a través de fondos internacionales (GEF, Fondo Mundial), fondos propios, incluidos fondos movilizados por el UNCT para emergencias (COVID y 7M), donantes bilaterales (USAID) y del sector privado.

El gobierno nacional y el UNCT coinciden en la valoración de la falta de financiación internacional que, de parte del UNCT se considera debido a la clasificación del país como de ingresos medios altos, pero por parte del gobierno nacional prevalece la impresión de falta de acción por parte de entidades del UNCT para movilizar estos fondos haciendo hincapié en los obvios déficits de desarrollo en Guinea Ecuatorial. Prevalece confusión entre entidades del gobierno nacional sobre la relación entre los fondos internacionales y entidades del UNCT.

Guinea Ecuatorial recibe menos ayuda oficial al desarrollo que otros países africanos de ingresos comparables. Además, el gobierno nacional enfrenta dificultades significativas en acceso a crédito por su mala clasificación de crédito. Entrevistas con representantes del UNCT y del gobierno nacional apuntan, entre otros a limitaciones en gestión y transparencia presupuestaria y lentitud de reformas para armonizar el cuadro legislativo y regulatorio con estándares globales como factores que contribuyen al limitado acceso a financiamiento internacional por parte de Guinea Ecuatorial.

El gobierno de Guinea Ecuatorial financia programas y proyectos que están dentro de sus planes operativos y sectoriales. Para entidades del gobierno nacional, el valor añadido de

⁴³ Datos proporcionados al equipo de evaluación incluyen la ejecución financiera por parte de FAO, OMS (no en 2022), PNUD, UNFPA y UNICEF, y no incluyen inversiones de agencias no residentes, ni de las incorporaciones al UNCT en 2021. Por ejemplo, la OIT ejecuta un componente de un Proyecto de USD 15 millones financiado por el Banco Africano de Desarrollo.

la implementación de proyectos y programas en colaboración con el UNCT reside en la garantía de transparencia y rendición de cuentas y la calidad reconocida internacionalmente de los resultados obtenidos. Sin embargo, el gobierno nacional espera más creación de capacidades de gestión en entidades del estado, incluyendo a través del manejo conjunto de los fondos administrados por el UNCT. Los procedimientos de ejecución financiera del UNCT no suficientemente entendidos por el gobierno nacional, generando confusión y percepción de falta de transparencia.

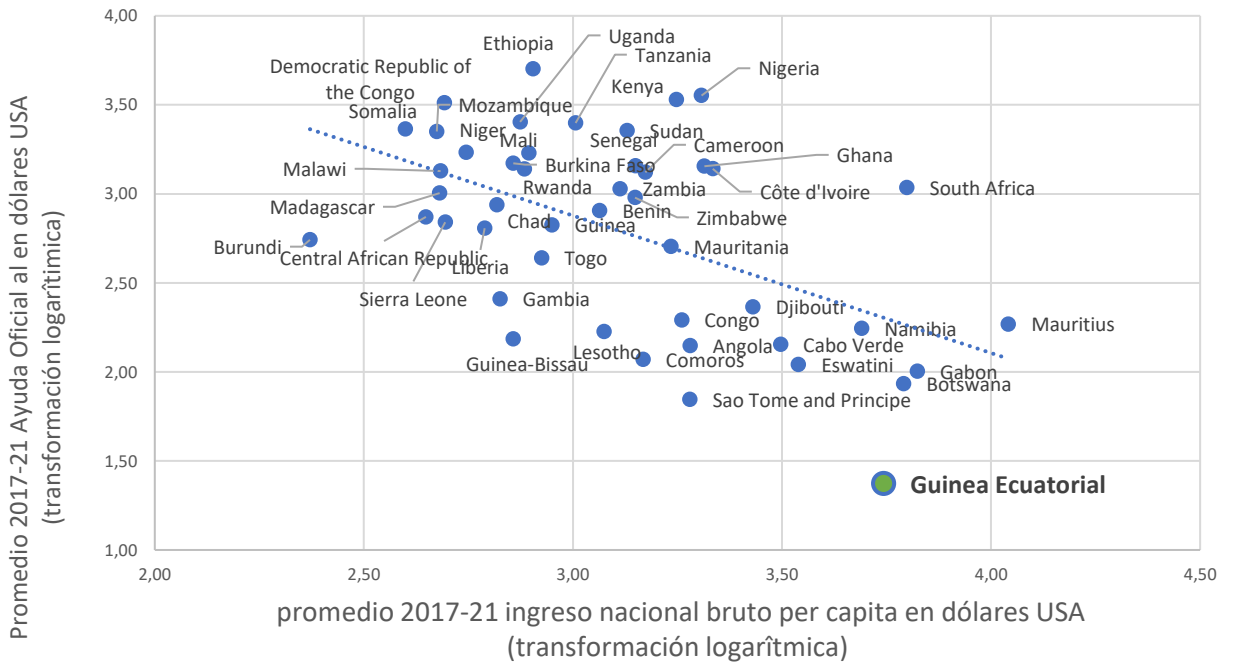


Ilustración 3. Relación entre financiación y renta nacional en África Sub-sahariana⁴⁴

5.8 Criterio sostenibilidad

Pregunta de evaluación 10: ¿Qué mecanismos, si los hubiere, se han establecido o contribuido en el marco del MANUD para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en los niveles sociopolítico, institucional, financiero y ambiental y en términos de capacidades, procesos y conocimientos?

⁴⁴ Elaboración propia con datos de (World Bank, 2023)

Entidades del UNCT coinciden en que no existe una estrategia conjunta de financiación sostenible que provoca una percepción en entidades de gobierno nacional de falta de continuidad en las intervenciones del UNCT.

No existe una sección específica sobre sostenibilidad en el MANUD 2019-23 y este criterio no fue incluido en la evaluación del MANUD 2013-17. Según los representantes del UNCT entrevistados para esta evaluación, el financiamiento gubernamental es crítico para sostener el apoyo a procesos críticos de desarrollo, incluyendo el refuerzo de los sistemas de salud y educativo, la gestión sostenible de los recursos naturales y la diversificación económica. Asimismo, de parte del UNCT, con excepciones, no se prevé una mejora de las capacidades de reforzar la captación de financiamiento internacional para el próximo ciclo. Es más, la decisión del Secretario General de las Naciones Unidas de no aceptar fondos de empresas relacionadas con la producción y distribución de combustibles fósiles, principales, casi únicos contribuidores privados del UNCT disminuye el horizonte financiero del próximo marco de cooperación.

A favor de la sostenibilidad financiera del próximo marco de cooperación, en 2021 el UNCT estableció un Fondo Fiduciario de Socios Múltiples (MPTF). El MPTF tiene la intención de financiar tanto la respuesta a los efectos de la pandemia, como impulsar el alcance de las metas ODS. Hasta la fecha, el MPTF ha conseguido USD \$ 9.225.000 del gobierno de los Estados Unidos de América.

Las entidades de gobierno perciben falta de continuidad en las intervenciones del UNCT, debido que sus líneas de intervención no están suficientemente ligadas a las estrategias y planes sectoriales y a la poca capacidad del UNCT para atraer financiamiento sustancial que pueda reforzar actividades estratégicas.

En especial, el gobierno nacional espera el apoyo del UNCT para acceder a fondos tales como el Green Climate Fund (GCF). El GCF ha financiado actividades de preparación de REDD+ con USD 1,5 millones. Sin embargo, países como Gabón, Bostwana o Mauricio cuentan con financiamiento del GCF por valor de USD 22,4, 81,0 y 78,2 millones respectivamente. En los últimos dos años la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el Banco Africano de Desarrollo han presentado al GCF conceptos para proyectos de mitigación regionales que incluyen Guinea Ecuatorial requiriendo un financiamiento de USD 129 millones, que incluyen como cofinanciamiento proyectos de entidades de Naciones Unidas en otros países africanos incluidos en estas propuestas. Más modesto en la financiación, el GEF asigna en su ciclo programático corriente (GEF-8), USD 5 millones para proyectos de biodiversidad y cambio climático para Guinea Ecuatorial.

Para apoyar acciones de mitigación, incluyendo movilidad eléctrica, energías renovables y eficiencia energética, países como Namibia, Cabo Verde y África del Sur han movilizado USD 25, 8 y 20 millones respectivamente de la Mitigation Action Facility.

Las instituciones del estado esperan continuidad, especialmente en intervenciones en el sistema educativo, de salud y la gestión sostenible del medio ambiente. Organizaciones del gobierno nacional cuentan con el UNCT para identificar temas críticos y estratégicos que permitan acceso a más financiamiento.

Las instituciones del estado entrevistadas en el marco de esta evaluación coinciden en tener claramente identificadas las necesidades y desafíos que Guinea Ecuatorial afronta en el medio plazo (10 años) y contar con los programas y estrategias específicas en cada sector. Se espera que el UNCT pueda apoyar técnica y financieramente a las instituciones del estado en el próximo marco de cooperación, siguiendo estas pautas y planes operativos diseñados por el gobierno. Sin embargo, las instituciones son receptivas a ser orientadas por el UNCT, esperando que este pueda llamar su atención sobre aspectos críticos, insatisfactorios (gestión de fondos y recursos, derechos humanos) o innovadores.

6. Conclusiones

Los hallazgos explicados en las secciones anteriores permiten la extracción de las siguientes conclusiones:

Criterio relevancia y adaptabilidad

1. El MANUD 2019-2023 está formulado de manera poco precisa y sin vínculos concretos a políticas y estrategias operativas del gobierno nacional. Así, el gobierno nacional no ha entendido el MANUD como un documento accionable que pudiera ameritar financiamiento. Otras intervenciones con importantes aportes del UNCT, como es la lucha contra el VIH o el COVID-19 si han contado con importantes contribuciones financieras nacionales al coincidir plenamente con las prioridades gubernamentales.
2. EL UNCT ha promocionado y apoyado la integración de los ODS en las políticas de estado. Sin embargo, aunque los ODS se están convirtiendo en una referencia para el gobierno nacional, a falta de 7 años para llegar al 2030 existen importantes déficits de información en el estado nacional de las metas ODS, que no están siendo cubiertos por las agencias que los custodian.
3. La respuesta a la pandemia y emergencias ha contado con planes de acción cofinanciados por gobierno nacional y fondos movilizados a través del UNCT que han contribuido a mitigar algunos de los peores efectos sanitarios y socioeconómicos del COVID-19 y la emergencia en Bata.

Criterio coherencia

1. Fuera de la respuesta a emergencias, la relación entre entidades del UNCT y del gobierno nacional funciona a intensidades diferentes en diversos sectores. Aunque el apoyo de entidades del UNCT es altamente valorado por entidades del gobierno nacional y ha conducido a importantes éxitos y avances, estas alianzas no están fundadas en el MANUD, si no en acuerdos bilaterales entre entidades del UNCT y del gobierno nacional.

Criterio coordinación

1. El fin de la interinidad y la consolidación de la OCR han contribuido a mejorar sensiblemente la coordinación entre los miembros del UNCT. Sin embargo, la coordinación y diálogo con el gobierno todavía es limitada. El diálogo limitado con el gobierno, tanto a nivel central y de coordinación como a nivel sectorial conduce a un

entendimiento limitado por instituciones del estado de la necesidad de utilizar los mecanismos del UNCT.

2. Dentro del UNCT las sinergias son escasas, con apenas un programa conjunto y escasa funcionalidad de las estructuras de coordinación.

Criterio cobertura y conexión

1. Las intervenciones del UNCT no cuentan con un claro enfoque geográfico encaminado a eliminar desequilibrios urbano-rurales y entre los diferentes distritos del país, identificando a las poblaciones más vulnerables a shocks socioeconómicos y ambientales.
2. La situación de los Derechos Humanos sigue siendo un tema pendiente en el país, pero se ha observado contribuciones significativas encaminadas a normalizar el tema y se están realizando esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones del Examen Periódico Universal de 2019. El debate de los derechos humanos ya es aceptado por el gobierno y el UNCT ya es percibido por el gobierno como un aliado para asegurar la armonización del marco legislativo y la formación y sensibilización de cuadros del estado sobre derechos humanos.
3. A pesar de los esfuerzos por estimular políticas públicas para prevenir la violencia basada en género y la promoción de cooperativas e iniciativas empresariales femeninas, continúa existiendo una importante brecha económica de género.

Criterio eficacia

1. Intervenciones del UNCT han contribuido a sentar las bases para el fortalecimiento de los sistemas de salud y educativo, y para una gobernanza más justa y transparente. El prestigio de las Naciones Unidas como socio imprescindible para avanzar hacia una diversificación económica y la integración regional e internacional permanece alto.

Criterio orientación hacia el impacto

1. Las intervenciones del MANUD han resultado dispersas y con insuficiente foco estratégico para producir avances significativos hacia los impactos esperados. Los sistemas de protección social, salud y educativo siguen presentando importantes déficits y las intervenciones en el sector ambiental, especialmente en la economía azul no han conseguido el impacto estratégico que sienta las bases para el futuro desarrollo económico de Guinea Ecuatorial que pretendía el MANUD 2019-23.

Criterio eficiencia

1. A pesar del relativo éxito en la movilización de fondos internacionales, propios y privados y la creación de un Fondo Fiduciario de Socios Múltiples, el MANUD necesita una estrategia de financiación sostenible que no ha conseguido hasta ahora. La falta de vínculos concretos con políticas nacionales, junto con los cambios en las estructuras de coordinación del gobierno nacional y del UNCT han sido los principales factores en la débil contrapartida gubernamental a intervenciones del MANUD.

Criterio sostenibilidad

1. El UNCT basó sus intervenciones en una alta cofinanciación del gobierno, y no ha desarrollado aún mecanismos sostenibles de financiamiento. La falta de sinergias entre miembros del UNCT y problemas estructurales del país explican el acceso limitado a fondos internacionales.

7. Recomendaciones

En base a los hallazgos y conclusiones, la evaluación hace las siguientes recomendaciones, ordenadas por criterio⁴⁵.

Criterio relevancia y adaptabilidad

1. El UNCT y el gobierno nacional podrían formular conjuntamente un próximo marco de cooperación con vinculaciones explícitas a políticas sectoriales operativas y que incluya programas conjuntos.
2. Teniendo en cuenta los siete años que quedan para el vencimiento de los ODS, el UNCT debe incrementar esfuerzos a través de sus estructuras regionales y globales para generar información sobre los indicadores de metas ODS que custodian.

Criterios coherencia y coordinación

1. Para la implementación coordinada de planes de gobierno, estrategias y documentos de planificación de miembros del UNCT y el propio próximo marco de cooperación, se

⁴⁵ Para evitar duplicaciones, se han unido algunos de los criterios

deben crear las estructuras de coordinación intersectoriales del gobierno y UNCT. Para esto se recomienda un reforzamiento del comité de pilotaje, aumentando la frecuencia de sus reuniones políticas a dos anuales y crear un comité técnico con presencia sectorial y territorial, es decir, ministerios sectoriales, ministerio de exteriores y ministerio de planificación, junto con agencias residentes y no residentes y la oficina del coordinador residente que se reúna al menos trimestralmente para revisar avances y generación de información para el cuadro de seguimiento. Considerar integrar uno o dos representantes de la sociedad civil y gobiernos locales. Este debe también incluir información financiera de todas las fuentes. El ministerio de planificación y la OCR pueden considerar establecer un secretariado permanente conjunto del CoPiL.

Criterio cobertura y conexión

1. Las intervenciones del UNCT en el próximo marco de cooperación deben incluir un análisis geográfico encaminado a eliminar desequilibrios urbano-rurales y entre los diferentes distritos del país, identificando a las poblaciones más vulnerables a shocks socioeconómicos y ambientales.
2. En cuanto a la situación de los Derechos Humanos, el gobierno y el UNCT deben seguir trabajando y colaborando sobre la armonización de las instituciones y legislación nacional con el derecho internacional a fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, modernizando el sistema judicial y la educación y sensibilización en derechos humanos a todos los niveles del estado. Por otra parte, se recomienda al gobierno y al UNCT a seguir con el reforzando las capacidades de las ONGs y sensibilizar al personal de las instituciones del estado sobre el papel de la sociedad civil en el proceso de fortalecimiento democrático.
3. Seguir haciendo incidencia en todos los sectores para evitar estereotipos de género que dificulten el acceso de mujeres a puestos educativos, especialmente en educación profesional y emprendimientos para mejorar acceso equitativo a puestos de trabajo y de dirección.

Criterio eficacia

1. El UNCT debe seguir haciendo incidencia y apoyar el desarrollo de la generación y gestión de datos durante el próximo marco de cooperación. Esto se debe hacer siguiendo la estrategia nacional de desarrollo estadístico, pero también a nivel sectorial, especialmente relativos a recursos naturales y medio ambiente (incluido agua y saneamiento), infancia y educación y salud, especialmente en la generación y gestión de información y capacidades de gestión autónoma (centros de salud, hospitales, escuelas, distritos sanitarios y educativos). Las agencias, fondos y

programas del UNCT deben promover y apoyar desarrollo de capacidades para generar datos de las metas de ODS que custodian.

2. El UNCT debe movilizar fondos para implementar intervenciones sobre todo en las áreas de transición energética y movilidad, conservación y turismo sostenible y educación vocacional y profesional. Asimismo, en base a los inventarios forestales y pesqueros, reforzar los mecanismos de protección, incluyendo áreas protegidas marinas y terrestres, desarrollo del turismo sostenible y la gestión de residuos sólidos y aguas residuales.
3. El foco del desarrollo económico deben ser los problemas estructurales que afronta el país, incluyendo las infraestructuras de comunicación y generación de energía y enseñanza profesional necesarios para un desarrollo sostenible e inclusivo.
4. En gobernanza, continuar el apoyo y refuerzo de capacidades de la sociedad civil en el próximo marco de cooperación y continuar trabajando a favor de la democratización, incluyendo la legalización de sindicatos y continuar siendo el principal aliado del gobierno nacional en la transversalización de los derechos humanos. Además del apoyo a los servicios digitales gubernamentales, considerar el extender el apoyo y refuerzo de capacidades de las autoridades locales y distritales.

Criterio orientación hacia el impacto

1. El UNCT y el gobierno nacional deben formular conjuntamente un próximo marco de cooperación con una teoría de cambio (TdC) adecuada, identificando impactos tangibles y factibles, y las condiciones necesarias para conseguir los resultados. La TdC debe contar con vinculaciones explícitas a políticas sectoriales operativas.
2. El próximo marco de cooperación debe contar con un cuadro de indicadores relevante y costo-efectivo. Esto significa que los indicadores elegidos deben registrar cambios respecto a la línea de base establecida en 2022-23 (necesariamente postpandemia) y usando mecanismos nacionales de generación de datos. Si estas estructuras, es decir la capacidad de los organismos sectoriales para generar, transformar y transmitir información relevante no existiera, se deben diseñar intervenciones para instalar estas capacidades. Teniendo en cuenta los siete años que quedan para el vencimiento de los ODS, el UNCT debe incrementar esfuerzos a través de sus estructuras regionales y globales para generar información sobre los indicadores de metas ODS que custodian.

Criterios eficiencia y sostenibilidad

1. En el próximo marco de cooperación, el UNCT debe incluir programas conjuntos, que también pueden enmarcarse en una estrategia de captación de fondos internacionales, tales como el Green Climate Fund, envolviendo las estructuras regionales de las agencias residentes y no residentes, promoviendo la integración de Guinea Ecuatorial en proyectos y programas regionales. En este sentido, promover acercamientos no solo con África Central, sino también con América Latina y el Caribe, dadas las circunstancias histórico-lingüísticas de Guinea Ecuatorial.

8. Apéndices

1. Términos de referencia (incluye criterios de selección del equipo de evaluadores)
2. Currículo de los evaluadores
3. Mapa de actores.
4. Lista de personas entrevistadas e itinerario de la evaluación
5. Matriz de evaluación
6. Marco de resultados
7. Lista de documentos consultados
8. Instrumentos de recogida de información

Anexo 1. Términos de referencia (incluye criterios de selección del equipo de evaluadores)

INTRODUCCIÓN

El **Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (MANUD), redefinido desde 2019 como **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible** (a partir de ahora MANUD) es el instrumento de referencia del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), para la planificación e implementación colectiva de sus intervenciones de desarrollo en apoyo y contribución a las prioridades de desarrollo de los países miembros y en línea con los compromisos de desarrollo establecidos a nivel global con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En Guinea Ecuatorial, la implementación del MANUD actual cubre el periodo 2019-2023, siendo el 2022 (el penúltimo año del marco) el año en que se prevé conducir la evaluación externa, según se recoge en las directrices que guían este proceso, a saber:

- [Guía para la Evaluación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible](#).
- [Marco de Cooperación de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Sostenible](#).
- [Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo \(MANUD\) de Guinea Ecuatorial](#).

La evaluación externa es la fase del MANUD en la cual se mide su contribución a las prioridades nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en base a los resultados logrados, así como las brechas internas y externas durante la implementación de los ODS. Se trata de un proceso para garantizar la rendición de cuentas, extraer aprendizajes e informar las decisiones sobre el diseño de los marcos de cooperación posteriores.

La conducción de la evaluación es una fase obligatoria del MANUD y debe realizarse de manera independiente, inclusiva y promoviendo la apropiación nacional.

Para maximizar complementariedades y sinergias, el proceso de evaluación integra los hallazgos de evaluaciones individuales de las agencias, articuladas a través de sus respectivos Marcos o Documentos de Programación de País (MPP o CPD; el segundo por sus siglas en inglés); las revisiones conjuntas del MANUD llevadas a cabo anualmente (informes anuales de resultados), así como el [Informe a medio plazo del Examen Periódico Universal](#), publicado en mayo de 2022 y las revisiones nacionales voluntarias, que, para el caso de Guinea Ecuatorial, existe una y se trata de su primer [Informe Nacional Voluntario](#) (INV), presentado en julio de 2022. De igual modo, la evaluación debe guardar coherencia con [la Guía de Ética para la Evaluación \(2020\)](#), las [Normas y Estándares de la ONU para la Evaluación \(2016\)](#) y también seguir las orientaciones sobre igualdad de género y derechos humanos.

La evaluación del MANUD va dirigida principalmente al Gobierno nacional, los socios al desarrollo, donantes y otros actores del desarrollo y usuarios secundarios, incluidos organizaciones no gubernamentales, comunidad académica y el público en general, interesados en su uso para diferentes fines, tales como la formulación de propuestas de intervenciones de desarrollo, la movilización de recursos, la elaboración de trabajos académicos, entre otros fines.

Contexto del país y aspectos destacados del MANUD

El MANUD 2019-2023 fue firmado en octubre de 2018 y está alineado a nivel global con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a nivel regional con la Agenda 2063 de la Unión Africana y, a nivel nacional, con el **Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 'Guinea Ecuatorial Horizonte 2020'** (PNDES 2020 en adelante). Se trata de una estrategia nacional de desarrollo cuya implementación comprendió el periodo 2008-2020 y se enmarcó en un contexto económico predominado por el sector petrolero y con una marcada participación del Estado; surgiendo así la necesidad de impulsar, a partir de los recursos generados por la explotación de los hidrocarburos, otro tipo de modelo económico, más orientado a la diversificación, con mayor presencia del sector privado y en el que se promoviera el bienestar social.

En este sentido, el PNDES 2020 tenía como objetivo hacer de Guinea Ecuatorial una economía emergente para el año 2020, lo cual implicaba mejorar las condiciones de vida de la población y la cohesión social, así como consolidar el estado de paz y estabilidad del que goza el país. A este respecto, el refuerzo de las capacidades de la Administración Pública fue una de las prioridades en las que se enfocó Plan, debido a su limitado desarrollo en el país, especialmente las cuestiones relacionadas con el abordaje del enfoque de derechos humanos, la igualdad de género, la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad medioambiental. Para ponerlo en práctica, se dispusieron medidas encaminadas a reforzar *el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad, la participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones, la gestión sostenible de los recursos naturales con la participación de la comunidad y la lucha contra la desigualdad y la exclusión en todas sus formas*⁴⁶.

Para dar respuesta a dichas prioridades, el MANUD 2019-2023 se formuló teniendo como referencia los ejes estratégicos del PNDES 2020 (exceptuando el eje de desarrollo de infraestructuras) y partiendo de la evaluación final del MANUD precedente (2013-2017), junto con la última Evaluación Común de País (CCA, por sus siglas en inglés), conducido en 2017. De esta forma y, a partir del mandato y las ventajas comparativas del Sistema de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial, se identificaron cuatro prioridades estratégicas como esferas de cooperación y ocho resultados esperados a nivel de efectos. La tabla 1 recoge las esferas de cooperación del MANUD y sus respectivos efectos, así como los socios gubernamentales y Agencias, Fondos y Programas del SNU involucrados. Los detalles de la teoría del cambio, la lógica de intervención, incluyendo los riesgos identificados para este marco, podrán encontrarse en los diagramas 2 al 5 del documento del MANUD 2019-2023 (en anexos), esperándose que la actualización de dichos detalles aparezca reflejada en el informe inicial de la evaluación.

⁴⁶ PNDES 2020

Tabla1: Áreas estratégicas del MANUD y sus resultados correspondientes

<p>Prioridad estratégica 1: Capital humano para mejorar la calidad de vida de la población Agencias de la ONU que contribuyen: FAO, OIT, OMS, ONUSIDA, PNUD, UNFPA, UNICEF y UNESCO Principales socios de la contraparte: MINSABS, MINASIGE, MEEUD</p>
<p>Efecto 1.1: Para 2023, la población de Guinea Ecuatorial tiene un mejor acceso y uso de servicios básicos de calidad de salud, agua potable, saneamiento y educación de manera inclusiva, con equidad e igualdad de género; y también los recursos humanos del sector social de Guinea Ecuatorial han adquirido y reforzado la capacidad adecuada para el desarrollo de programas sectoriales mediante la formación y capacitación en ciencia, tecnología e innovación a través del fortalecimiento de sus capacidades.</p>
<p>Efecto 1.2: Para 2023, Guinea Ecuatorial cuenta con un sistema de protección social sostenible que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (niños, mujeres embarazadas, jóvenes, ancianos y personas con discapacidad).</p>
<p>Prioridad estratégica 2: Desarrollo económico sostenible inclusivo y generador de trabajo decente Agencias de la ONU que contribuyen: PNUD, OIT, UNESCO, FAO, CEPA, UNFPA Principales socios de la contraparte: MANUDPPME, MTFESS, MHEP</p>
<p>Efecto 2.1: Para 2023, los sectores vinculados a los recursos naturales, como biodiversidad, agricultura, pesca, forestal y turismo contribuyen en mayor medida a la creación de la riqueza nacional, por medio de la formulación e implementación de políticas de desarrollo sectoriales y sus respectivos marcos jurídicos.</p>
<p>Efecto 2.2: Para 2023, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad tienen un mejor acceso equitativo a oportunidades de trabajo decente, mediante políticas de promoción del desarrollo empresarial.</p>
<p>Prioridad estratégica 3: Gobernanza de calidad al servicio de la ciudadanía Agencias de la ONU que contribuyen: PNUD, UNFPA, UNICEF, OIT, FAO, UNESCO, OMS Principales socios de la contraparte: MJCIP, MacDDHH, MINASIGE, Parlamento, INEGE</p>
<p>Efecto 3.1: Para 2023 las instituciones estatales han armonizado la legislación nacional con el derecho internacional a fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, mediante la modernización del sistema judicial y la educación en derechos humanos.</p>
<p>Efecto 3.2: Para 2023 las instituciones del Estado cuentan con una gestión pública eficiente basada en normas, procedimientos, programas y datos fiables de las políticas públicas y económicas con base empírica, que fortalecen la participación de las OSC en el proceso de fortalecimiento y funcionamiento efectivo de las instituciones del Estado.</p>
<p>Prioridad estratégica 4: Hacia un medio ambiente sostenible Agencias de la ONU que contribuyen: UNDP, UNESCO, FAO, OIT Principales socios de la contraparte: MAGBOMA</p>
<p>Efecto 4.1: Para 2023, la población de Guinea Ecuatorial utiliza sus recursos naturales (marinos, forestales e hídricos) de manera sostenible mediante planes de uso y gestión, políticas de conservación y un marco jurídico eficaz con acciones que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.</p>
<p>Efecto 4.2: Para 2023, Guinea Ecuatorial se beneficia de una seguridad alimentaria digna y sostenible a través de políticas agropecuarias sostenibles con una producción diversificada de alimentos y una cadena de valor que integren el papel de la mujer y de los jóvenes en la lucha contra la pobreza.</p>

La planificación financiera que se hizo para el MANUD fue la siguiente:

Tabla 2: Marco financiero del MANUD 2019-2023 (en USD)

Recursos	Capital humano	Des. económico	Gobernanza	Sostenibilidad medioambiental	TOTAL
Planificados	72.968.033	44.629.457	24.438.667	18.445.000	160.481.157
Disponibles	10.478.033	828.000	3.399.667	6.384.000	21.089.700
A movilizar	62.490.000	43.801.457	21.039.000	12.061.000	139.391.457

Si bien es cierto que la pandemia de la COVID-19 irrumpió un año después del inicio de la implementación del actual MANUD, cabría destacar que las intervenciones inicialmente planificadas se reorientaron para dar una respuesta coordinada en el [Marco de Respuesta del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas ante la pandemia](#) a nivel global, con el objetivo de mitigar sus efectos en el país, acentuados por las medidas adoptadas por el Gobierno para la prevención, contención y control de la propagación del virus en toda la geografía nacional, a través de la promulgación del [Decreto núm. 42/2020, de fecha 31 de marzo](#), por el que se declaraba el Estado de Alarma Sanitaria y se adoptaban medidas como restricciones de desplazamientos en el ámbito nacional e internacional, establecimiento de toques de queda, cierre de establecimientos comerciales proveedores de bienes y servicios considerados no esenciales y suspensión de la actividad educativa presencial.

Según el SEIA 2020⁴⁷, la población vulnerable sería la más afectada por este contexto, por consiguiente, se concentraron mayores esfuerzos para responder a las necesidades de estos grupos de población, con mayor riesgo de sufrir algún tipo de discriminación y estigma por sus características sexuales, sociales, económicas y/o demográficas. En este contexto, se incluye principalmente a mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, trabajadores informales, personas que viven con el VIH, personas que viven con discapacidad, personas de avanzada edad y población rural.

Durante el 2021 tuvo lugar otra crisis en el país, pero de naturaleza humanitaria y fue debido a las explosiones de municiones almacenadas en las inmediaciones de un cuartel militar en Bata, capital económica y ciudad más poblada del país. El incidente tuvo lugar el 7 de marzo y ocasionó la pérdida de 107 vidas humanas, cerca de 700 personas heridas, 19.000 afectadas y cuantiosos daños materiales que incluyen viviendas, centros escolares y sanitarios, entre otras infraestructuras. Los planes de respuesta elaborados junto con el Gobierno, para ambos contextos, fueron integrados en el plan de trabajo conjunto del MANUD para los periodos cubiertos.

Teniendo en cuenta el panorama que presenta el país en la actualidad, para el abordaje de la evaluación del MANUD 2019-2023, se deberá tener en consideración una serie de factores que han podido condicionar su desempeño, el grado de afectación en la teoría del cambio, lógica de intervención, el enfoque, los riesgos y asunciones inicialmente

⁴⁷ Análisis de impacto socioeconómico del COVID-19 en Guinea Ecuatorial, 2020

establecidos. Entre dichos factores se destacan: el panorama que dejan en el país las crisis mencionadas, junto a la recesión económica que se viene arrastrando desde 2014, la clasificación de Guinea Ecuatorial como país de renta media y su implicación en la obtención de financiación externa.

También serán factores de consideración la limitada experiencia previa del país en gestión de emergencias y otros acontecimientos como la celebración del VII Congreso Ordinario del Partido gobernante y las tendencias regionales, tales como la adhesión del país a la iniciativa COVAX, para la gestión de la COVID-19; la adopción de estrategias e innovaciones de financiación de la Agenda 2030; los hallazgos en el Informe Nacional Voluntario y la revisión a medio término del Examen Periódico Universal, así como la celebración entre 2021 y 2022 de diferentes cumbres como la de los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas, la Extraordinaria sobre Crisis humanitaria, nutrición y seguridad alimentaria en África, de la Unión Africana, y la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, también de las Naciones Unidas.

Actualmente el país cuenta con una nueva Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible (ENDS 2035), cuyo periodo comprende desde 2021 hasta 2035. Se trata de una reorientación del PNDES 2020, pero con un enfoque más orientado a la consolidación de la equidad social y la diversificación económica, ya que durante el PNDES 2020, el eje “Construcción de infraestructuras” fue el que absorbió la mayoría de los recursos en términos de inversión y ejecución financiera, especialmente en la primera fase de implementación del Plan. Según ANGE 2020⁴⁸, a diciembre de 2017, el porcentaje de ejecución financiera del PNDES para el eje “Infraestructuras” fue del 57,4% respecto del total ejecutado, seguido por los ejes “Capital humano”, “Gobernabilidad” y “Diversificación económica”, con una ejecución del 20,8%; 17,3% y 4,4%, respectivamente. Sin embargo, no se dispone de datos actualizados que permitan medir el nivel de desempeño del PNDES a través de cada uno de sus ejes.

Con la conducción de la II Encuesta Nacional de Hogares, prevista para 2022, se dispondría de información actualizada sobre la realidad socioeconómica del país. De igual forma, los resultados de dicha encuesta servirían de referencia para el seguimiento y evaluación de la ENDES 2035 que será, a su vez, la referencia base para la identificación de las prioridades nacionales a las que Naciones Unidas contribuirá en el próximo Marco de Cooperación, el cual se espera implementar en el quinquenio comprendido entre 2024 y 2028. No obstante, la celebración en los próximos meses de elecciones legislativas y municipales, cuyo proceso se inició en abril de 2022, a través de la sanción del Decreto Presidencial N.º 34/2022 de fecha 5 de abril y la previsión de elecciones presidenciales posteriormente, son acontecimientos significativos que se deben tener en consideración durante el proceso de desarrollo del próximo MANUD, por las diversas implicaciones que podrían llevar asociadas.

⁴⁸ *Camino recorrido en la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social “Guinea Ecuatorial Horizonte 2020” (2008-2017)*. Agencia Nacional Guinea Ecuatorial (ANGE) 2020.

PROPÓSITO Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Propósito de la evaluación

La evaluación del MANUD tiene dos **propósitos principales**:

- i. **Promover un mayor aprendizaje y mejora operativa.** La evaluación proporcionará información importante para fortalecer la programación y los resultados a nivel de país, informando específicamente la planificación y la toma de decisiones para el próximo ciclo programático del MANUD y para mejorar la coordinación de la ONU a nivel de país. El UNCT, el Gobierno anfitrión y otras partes interesadas del MANUD pueden aprender del proceso de documentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, que luego pueden compartirse con DCO y utilizarse en beneficio de otros países.
- ii. **Apoyar una mayor rendición de cuentas del UNCT ante las partes interesadas del MANUD.** Al proporcionar pruebas objetivas de los resultados logrados en el MANUD y evaluar la eficacia de las estrategias e intervenciones utilizadas, la evaluación permitirá a las diversas partes interesadas en el proceso del MANUD, incluidas las contrapartes nacionales y los donantes, responsabilizar al UNCT y a otras partes para el cumplimiento de sus funciones y compromisos.

Objetivos de la evaluación

Como **objetivo general** de la evaluación, se pretende valorar el nivel de desempeño del MANUD 2019-2023 y su contribución a los resultados esperados, aplicando un enfoque basado en la evidencia, sirviendo igualmente de base para la formulación del próximo Marco de Cooperación. Los **objetivos específicos** de la evaluación son:

1. Garantizar la rendición de cuentas de las acciones de la ONU a las partes interesadas.
2. Analizar de manera transparente y participativa el progreso, los desafíos y las oportunidades nacionales, y los mejores enfoques en el contexto de la respuesta nacional en todo el sistema, llegando a conclusiones sobre la contribución de la ONU en todo el ámbito que se examina.
3. Proporcionar recomendaciones claras para apoyar y mejorar la contribución del próximo MANUD y garantizar un progreso acelerado hacia los ODS. Estas recomendaciones deben estar lógicamente vinculadas a las conclusiones y hallazgos de la evaluación y deben basarse en las lecciones aprendidas identificadas a través de la evaluación, incluyendo los aportes de las contrapartes implicadas.

Alcance

Se espera que esta evaluación se complete en un periodo no superior a seis (6) meses a contar a partir de la contratación del equipo de evaluación hasta la publicación de los hallazgos en el informe de evaluación. Dicho inicio se espera tenga lugar, idealmente en septiembre, tras la finalización o avances significativos de otros procesos de revisión y evaluación como son el informe anual de resultados del MANUD 2021, evaluaciones de los CPDS de las agencias, EPU e INV. Para su abordaje se contemplará tanto aspectos programáticos, como financieros, de eficiencia y cooperación, a nivel nacional y regional y se integrará igualmente cuestiones transversales como la igualdad de

género, los derechos humanos, y sostenibilidad medioambiental. El trabajo de campo se centrará en Malabo, capital del país, por ser donde se concentra la mayor parte de los grupos informantes actualmente, incluyendo el Gobierno y agencias de las Naciones Unidas; no obstante, se espera que el equipo evaluador pueda realizar visitas adicionales a otros puntos de la geografía nacional relevantes en el marco del actual MANUD, especialmente Bata, donde se encuentran otros actores y grupos beneficiarios clave.

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

En base al propósito, los objetivos y el alcance de la evaluación, los criterios de evaluación seleccionados permitirán evaluar la *relevancia y adaptabilidad; coherencia, sostenibilidad, orientación hacia impacto, eficacia, eficiencia y coordinación* del MANUD. De igual modo, teniendo en cuenta el contexto de crisis que ha azotado el país por la pandemia de la COVID-19 y, especialmente por la emergencia humanitaria tras las explosiones en la ciudad de Bata, se va a incluir dos criterios adicionales, a saber, *cobertura y conexión*.

En cualquier caso, se trata de una selección preliminar de criterios y preguntas, que se espera sean revisados y adaptados por el equipo evaluador, reflejando la selección final en el informe inicial, tras consenso con el Gerente de la evaluación. A continuación, se describen los criterios de evaluación seleccionados y sus respectivas preguntas:

Relevancia y adaptabilidad: Con este criterio se pretende medir lo adecuado de las intervenciones del MANUD con relación a las circunstancias acaecidas en el país durante el periodo de implementación:

1. ¿En qué medida los objetivos del MANUD están alineados y han sido consistentes con las necesidades, prioridades y políticas del gobierno? (incluida la alineación con los objetivos y metas nacionales de desarrollo, los planes, estrategias y marcos nacionales).
2. ¿Hasta qué punto las alianzas con el gobierno nacional específicamente (p. ej., ministerios, agencias y otros representantes) han permanecido sólidas o han sido desafiadas en momentos de emergencias nacionales y qué tan bien pudieron la CR y el UNCT promover la apropiación nacional del apoyo en las nuevas intervenciones, programas y políticas propuestos por la ONU para hacer frente a las emergencias?

Coherencia: Con este criterio se pretende medir la capacidad de interrelacionar y secuenciar las prioridades establecidas en el MANUD y las intervenciones llevadas a cabo para su logro:

3. ¿En qué medida ha promovido el CF la complementariedad, la armonización y la coordinación con otros socios clave para el desarrollo para maximizar el logro de resultados?

Sostenibilidad: Con este criterio se pretende valorar los elementos de perdurabilidad y continuidad de las intervenciones implementadas:

4. ¿Qué mecanismos, si los hubiere, se han establecido o contribuido en el marco del MANUD para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en los niveles sociopolítico, institucional, financiero y ambiental y en términos de capacidades, procesos y conocimientos?
5. ¿En qué medida el apoyo del sistema de las Naciones Unidas siguió los principios de derechos humanos contribuyó a la promoción de los derechos humanos, incluida la inclusión de la discapacidad?

Orientación hacia impacto: Con este criterio se pretende valorar el grado de cambio del contexto analizado hacia los efectos definidos en el MANUD:

6. ¿En qué medida las actividades de la ONU derivadas del FC han fortalecido la resiliencia económica e individual y han contribuido a reducir la vulnerabilidad frente a choques y crisis?

Eficacia: Con este criterio lo que se pretende es conocer con precisión el nivel de contribución y logro de los objetivos del MNAUD en relación con las prioridades nacionales de desarrollo:

7. ¿Qué tan efectivo ha sido el MANUD en el logro de los resultados descritos y cuáles han sido los beneficios para las personas e instituciones a las que se dirigen las intervenciones, incluida la población más vulnerable, desfavorecida y marginada?

Eficiencia: Con este criterio se va a evaluar el MANUD como mecanismo para minimizar los costos de transacción del apoyo de la ONU, tanto a sus agencias en el país como al Gobierno:

8. ¿Fue el MANUD apoyado por un marco de financiación integrado y por instrumentos de financiación adecuados? ¿Cuáles fueron las lagunas, si las hubo? ¿Se han asignado los recursos de manera eficiente y atendiendo a las necesidades y prioridades emergentes?
9. ¿La coordinación de la ONU redujo los costos de transacción y aumentó la eficiencia de la implementación del MANUD?

Coordinación: Con este criterio se evaluará la capacidad del SNU para crear sinergias y fomentar alianzas y desarrollo e implementación de programas conjuntos:

10. ¿Qué tan adecuado ha sido el funcionamiento de los Mecanismos del SNU en el acompañamiento de la implementación del MANUD? ¿En qué medida ha fomentado el MANUD la coordinación interna, a través de la promoción de sinergias e interrelaciones entre sus intervenciones?
11. ¿En qué medida el gobierno nacional y el sistema de la ONU coordinaron con éxito la implementación de planes de trabajo conjuntos y programas específicos de las agencias de la ONU para maximizar la eficiencia, la cobertura, llegar a los más vulnerables (discapacitados, mujeres, jóvenes, etc.) y reducir las superposiciones?

Cobertura: Con este criterio se pretende conocer el porcentaje de población y grupos en situación de vulnerabilidad afectados por las crisis sanitaria y humanitaria que se ha alcanzado durante la implementación del MANUD, así como el ámbito geográfico cubierto:

12. ¿Qué tan inclusivo fue el enfoque seguido para cubrir las necesidades humanitarias y extensión geográfica de los grupos destinatarios clave (hombres y mujeres, niños, niñas y adolescentes) con la intervención?
13. ¿Fue proporcional y adecuada la asistencia brindada según las necesidades dentro del contexto o se aplicaron diferencias en base a áreas geográficas a y/o características de grupos de población afectados?

Conectividad: Con este criterio se pretende conocer el grado de contemplación de problemas de más a largo plazo en la respuesta de emergencia proporcionada a corto plazo:

14. ¿Cuáles han sido los vínculos entre la intervención del SNU y cualquier otra intervención en respuesta a la emergencia, en materia de socorro/ recuperación/ desarrollo?
15. ¿En qué medida la intervención se vinculó con alguna estrategia de transición en el contexto o con los objetivos de desarrollo?

ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Para la evaluación se utilizará una combinación de revisiones de documentos, análisis de otros datos cuantitativos secundarios, entrevistas individuales con informantes clave y grupos focales u otros tipos de discusiones grupales para recabar información. El equipo de evaluación desarrollará la metodología de evaluación de acuerdo con el enfoque de evaluación y las herramientas de diseño para recopilar datos e información apropiados como respuestas sólidas y basadas en evidencias para responder a las preguntas generales de los criterios de evaluación. El diseño metodológico incluirá: un marco analítico; una estrategia para la recopilación y el análisis de datos y herramientas especialmente diseñadas para ello; una **matriz de evaluación** (a ser desarrollado por el grupo de evaluación); será la principal herramienta analítica de la evaluación en la cual se recogerán las preguntas para cada criterio de evaluación y se vincularán con supuestos, indicadores, fuentes de datos y sus métodos de recopilación. El diseño metodológico incluirá igualmente un plan de trabajo basado en el plan operacional, pero más detallado y con los plazos más actualizados. En el informe final se incluirá como anexo, un breve informe explicativo del proceso seguido por los evaluadores, incluyendo la actualización del plan de trabajo seguido según los plazos reales, el detalle de las personas, instituciones y lugares visitados; dificultades encontradas sobre el terreno, entre otros elementos que se consensue con el Gerente de la evaluación.

Enfoque de muestreo: Se utilizará un enfoque de muestreo para seleccionar programas (planes de trabajo conjuntos, programas conjuntos, CPDs de las agencias de la ONU, etc., los cuales se incluyen en anexos), cubiertos en el alcance de la evaluación del MANUD. Los componentes de los programas seleccionados deben tener un nivel suficiente de intención de transformación (profundidad, amplitud y tamaño) y madurez, en cuanto a grado de ejecución. El enfoque de muestreo también se utilizará para consultar a los grupos objetivo y las partes interesadas. Se espera que la lista

de grupos objetivo asegure una representación adecuada de los beneficiarios, incluidas las organizaciones de la sociedad civil con énfasis en los grupos vulnerables. La selección se basará en el análisis de la cartera y el mapeo de las partes interesadas realizado durante la fase inicial de la evaluación. Este análisis arrojará información sobre las iniciativas y los socios relevantes que formarán parte de la evaluación (incluidos aquellos que pueden no haberse asociado con el UNCT pero que desempeñan un papel clave en los resultados a los que contribuye el MANUD). El equipo de evaluación debe describir claramente los criterios y el proceso de selección de la muestra e identificar cualquier posible sesgo y limitaciones.

La técnica de muestreo debe asegurar que las muestras seleccionadas reflejen adecuadamente la diversidad de actores de la intervención y prestar especial atención a la inclusión, participación y no discriminación de los actores más vulnerables. Este proceso mejorará la credibilidad y la adecuación técnica de la información recopilada.

Recopilación de datos: La evaluación utilizará enfoques cuantitativos y cualitativos, incluida la revisión de la literatura, incluyendo los procesos de revisión y evaluación antes mencionados; estadísticas a nivel nacional y local, datos de encuestas, entrevistas semiestructuradas, observación directa, grupos focales y talleres.

Si bien el país cuenta con una parte isleña, donde se encuentra la capital y la mayor parte de informantes clave, existe una parte continental que reúne a una importante proporción de otros actores clave y beneficiarios; por lo que será importante prever desplazamientos en los diferentes puntos con sus respectivos costos financieros y temporales. Igualmente, las consideraciones éticas para determinados temas deberán ser tenidas en cuenta. Por ello resulta importante que la evaluación guarde coherencia con la Guía de Ética para la Evaluación (2020) y las Normas y Estándares de la ONU para la Evaluación (2016), así como seguir las orientaciones sobre igualdad de género y derechos humanos, como se indicó en la sección introductoria.

Control de calidad: Los datos recopilados deben someterse a un control de calidad riguroso para fines de validación, utilizando una variedad de herramientas que incluyen la triangulación de fuentes de información y el intercambio permanente con las entidades de implementación del MANUD a nivel de Oficina País. De igual modo se deberán respetar las directrices para la elaboración de los diferentes entregables, incluyendo las correspondientes plantillas.

Matriz de evaluación: El equipo de evaluación utilizará la plantilla de la matriz de evaluación proporcionada por el Gerente de la evaluación (ver anexo 1) para estructurar y consolidar sistemáticamente los datos recopilados para cada una de las preguntas de evaluación. Esta matriz les permitirá, entre otras cosas, identificar los datos que falten y así llenar estos vacíos antes de que finalice la recopilación. También ayudará a garantizar la validez de los datos recopilados.

Participación e inclusión: la evaluación se llevará a cabo utilizando un enfoque participativo e inclusivo, involucrando a una amplia gama de socios y partes interesadas. El equipo de evaluación llevará a cabo un mapeo de partes interesadas para identificar a los socios directos e indirectos del MANUD, apuntando específicamente a las organizaciones de las Naciones Unidas y representantes del gobierno nacional. El mapeo de partes interesadas puede

incluir organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, otros organismos de cooperación multilateral y bilateral y, sobre todo, los beneficiarios del programa.

Análisis de la contribución (basado en la "teoría del cambio"): La evaluación se llevará a cabo sobre la base de un enfoque teórico, lo que significa que la metodología de evaluación se basará en un análisis cuidadoso de los resultados esperados, los productos y los factores contextuales (que pueden afectar la implementación de las intervenciones del MANUD) y su potencial para lograr los efectos deseados. Por lo tanto, el análisis de la teoría del cambio del MANUD y la reconstrucción de su lógica de intervención, jugará un papel central en el diseño de la evaluación, en el análisis de los datos recopilados a lo largo de la evaluación, en la comunicación de los resultados y en el desarrollo de conclusiones y recomendaciones prácticas.

El análisis de la teoría del cambio debe limitarse a la solidez de los productos de los planes de trabajo conjuntos y de las agencias a nivel de resultados e indicadores de los ODS. Los evaluadores basarán su evaluación en el análisis y la interpretación de la coherencia lógica de la cadena de resultados: vinculando los productos del programa con los cambios en un nivel más alto de resultados, en función de las observaciones y los datos recopilados durante el proceso a lo largo de la cadena de resultados. Este análisis debe servir como base para el juicio de los evaluadores sobre la contribución del MANUD actual al logro de los resultados a nivel de efectos como se propone el MANUD.

Finalización de las preguntas y supuestos de evaluación: El equipo de evaluación finalizará las preguntas de evaluación después de consultar con el Comité de evaluación y los grupos temáticos. Las preguntas de evaluación final deben ser un número razonable, no superior a 15. Deben reflejar claramente los criterios de evaluación, así como las preguntas de evaluación indicativas enumeradas en estos Términos de Referencia. También deben aprovechar los resultados de la reconstrucción de la lógica de intervención del MANUD. Las preguntas de evaluación se incluirán en la matriz de evaluación y deben complementarse con conjuntos de hipótesis que capturen los aspectos clave de la lógica de intervención asociada con el alcance de la pregunta. La recopilación de datos para cada uno de los supuestos se guiará por indicadores cuantitativos y cualitativos claramente formulados e indicados en la matriz.

ACUERDOS DE GESTIÓN

La Coordinadora Residente, con el apoyo del UNCT, tiene la responsabilidad general de encargar la evaluación del MANUD y cualquier acción de seguimiento, así como asegurar que el proceso se conduzca de manera independiente y con la involucración de todas las partes implicadas. Otros actores clave (*ver detalle de cada uno en los anexos 3 y 4*) del proceso de evaluación son:

El/la Gerente de la evaluación, quien supervisa todo el proceso de la evaluación, desde su planificación hasta la difusión y uso del informe de evaluación final. Para el caso de Guinea Ecuatorial se ha designado al presidente del grupo de monitoreo y evaluación (M&E) del SNU, quien será apoyado por los miembros de dicho grupo, considerados como el Equipo Técnico de Gestión del proceso. El/la Gerente de evaluación acompañará igualmente al equipo

evaluador con el apoyo del Comité de Evaluación para facilitarle el proceso y establecer puentes con informantes clave.

Equipo técnico de gestión (ETG), lo conforman miembros del grupo de M&E y la Oficina de Coordinación y serán los encargados de apoyar y asesorar al Gerente de la evaluación en la conducción de la evaluación, en aspectos ligados principalmente a la aplicación de criterios técnicos del proceso como son diseñar de etapas y sus plazos, asegurar la aplicación de las diferentes herramientas de seguimiento y control de calidad; elaboración de documentos y revisión de otros para asegurar la calidad técnica; facilitación de la coordinación entre los diferentes mecanismos de gobernanza establecidos, entre otros.

El Comité de Evaluación, es un subgrupo del Comité de Pilotaje del MANUD (en ahora CoPil), integrado por 11 miembros a nivel técnico, el cual acompañará al Gerente de la evaluación a lo largo del proceso, sobre todo en lo relativo a facilitar la información sobre las intervenciones, contactos con informantes clave y revisión del contenido de los entregables para asegurar la precisión de la información y la coherencia con los objetivos y propósitos. Para su composición, se propone, por parte del Gobierno, las instituciones con las que más se interactúa en el marco del MANUD. Por parte de Naciones Unidas, se propone las entidades que lideran los grupos de resultados del MANUD. En cualquier caso, se trata de un grupo que, por su mandato e implicación en el MANUD, supone una equilibrada representación de los cuatro ejes del MANUD.

Al tratarse de una estructura técnica, se propone a los responsables técnicos de los departamentos ministeriales y Oficiales de programas o similares de parte de Naciones Unidas. De este modo, la composición del Comité de evaluación sería la siguiente:

Nº	Gobierno		Naciones Unidas	
	Institución	Designado/a	Entidad	Designado/a
1	MHEP	Dña. Berma Ondo; D.G. Planificación, copresidente	UNFPA	Hind Jalal, Representante Residente y Gerente de la evaluación (apoyada por ETG y RCO)
2	MAEC	Dña. Mari Cruz Evuna Andeme; D.G. Organismos Internacionales / Secretaría Técnica	FAO	Oficial de Programas Alvaro Nsolo Maye
3	MINSABS	D. Florentino Abaga Ndoho; D.G. Salud Pública	OMS	Angela Catherine Lao Saone; Control de Prevención de Enfermedades
4	MINASIGE	D. Diosdado Fausto Bokesa; D.G. Asuntos Sociales	PNUD	Kisito Domingo Bokung Nve; Analista de programas
5	MAGBOMA	D. Gabriel Ngua Ayecaba; D.G. Conservación del Medio Ambiente y Contra el Cambio Climático	UNICEF	Fernando Dekeno; Especialista en Protección Infantil y Punto Focal de Género
6	MANUDyPPyME	Expedito Genaro Osâ Nsomboro; Coordinador del Proyecto Marco Integrado		

DCO-HQ: es responsable de autorizar todos los productos de evaluación, incluidos los TdR, el informe preliminar, el informe final y otros productos asociados. Si bien DCO implementa una evaluación de calidad final del informe de evaluación final, su aprobación final es responsabilidad del RC/UNCT.

El Equipo de Evaluación Independiente: es responsable de llevar a cabo la evaluación. Se trata de un grupo de 3 evaluadores externos (uno internacional y dos nacionales) que trabajan con total independencia y que deberán adherirse al Código de Conducta del UNEG para realizar las evaluaciones. Los detalles de esta estructura se encuentran en el anexo 4.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

Las principales etapas del proceso de evaluación del MANUD son: Planificación, implementación y seguimiento y uso de los resultados de la evaluación. Se espera que el proceso se lleve a cabo durante 2022 (para más detalle, ver el plan operacional, en anexo 2):

1. **Fase de planificación (de marzo a agosto, de manera discontinua):** Conducción del trabajo de escritorio preparatorio y los procesos de consulta para redactar los Términos de Referencia (TdR) y reclutar el Equipo de Evaluación en coordinación con DCO. Esta fase consume buena parte del tiempo planificado para el proceso de evaluación, debido a cuestiones internas para la configuración de algunas estructuras de gobernanza entre las que se destaca, el establecimiento del Comité de Pilotaje del MANUD y la posterior conformación del Comité de evaluación. De igual modo, se prevé que las gestiones administrativas para la contratación de los consultores sea otro posible factor de dilatación de la fase de planificación, así como la triangulación interna de la información.
2. **Fase de implementación (entre septiembre y noviembre):** Desarrollo de la evaluación, la cual incluye a su vez, una fase de diseño, otra de trabajo de campo y una última de análisis, redacción y validación del informe final de la evaluación.
3. **Respuesta de gestión (noviembre):** Preparación de la respuesta formal de gestión de la evaluación por el UNCT, a partir de las recomendaciones emanadas del informe final de la evaluación. Se trata de un documento en formato tabular que contiene una respuesta a cada una de las recomendaciones propuestas por el Equipo evaluador y establece un mecanismo de seguimiento para dicha respuesta.
4. **Difusión del informe final (entre noviembre y diciembre):** publicación del informe de la evaluación en los formatos y vías que se convengan en función del público objetivo.

El cronograma de la evaluación se actualizará y detallará en el informe inicial, tras las consultas con las partes interesadas clave.

ENTREGABLES DE LA EVALUACIÓN

Los entregables claves que se espera que produzca el equipo de evaluación y el UNCT contarán con una versión en español y otra en inglés se detallan a continuación. Los plazos de entrega se detallan en el anexo 2, aunque serán actualizados en el informe inicial. El formato, estructura y longitud de cada producto se detalla en sus respectivas plantillas.

- **Cronograma de actividades actualizado, a partir del que figura en la sección de anexos de estos TdR.** Se trata de un plan de trabajo en el que se detalla las diferentes etapas de la fase de implementación de la evaluación, con sus respectivos productos, plazos de ejecución y responsables.
- **Informe inicial.** Es un documento que contiene un análisis preliminar de la teoría del cambio (TdC) del MANUD o, en su defecto, una reconstrucción de la TdC del MANUD; una elaboración del enfoque y los métodos de evaluación, incluidos la matriz de diseño de evaluación y un plan y cronograma de evaluación detallados, incluida una lista tentativa de entrevistas que se programarán o planes para visitas de campo.
- **La presentación informativa al UNCT.** El equipo evaluador explicará al final de la fase de campo y previo a la elaboración del informe los hallazgos preliminares al UNCT, incluyendo la experiencia del proceso, en términos de desafíos y potencialidades.
- **Informe de hallazgos preliminares,** en una plantilla a convenir con el responsable de Evaluación.

Para cada entregable, las diferentes estructuras que conforman el mecanismo de gobernanza de este proceso velarán por la aplicación de los criterios de calidad en función de su rol. Eso incluye asegurar que se siguen las directrices de la guía de evaluación, de ética y las Normas y Estándares de la ONU para la Evaluación. El cumplimiento de los diferentes plazos establecidos será otro criterio de calidad a ser gestionado.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL MANUD

El proceso de evaluación del MANUD será financiado por el equipo país de las Naciones Unidas.

La fase de implementación de la evaluación será llevada a cabo por un equipo de evaluación, cuyo trabajo se espera que se desarrolle en 45 días según se detalla en el anexo 5, durante un periodo aproximado de 6 meses. La modalidad de pago a dichos consultores se ha fijado de la siguiente manera:

- Tras la aprobación del informe inicial: 30%
- Tras la restitución al UNCT y presentación de un informe de evaluación intermedia de calidad satisfactoria: 30%
- Tras la aprobación del informe de evaluación final: 40%.

Anexo 2. Hoja de vida del equipo de evaluación

Evaluador internacional

José Antonio CABO BUJÁN, Pontevedra, España, 1974, tiene formación universitaria (Master) en oceanografía y economía ambiental y más de 24 años de experiencia en el diseño, implementación y evaluación de proyectos, principalmente relacionados con áreas protegidas, gestión de ecosistemas y conservación de la biodiversidad y adaptación al cambio climático, así como mitigación y soluciones energéticas.

Después de obtener una Maestría en Ciencias Marinas de la Universidad de Vigo, España, en 1999, Antonio Cabo se unió al Servicio de Cooperación Alemana del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Filipinas, donde trabajó hasta 2007 para apoyar a los gobiernos locales y a las organizaciones de la sociedad civil en el establecimiento y gestión de áreas marinas protegidas administradas localmente.

Antonio Cabo se unió al equipo de Medio Ambiente y Energía de la oficina del PNUD en Guatemala de 2009 a 2011. Desde 2012 hasta la fecha, Antonio Cabo ha evaluado, como consultor independiente 30 proyectos y programas implementados por la ONU (PNUD, PNUMA, UNICEF) y agentes bilaterales y multilaterales en veinte países de África, América Latina, Asia y el Pacífico, en temas que van desde la adaptación del sector del agua al cambio climático en Cabo Verde hasta la mejora de las capacidades de gestión ambiental de los gobiernos locales en Tailandia.

Evaluadora nacional

Josefina Obono NSE AYETEBE, Akonibe, Guinea Ecuatorial, 1990, tiene un master en Análisis y Evaluación de Proyectos por la escuela de la CEMAC ISTA, con una experiencia de alrededor de cinco (5) años como analista de programas y proyectos con un enfoque en la planificación estratégica, en el diseño y evaluación de planes estratégicos y planes de acción, principalmente relacionados al sector bancario. También cuenta con experiencia de 5 años trabajando en la administración pública como ingeniera de Minas, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.

Después de su educación universitaria en Ingeniería de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid, España, trabajó durante un año en Total Guinea Ecuatorial, como jefa del almacenamiento de combustible (gasoil, gasolina, petróleo y lubricantes) donde era responsable de la gestión del stock de los combustibles, la distribución de los productos a las estaciones de servicios a nivel de la región insular y a la gestión y administración del mismo deposito.

En 2016, trabajó como consultora con el Banco Mundial en el proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública y Vigilancia del Plan Nacional de Desarrollo de Guinea Ecuatorial-Grupo de Preparación de Proyectos, lo que le motivó a unirse al programa de Maestría en Análisis y Evaluación de Proyectos en ISTA L, al final del cual realizó unas prácticas en el BDEAC. Después de

su master trabajó como jefa de sección adjunta de la base integrada de proyectos en el Ministerio de Hacienda, como administradora del aplicativo web de base de proyectos donde fue responsable de monitorear, cargar y actualizar la información sobre los proyectos de inversión durante el ciclo de inversiones públicas. Desde el 2020 hasta la actualidad es la responsable de la Planificación y Estrategia del Banco Nacional de Guinea Ecuatorial, donde ha liderado los trabajos de diseño, elaboración y seguimiento de los planes estratégicos y de los planes de acción tanto de BANGE S.A como de las filiales que tiene en Camerún y Benín.

Evaluador nacional

Sebastián Sima ENGONGA ANDEME, Akonibe, Guinea Ecuatorial, 1990, es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (U.N.G.E) y Master en Análisis y Evaluación de Proyectos por el “Institut Sous-regional multisectoriel de Technologie Appliquee, de planification et d’évaluation de projets (I.S.T.A)”. Ha trabajado con el Banco Africano de Desarrollo desde 2019-2022 como consultor en el proyecto BAD de apoyo al sector privado en Guinea Ecuatorial.

Entre 2017-20219 trabajó como jefe de departamento de elaboración y seguimiento de proyectos en la Agencia de Gestión y Control de Servicios; desde 2017 hasta la actualidad es profesor de Matemáticas financieras y Empresa e Iniciativa Emprendedora en el centro profesional Da Vinci de Malabo y actualmente es Director General de SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.COM desde 2019.

Anexo 3. Mapa de actores

Nombre	Función	Relación con el MANUD	Pilar(es) del MANUD
Gobierno nacional y local			
Ayuntamiento de Bata	Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística; Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines Implicación en el	apoyo del PNUD a las comunidades afectadas a las explotaciones del 7M, servicio de recogida de escombros durante el 7M	Gobernanza, Medio ambiente
MCEUP	Se encarga de asegurar que el sistema educativo sea inclusivo y de calidad para poder contribuir a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo de Guinea Ecuatorial, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la educación parvularia hasta la educación universitaria. Durante la pandemia del COVID 19, el M. Educación en colaboración con UNICEF lanzaron el <i>proyecto la escuela en mi casa</i> , así como el asesoramiento de los planes y sistema estudios.	Asesoramiento y asistencia técnica de UNICEF y la OCR sobre la transformación de la educación en Guinea Ecuatorial, Crisis Bata 7M/Medio Ambiente (PNUD), Fortalecimiento Lucha contra el COVID 19	Capital humano
MAECI	Se encarga de la formulación, coordinación y ejecución de la política exterior del Estado y la política de cooperación internacional para el desarrollo sostenible.	El retiro de Riaba y el trabajo conjunto que se enmarca en el MANUD, cooperación con todas las agencias, plan de respuesta COVID, MPTF, alianzas de desarrollo	Gobernanza
MICL	Es el encargado de resolver todas las cuestiones relacionadas con las políticas internas del país, mantener el orden público y asegurar la tranquilidad y la paz en la sociedad. Diseñar, coordinar y elaborar propuestas para programas y proyectos, de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	Promoción y fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil de Guinea Ecuatorial a través de UNICEF	Capital humano, Gobernanza

Nombre	Función	Relación con el MANUD	Pilar(es) del MANUD
DDHH	Es la instancia del Gobierno que orienta y formula políticas públicas para generar el marco legal en materia de respeto y garantía de DDHH.	Programa Nacional de Promoción y Respeto a los Derechos Humanos, derecho a una buena salud (OMS), derechos para nuestros niños (UNICEF), derecho a una salud sexual y reproductiva (UNFPA), derecho a una buena, suficiente y sostenible alimentación (FAO), derecho a disfrutar de una igualdad de oportunidades para salir de la pobreza (PNUD)...	Capital humano, Gobernanza
UNGE	Institución pública de educación superior, siendo una de las principales universidades de Guinea Ecuatorial, cuyo campus central está en la ciudad de Malabo.	Alianza Estratégica con el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social y con la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial, sobre la capacitación de algunos jóvenes para el manejo de robots durante el COVID financiado por PNUD.	Capital humano
ANDEGE	tiene como objetivo Promover el desarrollo productivo del país a través del diseño e implementación de programas con la finalidad de contribuir al desarrollo económico productivo.	CoPil MANUD	Desarrollo económico
MIPR	Se encarga de la difusión adicional de informaciones y datos recibidos con este fin de otros departamentos ministeriales y la transmisión de informaciones a los medios de comunicación sobre las actividades de varias índoles en el ámbito nacional.	Proyecto IEC/ABOGACIA, UNICEF	Capital humano, Gobernanza, Medio ambiente
MPDE	Se encarga de conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible.	CoPil MANUD, respuesta COVID 19, Retiro de Riaba, MPTF, Ordenación Territorial, Estrategia de Diversificación Económica, Movilización de Fondos (PNUD), Informe Nacional Voluntario, Economía Azul y Verde/ Medio Ambiente (PNUD)	Desarrollo económico

Nombre	Función	Relación con el MANUD	Pilar(es) del MANUD
MAGDR	Formula y ejecuta la política nacional del sector agropecuario, ganadero, promover, desarrollar y vigilar su cumplimiento, así como la administración de sus actividades.	MPP/Acuerdo Paternariado (FAO), Proyecto Avicultura (FAO), Proyecto Extensión Agraria (FAO), Proyecto Estadísticas agrícolas (FAO), Proyecto Plagas (FAO), Economía Verde y Azul/ Medio Ambiente, Crisis Bata 7M (PNUD)	Capital humano, Desarrollo económico, Medio ambiente
MINASIGE	Este se encarga de la protección y promoción de las familias y su diversidad y la infancia, así como la prevención de las situaciones de necesidad. Le corresponde la elaboración de las normas, actuaciones y medidas dirigidas a asegurar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	Programas UNFPA, Crisis Bata 7M/Medio Ambiente (PNUD)	Capital humano
MCPME	Su tarea es fomentar políticas, planes y programas financieros y no financieros para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Facilita la comunicación entre las PYMES con los proveedores de servicios de desarrollo empresarial.	Apoyo Institucional para el Desarrollo de Comercio en el G.E. (PNUD), Economía Verde y Azul/ Medio Ambiente (PNUD)	Capital humano, Desarrollo económico
MTCT	Es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías. Supervisa que los servicios que prestan las instituciones del sector de telecomunicaciones sean óptimos para los usuarios. Diseñar, formular, coordinar, promover la implementación y evaluar la política pública, los planes, programas y estrategias que se encaminen a fomentar, fortalecer y desarrollar la tecnología y la innovación, para consolidar una sociedad basada en el conocimiento.	Estrategia Gobierno Digital (PNUD), Apoyo al Empoderamiento de los Jóvenes en Nuevas Tecnologías	Capital humano

Nombre	Función	Relación con el MANUD	Pilar(es) del MANUD
MPRH	Departamento competente en el ámbito de la Administración General del Estado para la a propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos hídricos, ganaderos y pesqueros.	Proyecto de Estadísticas agrícolas (FAO), Economía Azul y Verde/ Medio Ambiente	Capital humano, Desarrollo económico, Medio ambiente
MFRA	Diseña y gestiona los diferentes sistemas de información que permitan el seguimiento, análisis y evaluación del empleo público, del desempeño de la administración pública y la toma de decisiones para una mejor prestación del servicio público.	Apoyo a la Digitalización (PNUD)	Capital humano, Gobernanza
INEGE	Se encarga de recolectar, elaborar y publicar estadísticas oficiales, impulsar el Sistema Estadístico Nacional, coordinar con otras entidades la realización de investigaciones, encuestas generales y especiales, promover la capacitación y asistencia técnica en materia estadística.	Estrategia Nacional de Desarrollo de la Estadística, Copil MANUD, Modulo FIES, Estadísticas Agrícolas y Pesqueras (FAO)	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente
MBMA	Se encarga de elaborar, ejecutar y fiscalizar las políticas nacionales sobre medio ambiente y recursos naturales, promoviendo las actividades de preservación y protección y uso sostenible de los mismos. Evaluar y aprobar las autorizaciones para el manejo de los bosques y las plantaciones forestales en todo el territorio nacional.	Proceso REDD+ (FAO), INF/SEPAL, Energía Renovable para todos (SE4ALL) / Crisis Bata 7M (PNUD), Fondos Climáticos, Ordenación Territorial (FAO), Condiciones Ambientales Tras el 7M (PNUD), Proyecto Forestaría Comunitaria	Medio ambiente
MSBS	El MSBS trabaja para garantizar una salud pública sostenible y promover una vida saludable para todos los habitantes de la República de Guinea Ecuatorial.	Todos los programas de salud (OMS, UNICEF, UNFPA), Programa de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal (UNFPA), Apoyo al Programa Nacional de Lucha Contra el VIH, Programa Conjunto SNU para Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.	Capital humano

Nombre	Función	Relación con el MANUD	Pilar(es) del MANUD
MJCIP	Se dedica a formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica.	Programas de Protección Social (UNICEF)	Gobernanza
MTFESS	Se encarga de fomentar políticas y estrategias para la generación de empleo estable, la formalización laboral, la protección a los desempleados, la movilidad laboral, las pensiones y otras prestaciones. También se encarga de la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Seguridad Social.	Economía Azul y Verde (OIT, PNUD) / Medio Ambiente (PNUD)	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente
UNCT			
UNFPA	Trabaja para conseguir un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los nacimientos sean seguros y el potencial de todas las personas jóvenes sea aprovechado.	Programa de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal, Todos los programas de salud	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza
ONUSIDA	proporciona las orientaciones estratégicas, la difusión, la coordinación y el apoyo técnico necesarios para catalizar y conectar a los líderes de los gobiernos, del sector privado y de las comunidades y para la prestación de servicios del VIH que salvan vidas.	Programa Nacional de Lucha Contra el VIH.	Capital humano
UNICEF	Tiene como propósito colaborar con otros para superar los obstáculos impuestos a la niñez por la pobreza, la violencia, la enfermedad y la discriminación.	Programas de Protección Social, Proyecto IEC/ABOGACIA, Todos los programas de salud, Promoción y fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil de Guinea Ecuatorial	Capital humano, Gobernanza

Nombre	Función	Relación con el MANUD	Pilar(es) del MANUD
PNUD	Su principal objetivo es ayudar a erradicar la pobreza, construir una gobernanza democrática, un estado de derecho e instituciones inclusivas, reducir las desigualdades y la exclusión y desarrollar la resiliencia para que los países puedan progresar y que las personas se labren un futuro mejor.	Implicación en el MANUD: Economía Azul y Verde, Condiciones Ambientales Tras el 7M, Energía Renovable para todos (SE4ALL) / Crisis Bata 7M, Apoyo a la Digitalización, Empoderamiento de los Jóvenes en Nuevas Tecnologías, Estrategia Gobierno Digital, Fortalecimiento Lucha contra el COVID 19, apoyo del a las comunidades afectadas a las explotaciones del 7M.	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente
FAO	La FAO es la agencia especializada de la ONU que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Su objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. La FAO presta ayuda práctica a los países en desarrollo, a través de una gran variedad de proyectos de asistencia técnica, para fomentar el desarrollo agrícola sostenible. Agraria, Proyecto Plagas	Economía Azul y Verde, Estadísticas Agrícolas y Pesqueras, Proceso REDD+ (FAO), INF/SEPAL, Fondos Climáticos, Ordenación Territorial, MPP/Acuerdo Paternaríamos, Proyecto Avicultura, Proyecto Extensión	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente
OCR	La Oficina de Coordinación Residente está liderando y posicionando estratégicamente al Equipo de País de las Naciones Unidas en Guinea Ecuatorial para responder a las prioridades nacionales actuales. Su misión consiste en apoyar y contribuir a las negociaciones con las instituciones financieras internacionales y coordinar el desarrollo conjunto con la contraparte nacional (Gobierno)	Coordinación MANUD	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente

Nombre	Función	Relación con el MANUD	Pilar(es) del MANUD
CEPA	Se encarga de promover el desarrollo económico y social de sus Estados miembro, fomentar integración interregional y promover la cooperación internacional para el desarrollo de África.	Asesoramiento sobre los procesos y desarrollo de la diversificación económica	Desarrollo económico
OMS	Es la organización responsable de desempeñar una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales, configurar la agenda de las investigaciones en salud, establecer normas, articular opciones de política basadas en la evidencia, prestar apoyo técnico a los países y vigilar las tendencias sanitarias mundiales.	Todos los programas de salud, Programa de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal, Apoyo al Programa Nacional de Lucha Contra el VIH, Programa Conjunto SNU para Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.	Capital humano, Gobernanza
OIT	Se encarga de fomentar los derechos laborales, estimular oportunidades dignas de empleo, mejorar la protección social, y reforzar el diálogo en cuestiones relacionadas con el trabajo.	Brinda apoyo técnico a Guinea Ecuatorial para el desarrollo cooperativo	Desarrollo económico,
Banco Mundial	Trabaja con los países en desarrollo con el fin de reducir la pobreza y aumentar la prosperidad compartida.	Miembro del UNCT no firmante del MANUD	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente
Sociedad civil			
Cruz Roja	Su propósito es proteger la vida y la salud y hacer respetar a la vida humana. Promueve la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre los pueblos. No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político.	Difusión, sensibilización, apoyo en el campo durante el COVID 19 y el 7M.	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente
SOS Aldeas Infantiles	Concienciar a la sociedad de problemas sociales, humanitarios y medioambientales, impulsar proyectos de transformación social, motivar a las personas a que sean protagonistas de su propio desarrollo. Por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales, de desarrollo u otros, que generen cambios	Protección de la infancia (niños huérfanos). Difusión, sensibilización, apoyo en el campo durante el COVID 19 y el 7M.	Capital humano,

	estructurales en determinados espacios, comunidades o regiones.		
ASAMA	Concienciar a la sociedad de problemas sociales, humanitarios y medioambientales, impulsar proyectos de transformación social, motivar a las personas a que sean protagonistas de su propio desarrollo. Por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales, de desarrollo u otros, que generen cambios estructurales en determinados espacios, comunidades o regiones.	Difusión, sensibilización, apoyo en el campo durante el COVID 19, el 7M y a las comunidades	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente
BIRIELAT	Concienciar a la sociedad de problemas sociales, humanitarios y medioambientales, impulsar proyectos de transformación social, motivar a las personas a que sean protagonistas de su propio desarrollo. Por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales, de desarrollo u otros, que generen cambios estructurales en determinados espacios, comunidades o regiones.	Difusión, sensibilización, apoyo en el campo durante el COVID 19, el 7M y a las comunidades	Capital humano, Desarrollo económico, Gobernanza, Medio ambiente

Anexo 4. Lista de personas entrevistadas e itinerario de la evaluación

Mujeres	28	35%
Hombres	53	65%
Total	81	
Gobierno local	2	2%
ONG	5	6%
Gobierno nacional	38	47%
SNU	36	44%

Nombre	Organización	Tipo de organización	Cargo	Entrevista
Francisco García Gaeten	Ayuntamiento de Bata	Gobierno local	Alcalde	17-abr
Elías Ondo Mbana Makina	MICL	Gobierno local	Director General de Sociedad Civil	
Mari Cruz EVUNA	MAECI	Gobierno nacional	Secretaria de Estado	13-mar
Manuel MBA NCHAMA	DDHH	Gobierno nacional	Director General de DDHH	10-abr
Panades García Fernando	UNGE	Gobierno nacional	Director General del Departamento de Nuevas Tecnologías	12-abr
Melchor Motu	MIPR	Gobierno nacional	Director General IEC Abogacía	22-abr
Berma Ondo Asangono	MPDE	Gobierno nacional	Antigua DG de Planificación	04-may
Javier Lobete Toroyo	MPDE	Gobierno nacional	Técnico del Ministerio	10-abr
Francisco Esengui Ndong	MPDE	Gobierno nacional	Representante DG de Planificación	06-abr
Florentino Benque	MPDE	Gobierno nacional	Representante DG de Planificación	07-abr
Bindang Okiri	MPDE	Gobierno nacional	Antigua Secretaria de Estado	04-may
Raúl Divino Ngomo	MAGDR	Gobierno nacional	Punto focal Crisis Bata 7M/Medio Ambiente	04-may
Margarita Esono	MINASIGE	Gobierno nacional	Directora General de Asuntos Sociales	10-abr
Manuel Gabilondo	MINASIGE	Gobierno nacional	Director General de Coordinación Multisectorial	10-abr
Expedito Genaro Osá Nsomboro	MCPPE	Gobierno nacional	Coordinador del Proyecto Marco Integrado	10-abr
Rey Obama	MCPPE-DG PYME	Gobierno nacional	Punto focal del Proyecto de Economía Azul y Verde	10-abr
Juan Manuel Esono	MTCT	Gobierno nacional	Representante del Director General de Tecnología	11-abr

Nombre	Organización	Tipo de organización	Cargo	Entrevista
Sergio Martin Mbomio	MTCT	Gobierno nacional	Director del Instituto Nacional de Telecomunicaciones	11-abr
Cristóbal Gerona Quintana	MPRH	Gobierno nacional	Director General de Pesca	11-abr
Ernestina Becheng Miko	MPRH	Gobierno nacional	Técnico MPRH	11-abr
Paulino Esono Masie	MPRH	Gobierno nacional	Técnico del Ministerio	11-abr
Jose Eco	MFRA	Gobierno nacional	Secretario General	12-abr
Ricardo Nsue Ndemesogo	INEGE	Gobierno nacional	Director General	13-abr
Millan EDU	INEGE	Gobierno nacional	Jefe de Encuentas del INEGE	13-abr
Nieves Andeme Engonga	MPDE	Gobierno nacional	Punto focal del Proyecto de Economía Azul y Verde	14-abr
Serafín CHONI BOLOPO	MAGDR	Gobierno nacional	Coordinador del Proyecto de Estadísticas Agrícolas	14-abr
Agustín Mañé Ela	MAGDR	Gobierno nacional	Coordinador del Proyecto Plagas	15-abr
Estefanía Isabel Nguema	MAGDR	Gobierno nacional	Directora General de Extensión Agraria	14-abr
Gabriel Ngua Ayecaba	MBMA	Gobierno nacional	Director General de Conservación y Medio Ambiente	14-abr
Diosdado Obiang Mbomio	MBMA	Gobierno nacional	Ministro	17-abr
Fidel Esono Mba	MBMA	Gobierno nacional	Secretario de Estado	17-abr
Domingo Mbmomio	MBMA	Gobierno nacional	Coordinador Nacional proyecto REDD+	17-abr
Demetrio Bocuma	MBMA	Gobierno nacional	Punto focal proyecto condiciones ambientales tras el 7M	17-abr
Pablo Esono Esono	MBMA	Gobierno nacional	Director General de Explotación Forestal	17-abr
Eulogio Esono Maye	MBMA	Gobierno nacional	Director General de Industrias Forestales y Comercialización de la Madera	17-abr
Cándida Mayé	MPDE	Gobierno nacional	Representante del Directora General de Economía	17-abr
Leticia Ondo Ayecaba	MINSABS	Gobierno nacional	Directora General de Coordinación y lucha contra ETS, VIH/SIDA/TB/HEP	26-abr

Nombre	Organización	Tipo de organización	Cargo	Entrevista
Josefa Nsa	MINSABS	Gobierno nacional	Coordinadora Nacional Salud Materna	14-abr
Jose Osa Osa Nfumu	MINSABS	Gobierno nacional	Director General de Sistema Nacional de Información Sanitaria	26-abr
Alfonso Alogo Ndong	MEEUD	Gobierno nacional	Director General de Planificación y Programas Educativos	27-may
Don Basilio Ndong Beyeng	Cruz Roja	ONG	Presidente	09-mar
Patricia Almudena Nsue	SOS Aldeas Infantiles	ONG	Responsable de Comunicación	22-mar
Jose Galey	SOS Aldeas Infantiles	ONG	Director Aldeas Infantiles SOS GE	22-mar
Sinforosa Asama	ASAMA	ONG	Presidenta	23-mar
Leticia	BIRIELAT	ONG	Presidenta	21-mar
Hind Jalal	UNFPA	SNU	Representante	13-feb
Jaime Nsue Esono Mangue	UNFPA	SNU	Representante adjunto	13-feb
Jeanne Seck Ndeng	ONUSIDA	SNU	Representante	16-feb
Ana Maria Gómez	UNICEF	SNU	Representante adjunta	17-feb
Manuel Nzi Nzang	UNICEF	SNU	Especialista de salud	17-feb
Felipe Esono Krohnert	UNICEF	SNU	Oficial de Comunicación para el Desarrollo	17-feb
Maria Goretti Andeme	UNICEF	SNU	Community Development Officer	17-feb
MiRi Seo	UNICEF	SNU	Especialista de educación	17-feb
Julien Ekiri Nsogo Mesiang Nsang	UNICEF	SNU	Oficial de monitoreo y evaluación	17-feb
Ana Boya	UNICEF	SNU	Administrative, Purchase, Supply	17-feb
Fernando Dekeno Djemis	UNICEF	SNU	Child Protection Specialist	17-feb
Manuel Nzi Nzang	UNICEF	SNU	Health Specialist	17-feb
Felipe Esono Krohnert	UNICEF	SNU	Communication for Development Officer	17-feb
Christian Mugangu	UNICEF	SNU	Operation Manager	17-feb

Nombre	Organización	Tipo de organización	Cargo	Entrevista
Kisito Domingo Bokung	PNUD	SNU	Analista de programas y miembro del grupo interagencial Gobernanza, Economía y Clima	20-feb
Tsiry Tahianarinoro	PNUD	SNU	Especialista M&E	20-feb
Francisco Roquette	PNUD	SNU	Representante Residente Adjunto	20-feb
Ramón Micha	PNUD	SNU	Economista nacional	20-feb
Jose Francisco Asumu	PNUD	SNU	Gerente de proyectos	20-feb
Fátima Espinal Mercedes	FAO	SNU	Representante	23-feb
Lionel Kinadjan	FAO	SNU	Chargé des pêches et de l'aquaculture	23-feb
Rosa Mba Nsue	FAO	SNU	Representante Asistente (Administración)	23-feb
Alvaro Nsolo Maye	FAO	SNU	Representante Asistente de Programas	23-feb
Sylvia Ghaly	OCR	SNU	Special Human Rights Advisor	27-feb
Anna Marttinen-Pont	OCR	SNU	Coordinadora Residente	27-feb
Maria Asunción Abuy Mitogo	OCR	SNU	Oficial de M&E	27-feb
Matias Ngale Bama	OCR	SNU	Economista	27-feb
Laura Sheridan	OCR	SNU	Planificadora estratégica	27-feb
Caitlyn Carrico	CEPA	SNU	Economic Affairs Officer	28-feb
Thiago Silveira Gasser	CEPA	SNU	Associate Economic Affairs Officer	28-feb
Mamadou Malick Bal	CEPA	SNU	Economic Affairs Officer	28-feb
Maria Fernandez Teixeira	OCR	SNU	Jefa de Equipo	28-feb
George AMEH	OMS	SNU	Representante	28-mar
Raef Melayeh	OIT	SNU	Coordinador de proyecto	30-mar
Aissatou Diallo	Banco Mundial	SNU	Representante	03-abr
Sidonie Jocktane	Banco Mundial	SNU	Executive Assistance	03-abr

Anexo 5. Matriz de Evaluación

criterio	#	Pregunta	Respuestas ⁴⁹
Relevancia y adaptabilidad	1	¿En qué medida los objetivos del MANUD están alineados y han sido consistentes con las necesidades, prioridades y políticas del gobierno? (incluida la alineación con los objetivos y metas nacionales de desarrollo, los planes, estrategias y marcos nacionales).	El MANUD 2019-23 está ligado a los pilares de las estrategias nacionales de desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo Económico (PNDES), Horizonte 2020, del 2008 y la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible (ENDS) 2035 del 2019 [DS2, DS3, ST6, ST9], pero las actividades del equipo de país de las Naciones Unidas (UNCT) se encuentran más ligadas a políticas sectoriales de instituciones del estado [PT1, PT8, PT10, ST3, ST4, ST5, ST6, ST7, ST8, ST11, ST12, ST13, ST14, PT14, DS1]
	2	¿En qué medida el UNCT implementó programas y políticas para hacer frente a las emergencias, incluida la pandemia COVID-19?	El periodo de implementación del MANUD ha estado marcado por la pandemia de COVID-19, con efectos importantes sobre el sistema de salud, el incipiente sistema de protección social y el sistema educativo, cuya debilidad fue puesta de manifiesto [PT3, PT7]. El UNCT contribuyó a la respuesta gubernamental con importantes contribuciones al sistema de salud, y mitigación del impacto social y educativo de la pandemia. [PT1, PT3, PT11, ST2, ST16, ST18, DS3]
Coherencia	3	¿Ha contribuido el MANUD a reforzar alianzas con el gobierno nacional y otros socios del UNCT?	El MANUD es en general percibido por entidades del gobierno nacional y del UNCT como un documento de la ONU no apropiado por el gobierno porque no refleja sus prioridades y por su formulación poco concreta [PT2, PT3, PT4, PT5, PT7, PT8, ST5, ST16, PT13, PT11, PT14, TP2] La apropiación por las entidades del UNCT no tiene efectos prácticos en la coordinación [PT4, PT5, PT11]
Coordinación	4	¿En qué medida el gobierno nacional y el sistema de la ONU coordinaron con éxito la implementación de planes de trabajo conjuntos y programas específicos de las agencias de la ONU para maximizar la eficiencia, la cobertura, llegar a los más vulnerables (discapacitados, mujeres, jóvenes, etc.) y reducir las superposiciones?	Existe un uso muy limitado de instrumentos de coordinación tales como los grupos interagenciales, programas conjuntos y el comité de pilotaje del MANUD, por parte de entidades del gobierno nacional y del UNCT [PT2, PT7, PT8, PT9, PT11, ST1, ST3, ST8, PT13, PT14]

⁴⁹ Códigos indican diferentes fuentes

Criterio	#	Pregunta	Respuestas ⁵⁰
Cobertura y conexión	5	¿Fue proporcional y adecuada la asistencia brindada según las necesidades dentro del contexto o se aplicaron diferencias en base a áreas geográficas a y/o características de grupos de población afectados?	Las intervenciones gubernamentales y del UNCT están fuertemente centralizadas, aunque ha habido intervenciones clave en el terreno, también ligada a la respuesta a emergencias [PT1, PT2, PT3, PT5, PT11, ST7]. Proyectos e intervenciones del UNCT y el gobierno nacional tienen presencia en terreno muy limitada, especialmente en zonas rurales [PT3, PT5, PT11].
	6	¿En qué medida el apoyo del sistema de las Naciones Unidas siguió los principios de derechos humanos contribuyó a la promoción de los derechos humanos, incluida la inclusión de la discapacidad?	El UNCT ha contribuido de manera significativa a normalizar el tema de derechos humanos en Guinea Ecuatorial, y se están cumpliendo las recomendaciones del Examen Periódico Universal de 2019 [PT1, PT2, DS7].
Eficacia	7	¿Han implementado las agencias del MANUD los proyectos y programas previstos, dando los resultados esperados (outputs)?	<p><u>Capital Humano</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha evidenciado el esfuerzo tímido del UNCT y el Gobierno en conseguir los objetivos planteados en el eje del capital humano; la OIT, la UNESCO, la FAO, el FNUAP, el sector privado y donantes potenciales, el PNUD han apoyado tímidamente al empoderamiento económico de los jóvenes mediante el fomento de la educación y el acceso a empleo decente (economía azul y verde) • La tasa de mortalidad infantil ha aumentado en 9,04‰ en 2021 en comparación al año 2019 que era de 8,58‰, en todo el país, las enfermedades infecciosas, entre ellas la neumonía, la diarrea y el paludismo, junto con el parto prematuro, la asfixia y los traumatismos perinatales y las malformaciones congénitas siguen siendo las principales causas de defunción de niños menores de cinco años. • Han mejorado significativamente en los indicadores de tasa de alfabetización a 95 % y así como índice de paridad, el porcentaje de niñas escolarizadas en todos los

⁵⁰ Códigos indican diferentes fuentes

			<p>niveles educativos es muy significativo en comparación en las décadas anteriores. Por otra parte, se ha creado múltiples ofertas educativas para las personas con discapacidad, población que está fuera del sistema por delincuencia (centros penitenciarios); las niñas, que representan entre el 49,1% y el 50,7% de los estudiantes del primer ciclo en educación secundaria (ESBA), pasan a representar el 48,3% de los estudiantes de primer año de bachillerato y 46,3% del segundo año de bachillerato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se evidencia el acceso al agua, saneamiento e higiene, pero se facilitó el acceso a agua limpia a cerca de 10.000 personas, entre ellas residentes y transeúntes localizados en 572 puntos geográficos del País. Se realizó un estudio de los pozos después de la emergencia del 7M con abogacía se ha llamado la atención del ministerio tutor. • El UNCT y el gobierno nacional han conseguido avances en digitalización de la administración, así como en la generación y gestión de información. • Se evidencia ciertos avances hacia un sistema de protección social sostenible que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (niños, mujeres embarazadas, jóvenes, y personas con discapacidad). <p><u>Desarrollo económico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • los sectores vinculados a los recursos naturales todavía no contribuyen al desarrollo económico, pero existe evidencias de implementación de acciones que podrán garantizar la sostenibilidad a largo plazo • No se evidencian la creación de trabajos decentes para jóvenes y mujeres, pero se han implementado
--	--	--	--

			<p>unos mecanismos limitados de apoyo al emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pasos de la diversificación económica del país siguen siendo muy lentos, por debajo de las expectativas reflejadas en el MANUD. <p><u>Gobernanza de calidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Persisten las limitaciones en la armonización del marco legal y en el seguimiento de los estándares internacionales y limitados o inexistentes mecanismos y leyes encaminadas a respetar los derechos humanos en el país • Sin embargo, según los entrevistados, el debate sobre los derechos humanos ya es aceptado por el Gobierno y se han firmado y adoptado varios convenios internacionales. • No se ha observado la implementación de un sistema de protección social eficaz que ayude a reducir las desigualdades sociales, la igualdad de género y la no discriminación • Se han observado avances hacia una gobernanza eficiente, con importantes contribuciones del UNCT • Se constatan deficiencias en la disponibilidad de la información sobre políticas públicas y económicas • Se ha observado poca cultura de cooperación y falta de comprensión desde algunas instituciones del estado sobre papel de las ONGs en el país • Existen limitadas políticas y medidas legislativas adoptadas y efectivamente aplicadas contra la discriminación de todo tipo, especialmente mujeres, niños, jóvenes, personas con discapacidades
--	--	--	---

			<p><u>Medio ambiente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe disponibilidad limitada de la información sobre los cambios ocurridos en los ecosistemas terrestres y marítimos • Se ha observado mejora en la conservación de los ecosistemas terrestres • Entidades del UNCT trabajan en sostenibilidad ambiental solo dentro de su mandato e intervenciones (FAO, PNUD), pero solo UNICEF ha implementado elementos de sostenibilidad ambiental en sus operaciones. • No se ha observado evidencias de cambio significativo en lo que concierne a la seguridad alimentaria
Orientación al impacto	8	¿Qué tan efectivo ha sido el MANUD en el logro de los efectos esperados y cuáles han sido los beneficios para las personas e instituciones a las que se dirigen las intervenciones, incluida la población más vulnerable, desfavorecida y marginada?	El MANUD 2019-23 incluye un diagrama de teoría de cambio (TdC) para cada uno de sus cuatro ejes: capital humano, desarrollo económico, gobernanza y medio ambiente.
Eficiencia	9	¿Fue el MC apoyado por un marco de financiación integrado y por instrumentos de financiación adecuados? ¿Cuáles fueron las lagunas, si las hubo? E incluye ¿Se han asignado los recursos de manera eficiente y atendiendo a las necesidades y prioridades emergentes?	Existen diferencias muy significativas en la percepción de la financiación del MANUD: mientras buena parte del UNCT esperaba una financiación de un 87% del MANUD por fuentes gubernamentales, entidades sectoriales del gobierno esperaban recibir apoyo financiero a través del UNCT. Estas diferencias animan la percepción de falta de transparencia, compromiso y capacidad de ejecución en ambas partes [PT1, PT2, PT5, PT13, PT14, ST3, ST5, ST6, ST7, ST8, ST14, ST15, ST17]
Sostenibilidad	10	¿Qué mecanismos, si los hubiere, se han establecido o contribuido en el marco del MANUD para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en los niveles sociopolítico, institucional, financiero y ambiental y en términos de capacidades, procesos y conocimientos?	No existe una estrategia conjunta de financiación sostenible que provoca una percepción de falta de continuidad en las intervenciones del UNCT [PT1, PT5, PT6, PT14, ST5, ST11]

Anexo 6. Marco de resultados

Eje estratégico	Efecto	Producto
1. Capital humano para mejorar la calidad de vida de la población	1.1 Para 2023, la población de Guinea Ecuatorial tiene un mejor acceso y uso de servicios básicos de calidad de salud, agua potable, saneamiento y educación de manera inclusiva, con equidad e igualdad de género; y también los recursos humanos del sector social de Guinea Ecuatorial han adquirido y reforzado la capacidad adecuada para el desarrollo de programas sectoriales mediante la formación y capacitación en ciencia, tecnología e innovación a través del fortalecimiento de sus capacidades.	1.1.1 Las poblaciones urbanas y rurales vulnerables tienen acceso a servicios básicos de calidad (salud, educación, agua, saneamiento e higiene) y los utilizan.
		1.1.2 Los proveedores sociales de los sectores público y privado tienen la capacidad humana y técnica adecuada y utilizan las innovaciones tecnológicas para prestar servicios de calidad a los ciudadanos de manera transparente.
	1.2 Para 2023, Guinea Ecuatorial cuenta con un sistema de protección social sostenible que atiende a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (niños, mujeres embarazadas, jóvenes, ancianos y personas con discapacidad) mediante un marco normativo y reglamentario y con programas y proyectos de carácter multisectorial.	1.2.1 Hay y se aplica un sistema de protección social inclusivo adaptado a las necesidades de los grupos vulnerables de las zonas urbanas y rurales
		1.2.2 Las niñas y los niños tienen acceso a oportunidades económicas adaptadas a sus necesidades

Eje estratégico	Efecto	Producto
2. Desarrollo económico sostenible inclusivo y generador de trabajo decente	2.1 Para 2023, los sectores vinculados a los recursos naturales, como biodiversidad, agricultura, pesca, forestal y turismo contribuyen en mayor medida a la creación de la riqueza nacional, por medio de la formulación e implementación de políticas de desarrollo sectoriales y sus respectivos marcos jurídicos.	2.1.1 Hay a nivel nacional y local un marco jurídico e institucional y estrategias para la ordenación sostenible de los recursos naturales con la participación de las comunidades.
		2.1.2 Se fortalece la capacidad técnica e institucional de los agentes económicos nacionales y locales para aumentar la contribución del sector no petrolero (agroindustria, silvicultura, pesca, minería, turismo e industrias creativas) al crecimiento económico y a la creación de trabajo decente.
	2.2 Para 2023, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad tienen un mejor acceso equitativo a oportunidades de trabajo decente, mediante políticas de promoción del desarrollo	2.2.1 Se aplica un marco jurídico e institucional y se ejecutan programas de desarrollo y promoción del espíritu empresarial de los jóvenes, las mujeres y las personas vulnerables a nivel nacional y local
		2.2.2 Se fortalece la capacidad de las personas vulnerables mediante la formación profesional para el acceso equitativo a oportunidades de trabajo decente y a iniciativas privadas

Eje estratégico	Efecto	Producto
3. Gobernanza de calidad al servicio de la ciudadanía	3.1 Para 2023 las instituciones estatales han armonizado la legislación nacional con el derecho internacional a fin de contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, mediante la modernización del sistema judicial y la educación en derechos humanos.	3.1.1 Se fortalece la capacidad de la sociedad civil para promover los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres, los jóvenes y las personas vulnerables en todos los niveles.
		3.1.2 Se fortalece la capacidad humana, técnica e institucional nacional para tener en cuenta las necesidades reales de la población vulnerable, sus derechos económicos, sociales y culturales y la igualdad de género en los programas de desarrollo en los planos nacional y local
	3.2 Para 2023 las instituciones del Estado cuentan con una gestión pública eficiente basada en normas, procedimientos, programas y datos fiables de las políticas públicas y económicas con base empírica, que fortalecen la participación de las OSC en el proceso de fortalecimiento y	3.2.1 Se fortalece la capacidad del sector público para luchar contra la corrupción y prestar servicios públicos de calidad de manera transparente y equitativa a la población particularmente vulnerable en los planos nacional y local

	funcionamiento efectivo de las instituciones del Estado.	3.2.2 Se fortalecen las instituciones nacionales para promover el estado de derecho, aplicar las recomendaciones del EPU y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y promover la participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones.
4. Hacia un medio ambiente sostenible	4.1 Para 2023, la población de Guinea Ecuatorial utiliza sus recursos naturales (marinos, forestales e hídricos) de manera sostenible mediante planes de uso y gestión, políticas de conservación y un marco jurídico eficaz con acciones que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.	4.1.1 Se formulan y aplican políticas sectoriales destinadas a desarrollar cadenas de valor en la agricultura, la pesca y la silvicultura para generar crecimiento y mejorar el nivel de vida de la población vulnerable a nivel local y nacional.
		4.1.2 Se fortalece la capacidad institucional, jurídica y técnica del Estado, las comunidades y las personas vulnerables para gestionar los recursos naturales de manera inclusiva, integrada y sostenible en los planos local y nacional
	4.2 Para 2023, Guinea Ecuatorial se beneficia de una seguridad alimentaria digna y sostenible a Cuadro 4: Esferas prioritarias de intervención por eje estratégico del MANUD 2019-2023 través de políticas agropecuarias sostenibles con una producción diversificada de alimentos y una cadena de valor que integren el papel de la mujer y de los jóvenes en la lucha contra la pobreza.	4.2.1 La población de Guinea Ecuatorial tiene acceso a buenas prácticas de protección y conservación de la biodiversidad y las zonas protegidas y de adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y las utiliza
		4.2.2 Las estrategias sectoriales de producción agrícola, vegetal, piscícola y forestal tienen en cuenta las necesidades alimentarias y nutricionales de la población, tanto su cantidad como su calidad, en particular de las personas vulnerables.

Anexo 7. Lista de documentos consultados

African Development Bank Group. 2023. *African Economic Outlook 2023. Mobilizing Private Sector Financing for Climate and Green Growth in Africa.*

Consejo de Derechos Humanos. 2019. “Informe Nacional Presentado Con Arreglo Al Párrafo 5 Del Anexo de La Resolución 16/21 Del Consejo de Derechos Humanos. Guinea Ecuatorial.” Vol. 03132.

Cuéllar, C. J. (n.d.). *Evaluación del Marco de Asistencia para el Desarrollo (MANUD) Guinea Ecuatorial 2013-2017.* Malabo.

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. 2014. “Proyecto de Documento Del Programa Para El País de Guinea Ecuatorial, 2019-2023.”

Executive Board of the United Nations Development Programme, the United Nations Population Fund and the United Nations Office for Project Services. 2018. “Country Programme Document for Equatorial Guinea Proposed,” no. July 2019: 1–14.

FAO. (2023). *FAOSTAT*. Retrieved October 2023, from Land Cover Equatorial Guinea: <https://www.fao.org/faostat/en/#data/LC>

INDEFOR. (2013). *Atlas Forestal de Guinea Ecuatorial.*

Ministerio de Agricultura y Bosques, INDEFOR, WRI. (2013). *Atlas Forestal Interactivo de la República de Guinea Ecuatorial. Documento de Síntesis.* WRI.

INEGE. 2021. “Anuario Estadístico de Guinea Ecuatorial 2021.” Malabo, Equatorial Guinea.

INEGE. 2022. “Anuario Estadístico de Guinea Ecuatorial 2022.” Malabo, Equatorial Guinea. <https://www.ptonline.com/articles/how-to-get-better-mfi-results>.

Ministerio de Sanidad y Bienestar Social. n.d. “Plan Nacional de Desarrollo Sanitario 2021-2025 (PNDS).” Malabo, Equatorial Guinea.

Ministerio de Sanidad y Bienestar Social y Ministerio de Economía Planificación e Inversiones Públicas Guinea Ecuatorial. 2012. “Encuesta Demográfica y de Salud (EDSGE-I) 2011 Guinea Ecuatorial.” Malabo, Equatorial Guinea. <http://www.measuredhs.com>.

MINSABS. (2023). *Guinea Ecuatorial Salud*. Retrieved September 2023, from Estadísticas. Indicadores Básicos: <https://guineasalud.org/estadisticas/>

República de Guinea Ecuatorial. 2021. "Hoja de Ruta Nacional Para La Consolidación Del Sistema Alimentario En Guinea Ecuatorial (2021-2024)."

República de Guinea Ecuatorial. 2022. "Informe Nacional Voluntario Guinea Ecuatorial 2022." Malabo, Equatorial Guinea.

Sabarís, Alberto Núñez, Santiago Ntutumu Eko, and Oumar Balde. 2022. "Fondo de Población de Las Naciones Unidas En Guinea Ecuatorial. Evaluación Del Programa Pais Para Guinea Ecuatorial."

UNCT. 2018. "Marco de Asistencia de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (MANUD) de Guinea Ecuatorial 2019-2023."

UNEG. 2013. "UNEG Handbook for Conducting Evaluations of Normative Work in the UN System." <http://www.unevaluation.org/document/download/2014>.

World Health Organization. (2023). *WHO Coronavirus Disease (COVID-19) Dashboard*. Retrieved September 2023, from Guinea Ecuatorial:
<https://COVID19.who.int/region/afro/country/gq>

Anexo 8. Instrumentos de recogida de información

Las entrevistas con actores del MANUD son semiestructuradas y de carácter cualitativo, encaminadas a explorar la visión de los implementadores del MANUD en cuanto a contexto, relevancia, coherencia, resultados y sostenibilidad. Preguntas concretas con los mismos u otros actores pueden ser identificados durante las entrevistas sostenidas acorde con los actores listados en el anexo 2. Asimismo, las entrevistas cualitativas y revisión de documentos permitirán el desarrollo de preguntas específicas relativas a intervenciones concretas. Estas preguntas se realizarían en el curso de entrevistas de seguimiento o mediante cuestionario escrito.

Representante OCR

1. Principales hitos en la OCR en el curso de la implementación del MC: reforma ONU
2. ¿Cómo se fomenta la coordinación interna y se eliminan duplicaciones y promueven sinergias e interrelaciones entre los proyectos implementados por las agencias del SNU, y otros socios?
3. Identificación de zonas prioritarias, cobertura, y grupos vulnerables (discapacitados, mujeres, jóvenes, etc.)
4. ¿Han implementado las agencias del MC los proyectos y programas previstos, dando los resultados esperados (outputs, outcome, impact)?
5. Respuesta a COVID y otras crisis (Bata), movilización y ejecución de recursos, repercusión en el presupuesto y programa general
6. Seguimiento del MC, presupuesto, ejecución responsabilidades. ¿Disponibilidad de datos?

Representante agencias

1. Principales hitos en su agencia en el curso de la implementación del MC
2. ¿Cómo se fomenta la coordinación interna y se eliminan duplicaciones y promueven sinergias e interrelaciones entre los proyectos implementados por las agencias del SNU, y otros socios?
3. ¿Cómo se fomenta la cooperación y apoyo a programas de gobierno, nacional y local?
4. Identificación de zonas prioritarias, cobertura, y grupos vulnerables (discapacitados, mujeres, jóvenes, etc.)
5. ¿Se han implementado las agencias del MC los proyectos y programas previstos, dando los resultados esperados (outputs, outcomes, impact)?
6. Respuesta al COVID y otras crisis (Bata), movilización y ejecución de recursos, repercusión en el presupuesto y programa general
7. Seguimiento del MC, presupuesto, ejecución responsabilidades. ¿Disponibilidad de datos?

Representantes agencias de gobierno nacional

1. Principales programas implementados desde el 2018 y principales resultados y desafíos pendientes
2. Apoyo de la ONU, ¿Cómo debería mejorar este apoyo? [Si dispone de información: % ejecución programas con financiamiento externo y apoyo SNU]
3. Apoyo de otros socios, ¿Cómo debería mejorar este apoyo? [Si dispone de información: % ejecución programas con financiamiento externo y apoyo otros socios]
4. Recomendaciones para la evaluación y el próximo MC

Representantes ONG

1. Principales programas implementados desde el 2018 y principales resultados y desafíos pendientes
2. Apoyo de la ONU, ¿Cómo debería mejorar este apoyo?
3. Apoyo de otros socios, ¿Cómo debería mejorar este apoyo?
4. Recomendaciones para la evaluación y el próximo MC